

Universidad de San Carlos De Guatemala

Facultad de Arquitectura

Propuesta de Intervención del Edificio
De Presidio de Hombres, Jalapa, Jalapa

Proyecto de Graduación

Presentado a la honorable Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura

Por

Miguel Tojín Sol

Al conferirsele el título de

Arquitecto

Guatemala, Septiembre de 2008





*Restauración y Valorización del Edificio de
Presidio de Hombres y su entorno Inmediato*



Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal I	Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
Vocal II	Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
Vocal III	Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
Vocal IV	Br. Javier Alberto Girón Díaz
Vocal V	Br. Omar Alexander Serrano De La Vega
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Tribunal Examinador

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Examinador	Dr. En Arq. Carlos Francisco Lemus
Examinador	Arq. Lionel Bojorquez
Examinador	Arq. Veronica C. Castro López
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Asesor de Tesis

Dr. En Arq. Carlos Francisco Lemus

Miguel Tojin Sol



Restauración y Valorización del Edificio de Presidio de Hombres y su entorno Inmediato



Dedicatoria:

A Dios

Principio y fin de todo conocimiento, que durante estos años de trabajo, guió mis pasos por sendas protegidas, además de permitirme el conocimiento así como la fuerza para lograr mis objetivos.

A mis padres

Isabel Sol Solis, y Juan Tojín De León, quienes siendo personas sencillas, me han inculcado valores, los cuales me acompañarán junto con sus concejos y sacrificios, todos los días de mi existencia, a ellos dedico mi triunfo.

A mis hermanos

Aquilino Tojín Sol, Juan Daniel Tojín Sol, Cecilia Tojín Sol, Pascuala Tojín Sol, Marina Isabel Tojín Sol, y Norma Isabel Tojín Sol, agradezco su compañía y apoyo que durante el transcurso de la carrera han tenido para con migo, con ellos comparto mi alegría.

A mis amigos

Homero Jimenez Ixmatul, Carlos Enrique López Pineda, Byron Estuardo Zepeda Rodas, José Ricardo Quezada, José Rodrigo Villatoro Guillen, Josue Padula, Elmer Fernando Paxtor G., Juan G. Guerra, Donaldo Tax, Nestor Cruz Cruz, Juan Fernando Gonzales Monroy, David Elias Chalí, Eleazar Obregón, Darwin

Orlando García, Henry Culajay, Patrick E. Carcuz, con quienes hemos compartido momentos alegres, tristes, de entretenimiento y de trabajo, con quienes nos alegramos de nuestros triunfos, pues con ellos estamos culminando nuestros estudios, así mismo recuerdo a los compañeros que por alguna razón han quedado en el camino, pero siempre los recordaré y agradeceré a la vida, el haberlos conocido.

A mis amigos del EPS

Del municipio la Democracia Escuintla, el Arq. Rudy Sulá Perez, el Ing. Cesar Chacach, Milton, Ludwin, Edvin, Mauricio, quienes me brindaron su amistad y apoyo durante el periodo de EPS. Gracias amigos, lo he logrado.

Agradecimientos Especiales

A los profesionales que mediante las asesorías colaboraron con migo para el desarrollo de este trabajo.

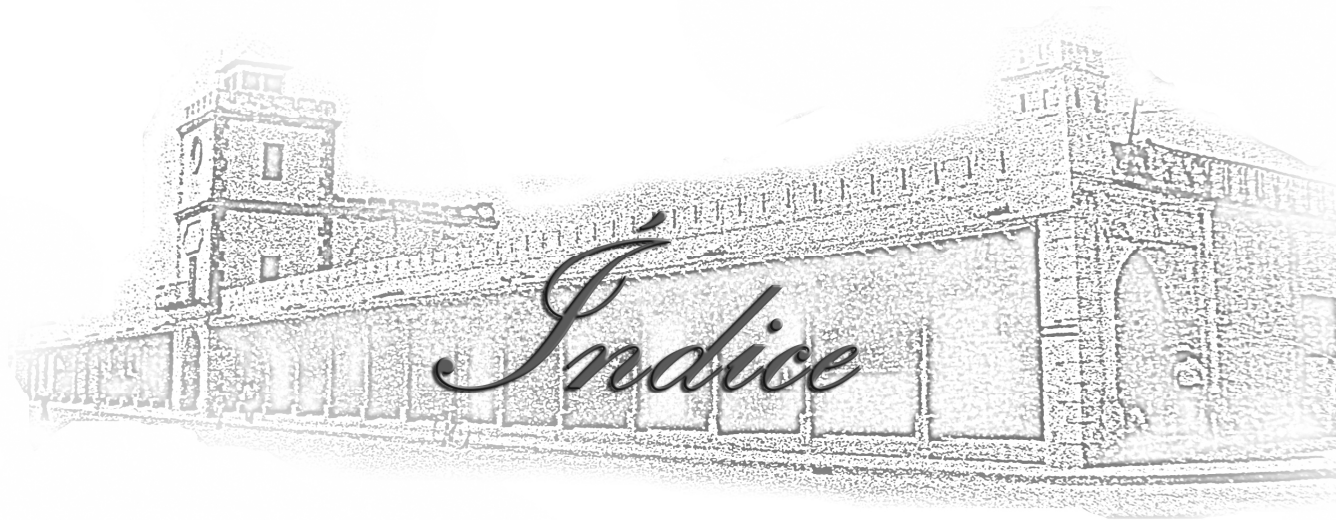
Dr. En Arq. Carlos Lemus, Arq. Lionel Bojorquez, Arq. Veronica Castro López. Gracias por la ayuda.

Al Personal del Centro de Investigaciones De Arquitectura CIDAR. Gracias por la ayuda brindada en el transcurso no solo de la elaboración del presente documento, sino la ayuda recibida durante toda mi carrera.

Miguel Tojín Sol



*Restauración y Valorización del Edificio de
Presidio de Hombres y su entorno Inmediato*



Miguel Tejón Sol



PROTOCOLO:

I. INTRODUCCIÓN	VII
II. ANTECEDENTES	VIII
III. JUSTIFICACIÓN	VIII
IV. OBJETIVOS	IX
a. Objetivo General	IX
b. Objetivos Específicos	IX
V. DELIMITACIÓN DEL TEMA	IX
VI. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	X
VII. METODOLOGÍA	XI
VIII. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	XII

CAPÍTULO I:

IX. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL	
1. Antecedentes Históricos de la Restauración de Monumentos	2
2. Historia de la Restauración en Guatemala	2
3. Restauración y Conservación de Monumentos	3
4. Conceptos Fundamentales de la Restauración y Conservación de Monumentos	4
5. Principios Básicos de la Restauración	4
6. Criterios de Restauración	5
7. Causas del Deterioro	6
8. Conceptos Culturales	8



9. Antecedentes de la Conservación	10
10. Estudio de Proporciones	13

X. MARCO LEGAL

11. Marco Legal Nacional	14
12. Marco Legal de Referencia Internacional	15
13. Regulación según Ley del régimen penitenciario,	17
14. Conclusiones Marco Teórico/Conceptual	20

CAPÍTULO II

XI. MARCO REFERENCIAL

15. Condición Física de Ubicación del Proyecto	22
16. Infraestructura social	30
17. Servicios Básicos del Municipio de Jalapa	31
18. Aspectos Económicos del Municipio de Jalapa	34

XII. CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DE LA REGIÓN

19. Tipología Arquitectónica de Jalapa	40
--	----

XIII. DIAGNÓSTICO

20. Introducción	41
21. Entorno Inmediato	41
22. Levantamiento Fotográfico de las edificaciones y su situación actual.	42
23. Descripción de edificios del Entorno inmediato	44

XIV. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LAS EDIFICACIONES DEL ENTORNO INMEDIATO

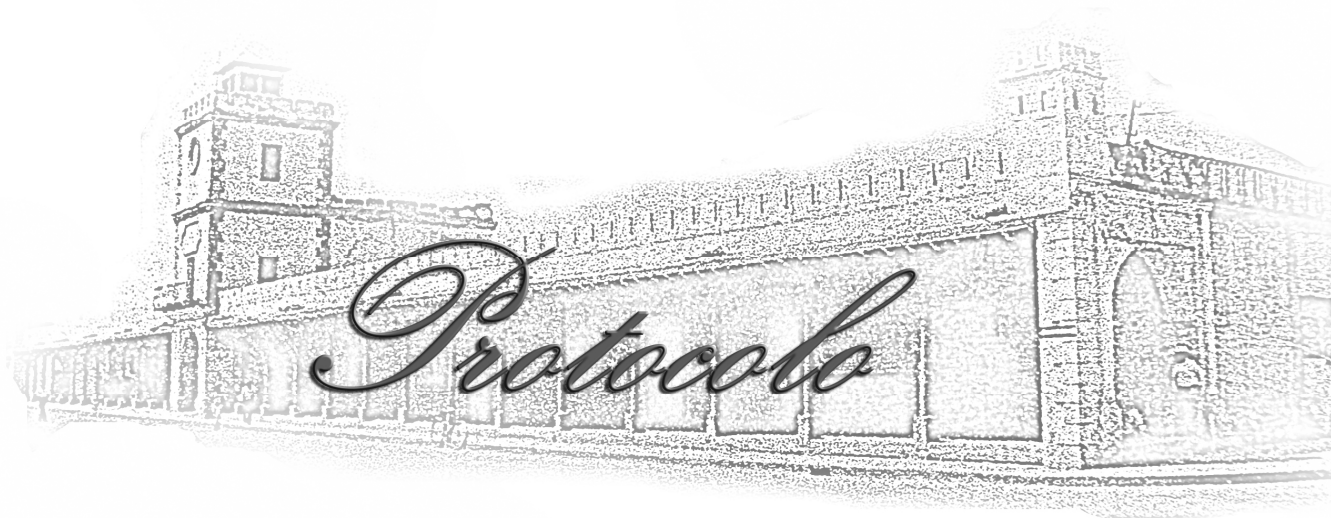
60



24. Levantamiento General exterior de materiales y sistemas constructivos	61
25. Levantamiento General exterior de alteraciones y Deterioros	64
26. Descripción de Deterioros de fachadas del Entorno inmediato	66
XV. ESTUDIO DEL ESTADO ACTUAL DEL EDIFICIO DE PRESIDIO	70
XVI. HISTORIA DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES	73
27. Análisis Estilístico del Edificio	76
28. Análisis Evolutivo de la Fachada de la edificación	78
29. Análisis de Trazos Armónicos	79
30. Análisis de materiales y sistemas constructivos del edificio	84
31. Levantamiento de Alteraciones y deterioros del edificio	87
32. Diagnóstico Actual del Edificio de Presidio de Hombres.	95
<u>CAPÍTULO III</u>	
XVII. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	
33. Introducción	98
34. Propuesta del Programa de Necesidades:	98
35. Criterios de Intervención	102
36. Matrices y Diagramación	103
XVIII. PROPUESTA DE READECUACIÓN ARQUITECTÓNICA	112
37. Presupuesto Estimado	121
38. Cronograma de Avance Físico Financiero	123
39. Conclusiones	125
40. Recomendaciones	126
41. Bibliografía	127
42. Anexos	129



*Restauración y Valorización del Edificio de
Presidio de Hombres y su entorno Inmediato*



Miguel Tijón Sol



Protocolo **Presentación del Proyecto**

I Introducción:

La Violencia y delincuencia son problemas que afectan a la población guatemalteca en general, siendo necesaria la existencia de una instancia que proteja los derechos de las personas en todos los rincones del país, así como encargados de impartir justicia y hacer que se cumplan las leyes vigentes, además de detención y reclusión de individuos que amenacen el bienestar de las personas, sin embargo, estas actividades no se cumplen con eficacia y eficiencia, por varios factores, entre los que se puede mencionar en el campo de la Arquitectura, el edificio que para tal fin se utiliza, ya que debido al paso del tiempo, y sus diferentes usos, el deterioro del inmueble, se hace notorio, y no cumple con las demandas de los usuarios, perjudicando no sólo a los que en ella se encuentren, sino a la población que de una u otra manera, se benefician con su existencia.

Guatemala se caracteriza por su gran riqueza multicultural, siendo uno de los medios de manifestación el patrimonio cultural e histórico arquitectónico. Enmarcado dentro de su propio urbanismo. La arquitectura tiende a proyectar y plasmar en sus obras un estilo propio influido generalmente por la época, constructor, utilización de materiales, técnicas constructivas, características del suelo. Todas estas características son consideradas para la clasificación de

los edificios antiguos declarados como monumentos nacionales.

Es notable el legado histórico que varias edificaciones presenta el entorno en diferentes regiones guatemaltecas, por lo que, actualmente, se ven intensificados los esfuerzos de preservar, conservar y restaurar revelando los valores estéticos e históricos del patrimonio cultural.

Este trabajo se compone de tres capítulos: en el primero se desarrollarán aspectos referentes al Marco Teórico y Marco Legal, es decir, de conceptos que se usarán en el desarrollo del estudio y las leyes que regulan y dan base a la intervención a monumentos considerados patrimoniales. El segundo, tratará sobre el marco referencial o sea el análisis de la ubicación del edificio que se estudia y, de los elementos que conforman el entorno inmediato en este segundo capítulo se abordan temas relacionados con el análisis de los antecedentes históricos del edificio además del diagnóstico o situación actual, para formar una base proceder al tercer capítulo que se refiere a la Propuesta Arquitectónica, en este ultimo capítulo se establecen criterios para proceder a la intervención del inmueble, se establecerá un programa de necesidades de acuerdo con los ambientes necesarios para el funcionamiento de un centro de detención preventivo, se estudiará su relación y funcionamiento por medio de matrices y diagramas, para finalmente, presentar una readecuación arquitectónica al inmueble.



II Antecedentes:

En el Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática (AFPC), se establecieron una serie de compromisos en materia de seguridad pública.

En cumplimiento de este compromiso se creó la Policía Nacional Civil, en donde se fusionaron los dos antiguos cuerpos policiales en uno, teniendo como fundamento jurídico el Decreto 11-97 del Congreso de la República, Ley de la Policía Nacional Civil.

El despliegue territorial de la PNC, que comenzó a mediados de 1997, logró cubrir los 22 departamentos del país en agosto de 1999. Hasta el momento se han desplegado 6 Jefaturas de Distrito, 27 Comisaría, 127 Estaciones y 343 Subestaciones, y además cuenta con varias unidades móviles (serenazgos) que se desplazan en puntos críticos de la ciudad capital.¹

En la nación de Guatemala, existe un gran número de edificaciones con estilos arquitectónicos definidos, que contribuyen a conservar el acervo cultural de la nación.

III Justificación:

Actualmente, existen muchos edificios que se están deteriorando, catalogados como patrimoniales, a consecuencia de su mal uso y desconocimiento del gran valor histórico que poseen, esto motiva a realizar una Propuesta de Restauración de un objeto arquitectónico estatal en particular.

Se propone el mejoramiento del edificio de presidios de Jalapa, en este caso, proponiendo bases para una función útil, acorde a las condiciones del momento actual, que a la vez pueda garantizar la prolongación de su existencia como testimonio histórico monumental.

Todo inmueble está propenso a sufrir daños causados por agentes atmosféricos y humanos, tal es el caso del inmueble en mención, que al no contar con un adecuado mantenimiento da como resultado deterioros y alteraciones, haciendo que el edificio no pueda cumplir satisfactoriamente con su función.

Sumado a lo anterior, debido a que la edificación se encuentra catalogada como patrimonio cultural, no es permitida la intervención, sin un estudio previo, es por eso, que existe la necesidad de realizar un levantamiento de la situación actual, para luego, realizar una propuesta de uso, que evite que la edificación siga deteriorándose, y pueda brindar un mejor servicio.

¹ <http://www.deguate.com/historiadelpolicianacionalcivildeguatemala.htm>



IV Objetivos:

-Objetivo General

- Generar una propuesta de restauración y revaloración de los Edificios de la Policía Nacional Civil.

-Objetivos Específicos

- Evaluar y analizar las condiciones físicas actuales del edificio, para determinar el grado de daños y alteraciones del mismo y proponer restauración.
- Proponer una opción para satisfacer las necesidades de los usuarios, con instalaciones apropiadas y dignas.
- Lograr la continuidad y trascendencia dentro de la sociedad de las edificaciones.
- Optimizar el aprovechamiento del uso del suelo, sin afectar y alterar el aspecto físico-espacial del inmueble, que es el que le da el valor histórico.
- Revisar las características del edificio para proponer una restauración con base en criterios históricos.
- Realizar un análisis funcional del edificio, para determinar una readecuación de los espacios funcionales, con base en las necesidades actuales.

-Objetivos Académicos

Que el documento sirva como fuente de información para aquellos temas concernientes a salvaguardar todo lo que presente nuestra identidad histórica, reflejada en un monumento arquitectónico.

V Delimitación del Tema:

La delimitación se plantea, de la siguiente manera:
Se analizarán aspectos histórico-culturales del edificio.

Se tomará en cuenta que dicho edificio está decretado PATRIMONIO NACIONAL

- Delimitación Espacial:

Se considera para su análisis, el entorno inmediato.

- Delimitación Temporal:

Para el desarrollo de la investigación, partiremos de los datos históricos de la ciudad, Proseguimos con la fecha de construcción del edificio hasta nuestros días.

- Delimitación Teórico Conceptual:

Contendrá, criterios, principios y conceptos básicos más utilizados en la restauración y conservación de monumentos. Todo lo relacionado al marco jurídico internacional y nacional que competan a nuestro tema de estudio.



VI Definición del Problema:

El edificio que se estudia es el Edificio de Presidio de Hombres del Municipio de Jalapa del Departamento de Jalapa, construido durante el gobierno del General Estrada Cabrera, en la actualidad, la institución que tiene a cargo dicha edificación es la Policía Nacional Civil, quienes utilizan dicho inmueble para alojar a personas que han cometido algún delito.

Debido al paso del tiempo, y a la población de usuarios del edificio, en el interior del inmueble, se pueden percibir una serie de cambios que ha dejado como resultado, un buen número de ambientes sin utilidad, y que actualmente están fuera de servicio, producto de la mala utilización de espacio y la falta de mantenimiento que se pudiera en determinado momento brindar al objeto arquitectónico.

Factores tales como el uso, el tiempo y la falta de mantenimiento, da como resultado el paso de alteraciones negativas al edificio en estudio, entre los que se pueden mencionar los siguientes:

- Debido al uso que tiene, el edificio, sufre alteraciones causadas por el comportamiento inadecuado de los convictos, ya que estos, impactan de manera negativa la estructura física del inmueble.

- Según los factores mencionados anteriormente, se pueden mencionar algunos deterioros entre los que

sobresalen: la humedad, filtración de agua potable y/o pluvial, decoloración, cambio de niveles, desprendimiento de repello en muros, además de agrietamiento en los mismos, daños en los pisos, y no se diga en las instalaciones, que para seguir dando el servicio, generalmente, se intervienen provisionalmente, mas no se hacen análisis de las mejores alternativas.

- El mantenimiento en su interior como exterior ha sido insuficiente e inadecuado para un monumento de tal magnitud, lo que ha provocado deterioro en su estructura y fisonomía.

- Con el avance de la tecnología, el desarrollo urbano y el aumento poblacional, han estimulado un cambio en el uso del espacio urbano, por lo consiguiente, se observa un cambio en las fachadas, diseño y uso de los inmuebles que se localizan en el entorno inmediato a nuestro objeto de estudio, el cual se ve afectado directamente por este desorden espacial.

Por lo expuesto, anteriormente, se ve la necesidad urgente de efectuar un estudio del edificio, que determine el grado de deterioro, para tratar de dar una solución adecuada que permita restaurar, conservar y utilizar, adecuadamente el patrimonio cultural de la nación, dada por su importancia en la historia del país.



VII Metodología:

Para alcanzar los objetivos propuestos para este trabajo de investigación, se utilizará el método científico (investigación, análisis, y proyecto) partiendo del recurso dialéctico, inductivo-deductivo conforme a las siguientes actividades.

- Análisis y Síntesis:

Haremos un estudio del marco teórico conceptual del tema, es importante mencionar el marco legal, el cual contiene tratados, disposiciones y normativas aplicables para la conservación. Sin descuidar el análisis territorial donde se encuentra ubicado nuestro edificio, todo esto acompañado del análisis económico, urbano e histórico del sector inmediato al el, logrando ubicar todo lo anterior en la primera etapa de investigación.

- Diagnóstico:

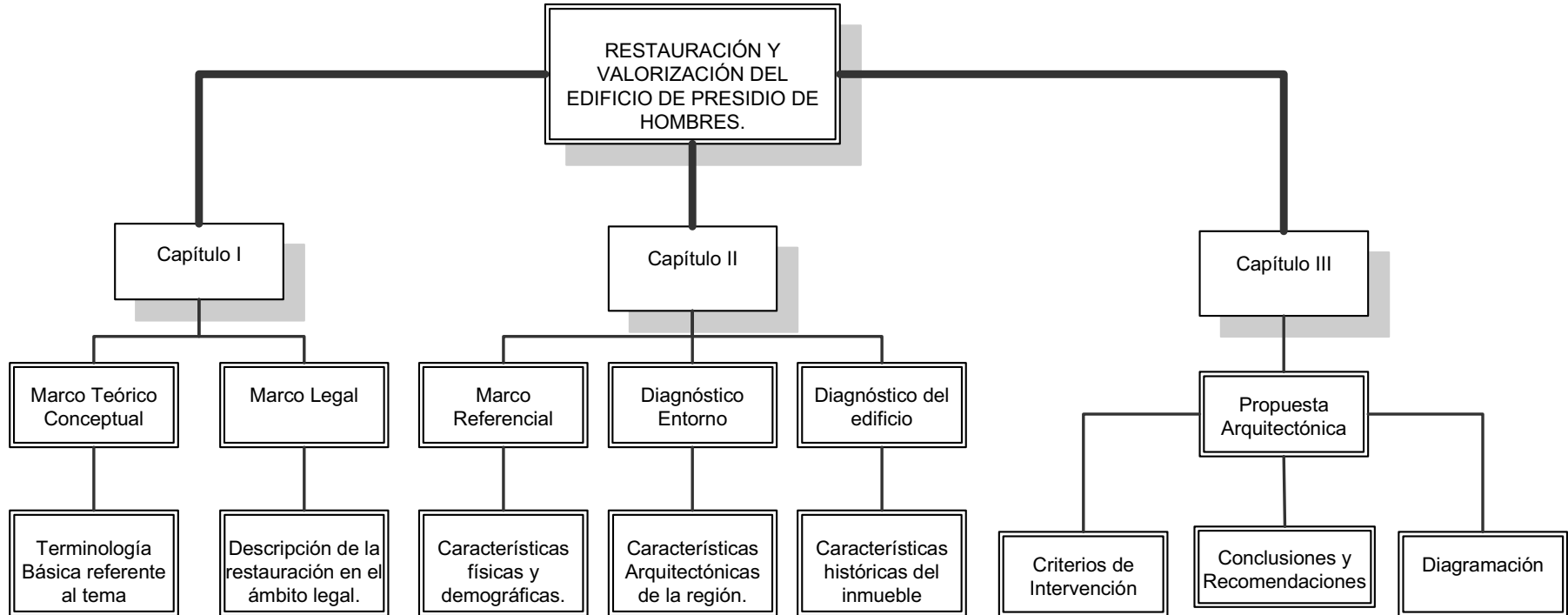
Contendrá un levantamiento físico y fotográfico de su estado real, uso de materiales y sistemas constructivos. Análisis de factores de deterioros, alteraciones y uso actual del edificio, conjuntamente con el estudio de contaminantes que lo afectan directamente, englobándose todo esto en la etapa dos del trabajo de tesis.

- Propuesta:

Basándonos en un análisis y determinado un diagnóstico, podremos efectuar los programas de necesidades, matrices de diagnóstico, actividades para impulsar el mantenimiento del inmueble además de detalles y estilos arquitectónicos y la propuesta adecuada de la restauración, enfocando el análisis hacia la rehabilitación del Edificio de Presidio de Hombres de Jalapa, logrando con ello, llegar a la tercera etapa, dando por concluido el trabajo de elaboración de tesis.



VIII DIAGRAMA DE DESARROLLO DEL PROYECTO:



Fuente: Elaboración propia



*Restauración y Valorización del Edificio de
Presidio de Hombres y su entorno Inmediato*



Miguel Tojin Sol



CAPÍTULO I

IX Marco Teórico-Conceptual:

1. Antecedentes Históricos de la Restauración de Monumentos:

A través de la historia ha existido controversia en lo referente al tema de proyectos de restauración, debido a la diversidad de criterios existentes. Entre los pioneros de la técnica se encuentra Viollet-le-Duc (1814-1879), quien opinaba con respecto a la intervención del monumento: “Restaurar es restablecerlo en un estado completo referenciado por modelos originales tomando el papel del creador o autor”.² Por el contrario, otro personaje histórico relacionado con la técnica de la restauración, John Ruskin (1819-1900) opinaba que: “No hay que tocar el monumento. Defendía el pensamiento que no se debía tocar el monumento ya que correspondía únicamente a su autor”.³

En la actualidad, la conservación de monumentos, es una actividad que es posible únicamente si no se desechan las dos opiniones anteriores, pues cada monumento tiene características propias para ser restaurado. Posterior a los teóricos mencionados anteriormente, aparece Kevin Linch, quien defiende el tomar en cuenta la imagen urbana, por lo que la

² Bonfil, Ramón, Apuntes sobre Restauración de Monumentos, México 1971, página 50

³ *Ibid*

restauración de monumentos, se convierte en una actividad que no se concentra simplemente a un objeto arquitectónico, sino a un objeto dentro de un ambiente que lo afecta.

La restauración surge mediante la necesidad de rescatar un monumento histórico. “Restaurar un edificio no es conservarlo, repararlo o rehacerlo, es establecerlo en un estado tan completo como jamás pudo haber existido en un momento dado”.⁴

2. Historia de la Restauración en Guatemala:

“La historia de la restauración en Guatemala tiene su inicio con la creación del Instituto de Antropología en el año 1944 a través del decreto 425, el cual se orientó a la intervención de sitios arqueológicos; como los realizados durante la década de 1950 a 1960 en intervenciones a sitios arqueológicos como Zaculéu y Mixco Viejo, en los cuales se utilizó filosofía extranjera al desarrollar intervenciones por consolidación de concreto armado en sus estructuras, como producto de la modalidad de ese tiempo; de utilizar internacionalmente como recurso tecnológico el cemento en edificios con carácter histórico.”⁵

“En 1960, casi al final de la década, se crea la Ley Protectora de la Ciudad de Antigua Guatemala, a través

⁴ Bonfil, Ramón, Apuntes sobre Restauración de Monumentos, México 1971, página 51

⁵ Lémus, Carlos F. Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional. Facultad de Arquitectura. USAC. 2001.



Restauración y Valorización del Edificio de Presidio de Hombres y su entorno Inmediato



del decreto legislativo 60-69, tomando como base para su formulación la Carta de Atenas y la Carta de Venecia: teniendo como finalidad la conservación del patrimonio cultural de la Ciudad de la Antigua Guatemala y sus zonas de influencia.”⁶

En el año de 1976, el 4 de febrero se produce un terremoto en Guatemala, el cual produce un serio deterioro al patrimonio arquitectónico, es por ello, que en el año de 1977 se crea la Unidad de Rescate del Patrimonio Cultural (URPAC) según acuerdo gubernativo 14-78; siendo esta dependencia el único a nivel nacional responsable del rescate, protección e intervención del patrimonio cultural.

En el año 1980 se integra la URPAC al Instituto de Antropología e Historia, el cual se convierte en el Programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (PROCORBIC), la cual es la unidad encargada de los proyectos de conservación y restauración del patrimonio cultural e inmuebles de Guatemala, de los períodos: prehispánico, colonial y republicano, este ámbito de acción se desarrolla a excepción de la Antigua Guatemala, que tiene su campo de acción establecido legalmente con el decreto 60-69.

La Constitución Política de la República de Guatemala de 1985, en la sección segunda “Cultura” establece claramente “La importancia al derecho cultural de los

⁶ Álvarez, Arévalo, Miguel. “Legislación Protectora de Bienes Culturales de Guatemala” 1987.

guatemaltecos y la protección del Patrimonio Cultural, siendo obligación del estado proteger las manifestaciones producidas por las generaciones pasadas, según los artículos del 56 al 61”⁷

“En el año de 1992, con fecha 10 de diciembre, la municipalidad de Guatemala crea el departamento del Centro Histórico, y en 1993 se establece el Consejo Consultivo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala a través del acuerdo ministerial del 27 de septiembre de 1993.”⁸

En 1988, cuando se establece en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el programa de Maestría en restauración de monumentos, con especialidad en bienes inmuebles y centros históricos, se inicia el proceso científico de intervención al patrimonio cultural de la nación.

3. Restauración y Conservación de Monumentos

En la tercera década del siglo XX, el arquitecto y escritor Camilo Boito fusiona el pensamiento de los teóricos, Viollet-le-Duc y John Ruskin, las cuales se sustentan en su obra, “Nuestros Monumentos Antiguos”, en ella expone que: “Un edificio enfermo no debe dejarse morir”.⁹

⁷ Constitución Política de 1985, Reformada por la consulta popular, acuerdo legislativo 18-93, Guatemala Tipografía Nacional, 1986.

⁸ Lémus, Carlos F. Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional. Facultad de Arquitectura. USAC. 2001. Pag. 20

⁹ Bonfil, Ramón, Apuntes sobre Restauración de Monumentos, México 1971, página 59.



4. Conceptos Fundamentales de la Restauración y Conservación de Monumentos

Toda área técnica posee un vocabulario definido, a continuación se presentarán unos conceptos que se utilizarán en el presente documento

4.1 Restauración:

Es el conjunto de operaciones llevadas a cabo para recuperar la imagen original del edificio, basándose en los valores históricos como estéticos de los mismos, haciéndolos sentir, vivir, recuperar y mostrar dentro de nuestra época, es el de devolver lo perdido al monumento y prolongar su existencia, pero sólo es justificable ante la captación de un valor. Está orientada hacia la protección y conservación, y no a la producción y creación de algo nuevo.¹⁰

4.2 Conservación:

Se realizan obras de mantenimiento necesarias para el correcto funcionamiento de una edificación, comprende un grupo de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales con el fin de ser transmitidos hacia el futuro. Se puede decir que es una restauración preventiva, cuya actividad tiende a evitar la intervención física en el objeto

¹⁰ Cabrera, Carmen & Meda Sofía, Propuesta de restauración y Readecuación del Palacio de la Policía y Mejoramiento de su Entorno Inmediato, Centro Histórico, Ciudad de Guatemala..

cultural,¹¹ impone, en primer lugar, un cuidado permanente de los mismos, en la cual toda construcción nueva, toda destrucción y todo arreglo que pudieran alterar las relaciones del volumen y color deben prohibirse.

4.3 Conservación y Restauración:

Tiene como fin salvaguardar, tanto la obra de arte como el testimonio histórico de los monumentos.¹² Constituyen una disciplina que hacen un llamado a todas las ciencias y técnicas que puedan contribuir al estudio y preservación del patrimonio monumental.¹³ La conservación implica una actividad permanente, mientras que la restauración es una operación excepcional.¹⁴ Existen otros términos que guardan estrecha relación con la restauración, dependerá la utilización de los mismos, de acuerdo con el nivel de exigencia que presente un proyecto en particular.

5. Principios Básicos de la Restauración

En los trabajos de restauración, se deben tomar en cuenta ciertos principios, para poder tomar una mejor decisión en el momento de intervenir los objetos arquitectónicos, para este tema se tomarán en cuenta los siguientes:

¹¹ Díaz Berrio, Salvador y >Orive B., Olga, 1974, página 5 y 6.

¹² Carta de Venecia, artículo No. 3.

¹³ Carta de Venecia, UNESCO, 1964, ARTÍCULO 2.

¹⁴ Díaz Berrio, Salvador y >Orive B., Olga,



5.1 Preservar antes de Restaurar:

Debido al paso del tiempo, al uso, y a la falta de mantenimiento de la edificación, esta sufre deterioros, y los mismos se deben detener consolidando las áreas más afectadas, a manera de prolongar la vida de las partes originales del inmueble. Es decir, que se debe detener el proceso de degradación de los materiales antiguos en el elemento arquitectónico, antes de tomar la decisión de reconstruir.

5.2 Valorización de la conservación: (No falsificar)

A causa de las necesidades que se dan dentro del inmueble, combinado con el tiempo que ha servido, se pueden observar que el edificio ha sufrido alteraciones de tipo físico, es decir que se detecta la añadidura de elementos que originalmente no pertenecían al diseño del objeto en estudio, como ejemplo de esto se puede mencionar la integración de tabiques, los cuales no tienen derecho a ser conservados. Entre los valores que justifican la conservación del objeto en estudio se pueden mencionar: El valor histórico, el valor social, el valor cultural y el valor arquitectónico, por todo lo anterior, se considera parte de nuestro patrimonio.

5.3 Integración Al Contexto:

El objeto arquitectónico, no se encuentra aislado de un contexto histórico, físico, político, cultural, tecnológico y socioeconómico, más bien al modificarse la edificación, se modificarán todos los renglones con los que tiene relación estrecha, por lo que es necesario el estudio del entorno inmediato para producir una propuesta que se integre al ambiente local.

5.4 Reversibilidad del Objeto:

Utilización de materiales contemporáneos con tecnología de la época en las intervenciones de los monumentos, siempre y cuando estos se diferencien fácilmente en un futuro.¹⁵ Esto quiere decir, que todo elemento agregado, deberá ser reversible, o sea que pueda ser removido a manera que el edificio quede como originalmente se encuentra.

6. Criterios de Restauración

Para obtener mejores resultados, es necesario aplicar en el momento de la restauración, ciertos criterios:

6.1 Liberación:

Se entiende por liberación a todo el conjunto de actividades que lleva a remover todo elemento no perteneciente al edificio original que no tenga valor histórico y que su remoción enriquezca el objeto arquitectónico. Se deberá por lo tanto, realizar un análisis objetivo, que permita tomar la decisión más acertada.

6.2 Consolidación:

“Reparar la construcción o un elemento arquitectónico para detener el proceso de deterioro que pueda afectar su firmeza o estabilidad”.¹⁶ Esta es la actividad que tiene como objeto devolver la estabilidad estructural del inmueble, según la carta de Venecia en su artículo 10

¹⁵ Molina Soto, Maria Elena, Tesis de maestría, Valoración del templo de San Sebastián y su entorno inmediato, Arquitectura, Universidad de San Carlos.

¹⁶ Molina Soto, Maria Elena, 1995, página 58



establece: que a través de la consolidación se puede apelar a las más modernas técnicas de construcción y conservación que hayan sido aprobadas científicamente para poder garantizar la estabilidad del mismo. Lo cual no debe de alterar el aspecto volumétrico, textura del monumento a consolidar.¹⁷

6.3 Integración:

La integración se refiere a la contribución de elementos nuevos dentro del inmueble, respetando la originalidad de la edificación, tomando en cuenta que la integración no debe falsificar ni competir con el monumento.

6.4 Preservación:

Es un procedimiento que tiene como objeto proteger y resguardar al edificio en estudio contra el deterioro al que podría quedar expuesto.

6.5 Reintegración:

Consiste en la restitución de su sitio original de partes desmembradas del objeto para asegurar su conservación.¹⁸

6.6 Readecuación:

Conservar el mismo destino o uso del monumento, adecuándolo a las nuevas necesidades contemporáneas de su funcionalidad a través de su reorganización, por medio de cambios técnicos y culturales que sean necesarios para su modernización.¹⁹

¹⁷ Bonfil Ramon, Apuntes sobre Restauración de Monumentos, México 1971, página 36

¹⁸ Ceballos, Mario, Conservación de Monumentos, Guatemala 2001.

¹⁹ Interpretación conjunta, Dr. To, Marco Antonio, y López Boston, Ligia.

7. Causas del Deterioro

7.1 Agentes Biológicos:

- Agentes Biológicos autotróficos. Son organismos vivos que se alimentan de sustancias simples, comprenden plantas superiores y líquenes.²⁰
- Agentes biológicos heterotróficos: son organismos que no pueden elaborar su alimento de sustancias simples, comprendiendo los insectos y animales superiores.²¹
- Agentes biológicos Saprofitos: Se dice de las plantas y los microorganismos que se alimentan de materias orgánicas en descomposición.²² Entre ellos se pueden mencionar los hongos y bacterias, los que causan daños a películas de pintura mural.

7.2 Agentes Climáticos:

- Lluvia: la precipitación pluvial en las edificaciones, causa el deterioro de la superficie expuesta a la misma, ya que por ser edificaciones antiguas, los materiales utilizados en la construcción del inmueble debido al paso del tiempo, adquieren propiedades de mayor absorción.
- Condensación: se entenderá por condensación a la concentración de humedad que se lleva a cabo en las áreas donde hace falta la ventilación y el soleamiento,

²⁰ Rivera Zamora, Mario Antonio, Propuesta de conservación de la ermita y revitalización de su entorno inmediato, Monjas, Jalapa, Pág. 17

²¹ *Ibíd.*

²² Diccionario de la real academia Española.



produciendo la degradación de los materiales de construcción, hasta destruirlos por completo.

- Viento: Las corrientes de aire producidas en la atmósfera, al mezclarse con la lluvia, aumentan el deterioro en las edificaciones, debido a la filtración que se lleva a cabo al golpearse el agua contra las paredes y techos, con mayor velocidad.

7.3 Agentes Humanos:

- Uso: por el simple hecho de visitar el edificio, se está afectando su configuración física, ya que se causa daño en los pisos, al pasar, y al hacer uso de cualquier accesorio perteneciente al inmueble, como ejemplo podemos mencionar las puertas, ventanas, etc.

- Destrucción: el proceso de deterioro ocurre con mayor velocidad, si se hace un mal uso de las edificaciones, sobre todo en el caso de las edificaciones que sirven como preventivos.

- Alteraciones Espaciales y funcionales: por el paso del tiempo y las necesidades cambiantes en una edificación, sucede que los edificios pierden su función original y adquieren otras, integrando elementos que no se estudian con premeditación alterando de manera inadecuada a los inmuebles.

7.4 Agentes Químicos: estos daños se pueden observar en las partes inferiores de los muros de mampostería y la forma en la que se encuentran son:

- Pulverulencia: aumento de volumen de cristales de sales y aparición superficial de una pelusa.

- Eflorescencia. Aumento de volumen de cristales de sales con concentraciones de costras en superficies de la piedra.²³

Según la metodología de investigación y el estudio de un proceso para la conservación, es necesario tener claro algunos conceptos básicos para el planteamiento de éste, por lo tanto la concepción de toda investigación está basada en la teoría, la cual se considera un “Sistema generalizado del saber, que busca dar una explicación sistemática a diversos aspectos de la realidad; tenido una contraposición con la practica y/o la hipótesis, por ser un hecho mental que busca reproducir una realidad objetiva de forma ideal a la verdadera realidad”, la anterior definición aplicada a un caso específico de investigación de restaurar, valorizar y conservar un inmueble y su entorno nos orienta a la conformación de un grupo de conceptos, necesarios para el planteamiento de una solución a esta problemática.

La teoría según una de sus definiciones: “Es un conjunto de conocimientos que dan la explicación completa de un cierto orden de hechos, conjunto sistematizado de opiniones de ideas”, si aplicamos ésta, al hecho de que necesitamos plantear un propuesta de restauración de un determinado inmueble y su entorno; debemos de

²³ Ponce de León, Pablo A. Chico, Op. cit. pp. 226-229



Restauración y Valorización del Edificio de Presidio de Hombres y su entorno Inmediato



conocer los hechos que la determinaron, para su ubicación su historia y su aspecto cultural y social.

“La única forma de comprender el desarrollo teórico de un modelo para la conservación del patrimonio cultural, está inicialmente en comprender el significado de los términos, cultura, conservación y restauración”, por lo consiguiente esto implica que debemos de conocer el desarrollo social de un determinado entorno, para un determinado caso y así saber sus necesidades, en las distintas épocas, en que a transcurrido y así poder intervenir, para su conservación

Si tomamos en cuenta las definiciones de los distintos conceptos involucrados en un proceso de conservación; en este caso una propuesta de restauración y valorización de un edificio y que siendo estas definiciones los elementos básicos, para proponer una teoría a la temática planteada, que estén basadas en el estudio del desarrollo humano, cultural y social de nuestro país, en las distintas épocas, daremos una solución concreta real para la intervención, tendremos como conocimiento los conceptos básicos definidos por el desarrollo histórico de la sociedad y su entorno, sus necesidades y sus carencias, pues las últimas influyen en las tendencias que puedan adoptar un determinado país en cuanto a su arquitectura, en este caso Guatemala.

La teoría de la conservación y restauración es la base principal para poder tomar criterios para la posterior intervención y todo lo que ello implica. A través de la

cultura material que ha desafiado el tiempo podemos conocer y sentir la historia o el pasado, más que con las narraciones ya que lo podemos palpar y observar, lo que convierte al patrimonio en un magnífico recurso para difundir el conocimiento histórico.

La conservación del patrimonio inmueble puede estar dedicada a la reutilización para funciones distintas a las originales, el patrimonio puede reciclarse y proporcionar una utilidad más tangible que la brindada por el conocimiento del mismo. Las propuestas conservacionistas deben afrontar la rehabilitación para proporcionarle vida a los bienes culturales y así poderlos conservar.

La explotación de cualquier recurso requiere inversiones, los bienes culturales no son una excepción, su conservación y posterior uso solamente son posibles con inversiones económicas y presupuestos de mantenimiento considerables.

8. Conceptos Culturales

8.1 Patrimonio:

Es el conjunto de bienes físicos y morales que una persona o grupo social hereda a sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo, para poderlo transmitir a las futuras generaciones.

8.2 Patrimonio Cultural:

“Nació cuando las ciencias sociales definieron la cultura como elemento esencial de identificación, indivisible e



Restauración y Valorización del Edificio de Presidio de Hombres y su entorno Inmediato



inalienable, que el grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones.”²⁴

“La constitución de la herencia común transmitida por los antepasados a través de diferentes épocas, constituyéndose esta en el cúmulo de valores materiales y espirituales de una sociedad.”²⁵ Puede definirse como los monumentos, obras arquitectónicas, de la escultura o pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, arte o ciencia.

Según el acuerdo gubernativo de la constitución Política de la República en sus artículos 60 y 61 establecen que “Forma parte del patrimonio cultural de la nación, los bienes y valores históricos y artísticos del país y están bajo la protección del estado, se prohíbe su enajenación, exploración o alteraron, salvo los casos que determine la ley; los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales, recibirán atención especial del estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales”²⁶

²⁴ Fundamentos Teóricos de La Restauración. Carlos Chanfón Olmos. UNAM. 1988.

²⁵ Álvarez, Miguel “Legislación protectora de Bienes Culturales de Guatemala” 1987.

²⁶ Constitución Política de la republica.

8.3 Identidad:

“Es la relación que existe entre aspectos sociales, políticos, económicos, en un tiempo y espacio determinados”.²⁷

La identidad le da a nuestros pueblos y ciudades valores propios que nos distinguen de los demás países y ciudades del mundo.

La relación entre cultura e identidad es la que nos da nuestros propios valores, los que se han forjado y construido a través de la historia.

8.4 Cultura:

“Es el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales, que caracterizan a un grupo social. Ella engloba además de las artes y letras, los modelos de vida, los derechos de los humanos, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias”²⁸. “La cultura es lo que un individuo no haría, si desde su nacimiento, viviera aislado. Es el instrumento de adaptación del hombre, lo que nos diferencia de los animales, es el medio de defensa del hombre entre él y su mundo.”²⁹

“La cultura está condicionada por el desarrollo histórico de una estructura social y se concreta a las manifestaciones materiales y espirituales de una

²⁷ Fundamentos Teóricos de la Restauración. Carlos Chanfón Olmos. UNAM. 1988.

⁵ Patrimonio Mundial de la UNESCO 2000 www.guiarte.com

²⁹ Fundamentos Teóricos de la Restauración. Carlos Chanfón Olmos. UNAM. 1988. P.61



sociedad específica³⁰ la que da al hombre la capacidad de reflexionar, lo que nos hace seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Desde el punto de vista antropológico, cultura es el conjunto de acciones practicadas por los miembros de una sociedad. El conjunto de rasgos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos distintos que caracterizan una sociedad, engloba además de las artes, letras, modos de vida, sistemas de valores, tradiciones y creencias.

“Todo bien que el hombre constituye y transmite para él y la vida, que puede ser material o espiritual, y se desarrolla en el marco concreto de las relaciones históricas, fuera del hombre no se da ningún tipo de cultura, sea la sociedad primitiva o moderna³¹. “Sistema exclusivamente humano de hábitos distintos y costumbres, que se adquieren por medio de un proceso para el hombre en la sociedad, como recurso fundamental para adoptarse al medio ambiente³².”

9. Antecedentes de la Conservación:

A consideración de la convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO, el patrimonio cultural se puede definir como los

³⁰ CENITEC, Centro de Investigación, Tecnología y Científicas, “El Patrimonio Arquitectónico.” San Salvador. 1996

³¹ Álvarez Arévalo, Miguel. Legislación Protectora del Patrimonio Cultural Guatemalteco, IDAEH.

³² Rivera Marco A. Urbe, Energía y Medio Ambiente, Revista Modulo II Facultad de Arquitectura.

monumentos, obras arquitectónicas, de la escultura o pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional, desde el punto de vista de la historia, del arte o la ciencia.

9.1 Restauración:

“Proviene del término latino restaurare, la restauración es una operación que debe tener carácter excepcional. Su finalidad es conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento y se fundamenta en el respeto de los monumentos antiguos y de los documentos auténticos”.³³

“Acción de recobrar, recuperar, reparar, poner nuevamente en su uso primitivo el estado de un edificio”³⁴

“Operación física que se realiza físicamente sobre el objeto cultural, destinado a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia, para transmitirlo al futuro.”³⁵

“Es el arte de salvaguardar la solidez y la forma material histórico del monumento mediante operaciones y

³³ Diccionario de La Arquitectura Francesa de los siglos IX y XVI año 1866

³⁴ Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. Pág. 35 UNESCO.

³⁵ Díaz Berrio, Salvador-Oribe B Olga. Terminología General de Conservación del Patrimonio Cultural. Cuaderno de Arquitectura Mesoamericana No.3, Pág. 6.



agregados que evidencien su actualidad y su finalidad programada”³⁶

Según Viollet Le Duc la restauración es un instrumento de la historia adaptándose al desarrollo de la humanidad, jugando un papel importante.³⁷

9.2 Valorización:

Está definido como “La acción o efecto de aumentar el valor de una cosa”³⁸. “No se trata de poner el objeto cultural en un mercado de valores, como objeto de uso, consumo o explotación, si no de apreciar e incrementar sus valores propios a través de acciones dirigidas al público en general o usuarios en forma pedagógica y de difusión en apoyo de la conservación de los objetos con el fin de conservar y para apoyar una mejor apreciación del valor cultural de esos objetos, pudiendo realizar operaciones de restauración para garantizar su conservación”³⁹

9.3 Revitalización:

Comprende operaciones técnicas administrativas y jurídicas que en el marco de la planeación urbana están dirigidas a la reanimación del inmueble y espacio público con obras de restauración, renovación y rehabilitación con el fin de mantenerlos integrados a su entorno y de

aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural. Forma parte de la cultura arquitectónica “alternativa” o “nacional” y de “identidad”, que se base en la reinterpretación de “expresiones culturales de historia local” con “pautas figurativas contemporáneas”.⁴⁰ La revitalización se concibe como una recuperación de inmueble y primordialmente de la calidad de vida e la comunidad que lo habita.

9.4 Preservación:

Definido como “El grado de intervención que a su vez se constituye en un conjunto de medidas cuya finalidad es la de preservar a los bienes culturales del deterioro, buscando la permanencia de los mismos, identificándose con cualquier método y criterio que tenga como fin evitar el deterioro de los bienes culturales, sin tener que intervenir sobre su estructura o su imagen”⁴¹. En tal caso, se define como las acciones que se toman para proteger la edificación, a efecto de evitar su deterioro.

9.5 Monumento:

“Para los romanos el monumento es el recuerdo de las virtudes y del talento creativo de los antepasados. Entonces el monumento designa la obra hecha en la antigüedad”.⁴²

³⁶ Villagrán G. José. “Arquitectura y restauración de Monumentos”(folleto de Maestría, Pág. 17)

³⁷ Diccionario de La Arquitectura Francesa de los siglos IX y XVI año 1866

³⁸ Diccionario Enciclopédico Sopena, Tomo V, Pág. 4382

³⁹ Diaz Berrio, Salvador-Oribe B Olga. Terminología General de Conservación del Patrimonio Cultural. Cuaderno de Arquitectura Mesoamericana No.3, Pág. 8 y 9.

⁴⁰ Ayala R., Carlos L. Teoría e historia critica de la Arquitectura en Latinoamérica, los estudios de López Rangel y Roberto Segre. Tesis facultad de Arquitectura USAC. Guatemala Oct 1991, Pág. 110.

⁴¹ Insunza Solano E. y Varela Torres A. El mal Obraje de Durango. Pag. 18

⁴² Diccionario de Arquitectura Francesa, siglos IX y XVI, año 1866.



Restauración y Valorización del Edificio de Presidio de Hombres y su entorno Inmediato



El concepto de monumento sufrió un cambio radical, diciendo que el monumento es un testimonio, documento y signo de lo que el hombre social ha hecho en cualquier momento del pasado.

“En la antigüedad la conmemoración de hechos y de personajes extraordinarios, gloria del hombre y de los dioses, donde lo esencial era el recuerdo, eso era monumento”⁴³

Posee un valor significativo, el pasado histórico es emisor, la verdad delatada es el mensaje y la sociedad contemporánea el receptor. Es producto de una cultura y por medio de la podemos conocer parte de esa cultura, el valor del escaso testimonio de la época, el monumento es todo aquello que puede presentar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico, el objeto arquitectónico y urbanístico como monumento, abarca no solamente las obras excepcionales (declaradas como arqueológicas, históricas o artísticas), sino aquellos objetos comunes y representativos de un tipo de arquitectura o urbanismo de una época.

“El monumento es un signo que la sociedad actual debe descifrar. Su código, establecido sobre normas o convenciones del pasado, contiene claves que no son necesariamente descifrables para el presente, y que en consecuencia, requieren de interpretación. Es todo

⁴³ Fundamentos Teóricos de la Restauración. Carlos Chanfón Olmos. UNAM, 1988. Pág. 158

aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico”.⁴⁴

9.6 Preservación de Monumentos:

“El proceso conservativo de una edificación se convierte en una fuente primaria de carácter histórico para el conocimiento del desarrollo económico-social de una época determinada, definiendo los parámetros de la ideología de vida de una sociedad concreta en tiempo y espacio específico, a través de un análisis sincrónico y diacrónico de un objeto material como producto de la sociedad, que lo produjo y que en este momento debe representar la identidad de un conglomerado social, con sus raíces históricas.

La producción arquitectónica histórica se constituye en este momento como un testimonio fiel del pasado, como producto del que hacer de una época anterior; por consiguiente, como fuente primaria de análisis a través de sus procesos constructivos refleja la capacidad tecnológica, desarrollada en un cierto periodo de tiempo, para aplicarla a un diseño arquitectónico específico, que responde a la necesidad de producción social de una época determinada. La arquitectura, es un producto de carácter histórico, que como documento espacial, constituye un símbolo, por cuanto representa la ideología de la sociedad que lo produjo”.⁴⁵

⁴⁴ Fundamentos Teóricos de la Restauración. Carlos Chanfón Olmos. UNAM, 1988. Pág. 154, 155.

⁴⁵ Lemús, Carlos F. Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional. Facultad de Arquitectura. USAC. 2001.



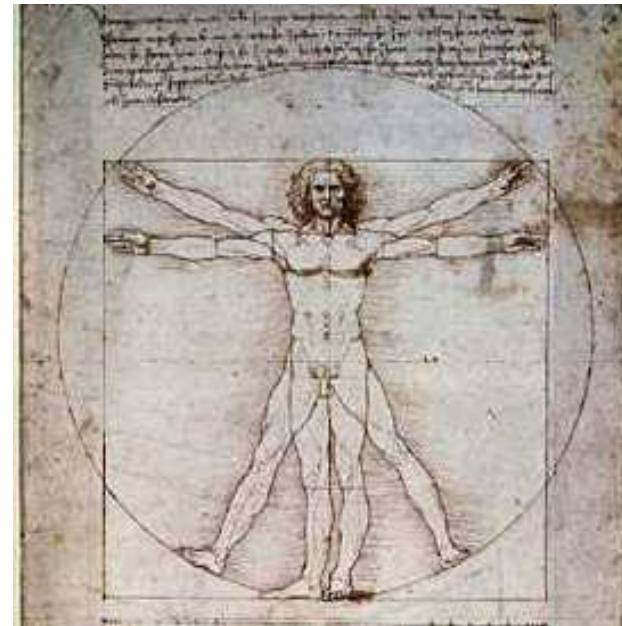
10. Estudio de Proporciones:

Para los griegos y los romanos de la antigüedad clásica, el orden y la imagen de los elementos de la arquitectura, representaban la expresión perfecta de la belleza. La unidad básica de las dimensiones era el diámetro de la columna, a partir de este método se deducían las dimensiones del fuste, el capitel, la base, el entablamento, en definitiva y del más mínimo detalle.

Puesto que el tamaño de las columnas variaba con el edificio, las órdenes no se apoyaban en una unidad constante de medida, la intención era, preferentemente, asegurar que todas las partes de cualquier edificación estuvieran proporcionadas y guardaran armonía entre sí.

Las figuras geométricas como el rectángulo, círculo y el pentágono son las formas más exactas en las que se puede analizar la proporción de la arquitectura, inscritas tanto en la planta y fachadas del objeto arquitectónico, determinando las relaciones de proporción de acuerdo a los puntos en que coinciden, a veces estos puntos están concebidos de forma intrínseca o inconsciente relacionados con el espacio, el ser humano y los objetos que rodean el objeto de estudio. Si el edificio está construido de acuerdo a las reglas de la geometría, se percibirá bello y armonioso.⁴⁶

En obras arquitectónicas antiguas, se tiende a seguir un patrón de diseño, basado en la proporción entre los elementos que conforman el inmueble, es decir, la relación de tamaño con respecto a los vanos y elementos macizos así como de sus dimensiones en cuanto a longitudes y alturas de una construcción, todo con el fin de proporcionar una sensación visual agradable al espectador, o a la persona que contempla la obra arquitectónica.



Las proporciones del Hombre

Gráfica No. 1

Fuente: Microsoft ® Encarta ® 2007. © 1993--2006 Microsoft

⁴⁶ Rivera Zamora, Mario Antonio, Propuesta de conservación de la Ermita y Revitalización de su entorno inmediato, Monjas, Jalapa



X Marco Legal

Normativa de leyes para la conservación y revitalización del patrimonio cultural y bienes Inmuebles:

- Marco Legal Nacional:

- Constitución Política de La Republica de Guatemala.
- Ley Para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación
- Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos de la ciudad de Guatemala
- Código Civil de Guatemala
- Ley Orgánica de la Policía Nacional Civil.

- Marco Legal de Referencia Internacional:

- Convención para la protección del patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO.
- Carta de Cracovia 2000
- ICOMOS – Carta Internacional Sobre la conservación y la restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos
- Ley del régimen penitenciario, decreto no. 33-2006 del congreso de la república de Guatemala, título III capítulo I

11. Marco Legal Nacional:

11.1 Constitución Política de la República de Guatemala:

La constitución política de Guatemala en el Artículos 57, 58,60,61, norma el derecho de identidad cultural y el patrimonio cultural protegiéndolo y enmarcándolo como parte de la identidad nacional y cultural, siendo descrita que todas las personas tienen derecho a la participación en la vida cultural y artística de la comunidad de una forma libre y expresa.⁴⁷

“Forman el patrimonio Cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado”

“Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el centro cultural de Guatemala, recibirán atención del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor Histórico y Bienes Culturales”

11.2 Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.⁴⁸

Decreto Numero 26-97, Reformado por el Decreto Número 81-98. Se establece la ley para la Protección del Patrimonio Cultural en los Art.1, Art.2, Art3, Art. 16. Art.42 inciso A

⁴⁷ Constitución Política de la Republica de Guatemala, decretada por asamblea general constituyente en mayo de 1985.

⁴⁸ 26-97 Reformado por el decreto No. 81-98 del Congreso de la Republica de Guatemala.



“Teniendo esta ley por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación, correspondiendo al Estado cumplir con estas funciones a través del Ministerio de Cultura y Deportes.”

Para el desarrollo de cualquier tipo de proyecto, cualquier ente público o persona natural o jurídica, siendo en este caso en específico la Policía Nacional Civil “deberá someter tales proyectos a la aprobación de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, que dispondrá el cumplimiento de las condiciones técnicas requeridas para la mejor protección y conservación de aquellos, bajo su vigilancia y supervisión”

El Edificio de Presidio de Hombres del departamento de Jalapa presenta las características de monumento el cual se describe de la siguiente manera: Es un edificio de calidad arquitectónica, histórica y obra de ingeniería y su entorno. El valor monumental lo constituyen los grandes conjuntos arquitectónicos o las obras modestas que han adquirido con el tiempo interés arqueológico, histórico, artístico, científico y/o social. La edificación antes mencionada, corresponde a los únicos vestigios existentes del Antiguo Cabildo y Comandancia de Armas, construida en la época del general Estrada Cabrera, entre los años de 1876 al 1896.

11.3 Código Civil de la República de Guatemala.⁴⁹

Los artículos 459 y 462 describen que los bienes nacionales están destinados al servicio del Estado constituyendo un patrimonio y sujeto a las leyes que rigen su protección.

12. Marco Legal de Referencia Internacional

12.1 Convención Para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO.⁵⁰

Los Art.1, Art.4, Art.5, encierran las normativas y deducciones de los acuerdos alcanzados por la conferencia general de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura en su 17 reunión celebrada en París en octubre/noviembre de 1972, en estos artículos se puede resumir que dicha reunión celebrada, se considera patrimonio cultural las obras arquitectónicas, los conjuntos, aisladas o reunidos cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal, desde el punto de vista histórico, artístico o científico así como de la obligación de todos los países de tener obligación de proteger dicho patrimonio.

⁴⁹ Código Civil de la Republica de Guatemala, 1984.

⁵⁰ Convención para la Protección del Patrimonio Mundial y Cultural de la UNESTO Celebrada en París, Noviembre 1972.



Lo anterior, se refiere a lo obligación que tiene el Estado de garantizar la protección a los elementos arquitectónicos que tienen antecedentes antiguos, para contribuir al acervo cultural de las futuras generaciones, sin embargo, en el país de Guatemala, existen pocas instituciones que protegen los conjuntos antiguos, sumado a ello las decisiones erróneas tomadas por las autoridades municipales, hacen que el patrimonio pueda desaparecer de la historia guatemalteca, como ejemplo, se puede describir lo que sucedió con el edificio que se estudia en este documento, el cual se le conocía como Antiguo Cabildo y Comandancia de Armas, el cual, en el terremoto del año de 1976, sufrió daños en su fachada, y las autoridades, decidieron demolerlo, quedando solo lo que hoy se conoce como Edificio de Presidio de Hombres de Jalapa.

12.2 Carta de Cracovia: 2000⁵¹

En este documento se establecen principios para la conservación y restauración del patrimonio construido, entre estos se pueden enumerar:

12.2.1 El patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico, así como los elementos que los componen, son el resultado de una identificación con la historia y sus contextos socioculturales. La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones

como son el control medioambiental, mantenimiento, reparación, renovación y rehabilitación.

12.2.2 El mantenimiento y la reparación son una parte fundamental del proceso de conservación del patrimonio. Estas acciones tienen que ser organizadas con una investigación sistemática, inspección, control, seguimiento y pruebas. Hay que informar y prever el posible deterioro y tomar las adecuadas medidas preventivas.

12.2.3 La conservación del patrimonio edificado es llevada a cabo según el proyecto de restauración que incluye la estrategia para su conservación a largo plazo, debiéndose basar en una gama de opciones técnicas apropiadas y preparadas en un proceso cognitivo que integre la recogida de información y el conocimiento profundo del edificio. Siendo importante incluir en el proceso el estudio estructural, análisis gráficos y de magnitudes y la identificación del significado histórico, artístico y socio cultural.

12.2.4 el objetivo de la conservación de edificios históricos y monumentos, es mantener su autenticidad e integridad, incluyendo los espacios internos, mobiliario y decoración de acuerdo a su conformación original.

⁵¹ Carta de Cracovia 2000, Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido, Javier Rivera Blanco.



12.3 ICOMOS – Carta Internacional Sobre la conservación y la restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos⁵²

Art. 3. La conservación y restauración de monumentos tiende a salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico

Art.9 La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos de la edificación y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos.

Art. 16 Los trabajos de conservación y restauración Irán siempre acompañados de la elaboración de una documentación precisa, en forma de informes analíticos y críticos, ilustrados con dibujos y fotografías.

13. Regulación según Ley del Régimen Penitenciario, decreto no. 33-2006 del Congreso de la República de Guatemala, título III capítulo primero.

13.1 Organización del sistema Penitenciario⁵³

A continuación, se describirá la estructura que contempla cada uno de los entes relacionados con la organización

⁵² II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964 aprobada por ICOMOS en 1965.

⁵³ Ley del régimen penitenciario, decreto no. 33-2006 del congreso de la república de Guatemala, título III capítulo 1

del sistema penitenciario según la Ley del Régimen Penitenciario.

13.2 Son órganos del Sistema Penitenciario:

- a) La Dirección General del Sistema Penitenciario;
- b) La Comisión Nacional del Sistema Penitenciario;
- c) La Comisión Nacional de Salud, Educación y Trabajo.

La Dirección General del Sistema Penitenciario es el órgano responsable de la planificación, organización y ejecución de las políticas penitenciarias esta depende directamente del Ministerio de Gobernación para cumplir con sus funciones cuenta con las siguientes dependencias:

- a) Subdirección General;
- b) Subdirección Operativa;
- c) Subdirección Técnico-Administrativa;
- d) Subdirección de Rehabilitación Social;
- e) Inspectoría General del Régimen Penitenciario; y,
- f) Direcciones y Subdirecciones de Centros de Detención.

La Comisión Nacional del Sistema Penitenciario. Es un órgano asesor y consultivo sus atribuciones serán:

- a) Proponer las políticas penitenciarias;
- b) Participar en la negociación de la ayuda tanto nacional como internacional con miras al incremento del presupuesto de la institución; y,
- c) Favorecer el desarrollo y fortalecimiento de la Escuela de

Estudios Penitenciarios este ente estará integrado por:

- a) El Primer Viceministro de Gobernación;
- b) El Director General del Sistema Penitenciario;



- c) Un fiscal nombrado por el Ministerio Público;
- d) El jefe de la Unidad de Ejecución del Instituto de la Defensa Pública Penal; y, e) Un juez de ejecución nombrado por la Corte Suprema de Justicia.

La Comisión Nacional de Salud Integral, Educación y Trabajo será el órgano técnico-asesor y consultor de la Dirección General, el que deberá proponer las políticas para facilitar a las personas reclusas estudios a distinto nivel, desarrollo de destrezas y habilidades de trabajo, para favorecer la implementación de fuentes de trabajo y educación a través de programas penitenciarios y post-penitenciarios, con el fin de contribuir a su readaptación social estará integrada por las siguientes instituciones por medio de un representante o delegado de alto nivel:

- a) La Dirección General del Sistema Penitenciario que la preside;
- b) El Ministerio de Educación;
- c) El Ministerio de Trabajo y Previsión Social;
- d) El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social;
- e) El Sector Empresarial Organizado;
- f) El Sector Laboral Organizado; y,
- g) El Instituto Técnico de Capacitación y Productividad.⁵⁴

13.3 Clasificación de los Centros de Detención:

Tipos. El Sistema Penitenciario contará con dos tipos de centros de detención:

⁵⁴ Decreto 33-2006 Ley del Régimen Penitenciario Artículo 43

Centros de Detención Preventiva y Centros de Cumplimiento de Condena.

Objeto. Los centros de detención que se regulan en esta ley tienen por objeto la custodia y protección de las personas procesadas y condenadas.

Artículo 46. Clasificación de los centros de detención. Los centros de detención del Sistema Penitenciario, atendiendo al objeto de la detención, se dividen en las clases siguientes:

- a) Centros de Detención Preventiva
 - 1. Para hombres
 - 2. Para mujeres
- b) Centros de Cumplimiento de Condena
 - 1. Para hombres
 - 2. Para mujeres
- c) Centros de Cumplimiento de Condena de máxima seguridad
 - 1. Para hombres
 - 2. Para mujeres

Los centros de detención preventiva deberán contar, para su administración, con sectores: de mínima seguridad, mediana seguridad y máxima seguridad.

Los centros de cumplimiento de condena regulados en la literal b) del presente artículo deberán contar con sectores para el cumplimiento de arresto; asimismo,



deberá contar con clasificación de reclusos estableciendo sector de mínima seguridad y sector de mediana seguridad.⁵⁵

Régimen. Los centros de detención estarán a cargo de la Dirección General del Sistema Penitenciario, a excepción de los centros de internamiento de menores de edad que se rigen por legislación especial, por lo tanto es prohibido el ingreso de menores en conflicto con la ley a los centros del sistema penitenciario.⁵⁶

13.4 Objeto de los Centros

Artículo 49. Centros de Detención Preventiva. Los Centros de Detención Preventiva serán destinados para protección y custodia de las personas privadas de su libertad por decisión judicial, con el fin de asegurar su presencia dentro del proceso correspondiente.

Artículo 55. Diseño de los centros. Los establecimientos penitenciarios se construirán con la arquitectura adecuada al clima del lugar, y que garanticen la seguridad, especialmente el cumplimiento de los programas de reeducación y readaptación social. Además, deberán contar con condiciones que permitan hacer una adecuada distribución de las personas reclusas.

El Estado velará para que los establecimientos sean dotados de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios que aseguren el mantenimiento, desarrollo y cumplimiento de sus fines, asimismo, según su capacidad y coordinación con los entes responsables velará porque dichos centros cuenten con las instalaciones adecuadas para el desarrollo de las diligencias judiciales de las personas reclusas.

Artículo 65. Trabajo en el interior del centro. Durante la fase de tratamiento, las personas reclusas podrán realizar actividades laborales o productivas dentro del centro, previa autorización de las autoridades penitenciarias. Las autoridades le brindarán las facilidades para que ingrese instrumentos de trabajo, materia prima y para que egrese sus productos al mercado, con la autorización, control y registro del Director del Centro Penal, siempre que dichos trabajos no atenten contra la seguridad del Centro Penal.

⁵⁵ Decreto 33-2006 Ley del Régimen Penitenciario Artículo 46

⁵⁶ Decreto 33-2006 Ley del Régimen Penitenciario artículo 48



14. Conclusiones del Marco Teórico/Conceptual

En el capítulo se establecieron las definiciones, leyes y criterios acerca de la importancia de la restauración y valorización del edificio de presidio de hombres en Jalapa, esto nos lleva a entender la necesidad y la intención de proteger e intervenir dicho elemento arquitectónico, con el objeto de recuperarlo mejorando la relación entre él y la imagen que tiene con respecto a su entorno.

Así mismo, se presentan con mayor claridad los conceptos que en determinado momento se utilizarán en la elaboración de este documento.

El Edificio de Presidio de Hombres de Jalapa, conocido como Antiguo Cabildo y Comandancia de Armas es considerado patrimonio cultural de la nación conforme los artículos dictados en la Constitución de la República adicionándosele otras legislaciones nacionales como acuerdos internacionales

Con los datos del capítulo se puede entender que el tema de la conservación es un tema con antecedentes antiguos y que no es un concepto contemporáneo, ya que desde la antigüedad se ha decidido conservar elementos que tengan reminiscencia de una tendencia constructiva, y que contribuye al aumento de la riqueza cultural de ciertos períodos arquitectónicos históricos, por ejemplo podemos mencionar, que sin la conservación y restauración, hoy en día, nos sería difícil reconocer la

arquitectura contemplado en los periodos clásicos, neoclásicos, coloniales etc.

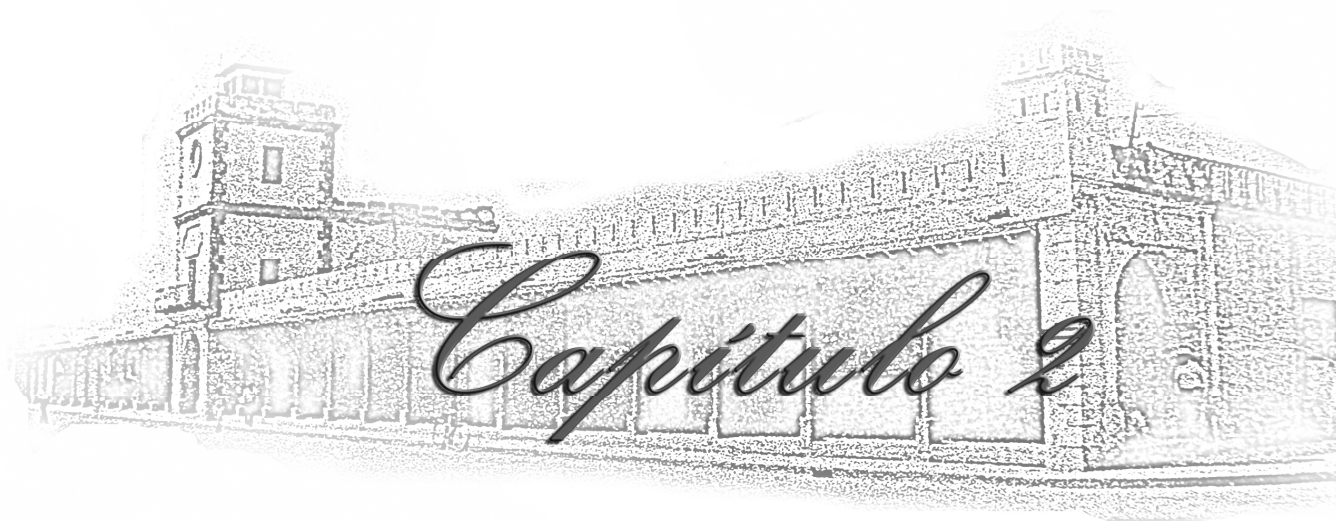
La legislación nos presenta parámetros de lo que se puede y lo que no se puede hacer en el momento de intervenir un edificio considerado patrimonio cultural esto con el objeto de proteger la historia que guardan de alguna manera los inmuebles en este caso, el edificio de Presidio de Hombres de Jalapa.

Es importante restaurar la edificación, y manifestar a los habitantes del lugar, sus valores estéticos e históricos creando una conciencia de aprecio por las edificaciones antiguas que guardan parte de las tradiciones del lugar. Con la restauración se pretende prolongar la vida útil del edificio, así como su permanencia dentro de un entorno sociocultural histórico proyectado para el futuro.

La valoración tanto del edificio como de su entorno es importante ya que la ignorancia de parte de los habitantes del lugar así como autoridades puede ser determinante para el mantenimiento o destrucción de las edificaciones patrimoniales así como sucedió con la fachada original de la edificación que se estudia en el presente documento la cual fue demolida para construir edificios contemporáneos con materiales nuevos, dejando únicamente fotografías de lo que pudo haber sido una obra de interés turístico en el departamento, es por eso que se hace necesario implementar acciones dirigidas al público para tener conciencia social y cultural de los vestigios recuperables de una edificación que cuenta la historia del origen del departamento de Jalapa.



*Restauración y Valorización del Edificio de
Presidio de Hombres y su entorno Inmediato*



Miguel Tijín Sol



CAPÍTULO II

XI Marco Referencial

15. Condición Física de Ubicación del Proyecto:

15.1 Generalidades:

La República de Guatemala, se ubica al centro del Continente Americano, limita al norte y oeste con la República de México, al este con la República de Belice, Honduras, El Salvador y el Mar Caribe (Océano Atlántico), al sur con el océano Pacífico. Su extensión territorial es de 108,889 Km² y se encuentra entre los paralelos 13°44' a 18°30' latitud norte, y entre los meridianos 87°24' longitud oeste.⁵⁷

15.2 Regionalización:

Guatemala se divide en 8 regiones territoriales, conformados por uno o más departamentos que reúnen condiciones geográficas, económicas y sociales similares. El Edificio en estudio se ubica en la Región IV Sur-Oriente: que conforman Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa.⁵⁸

LOCALIZACION DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA EN LA REGION SUR ORIENTE



Grafica No. 2

Fuente: González, Edgar Nuevo hospital del IGSS Jalapa, Jalapa

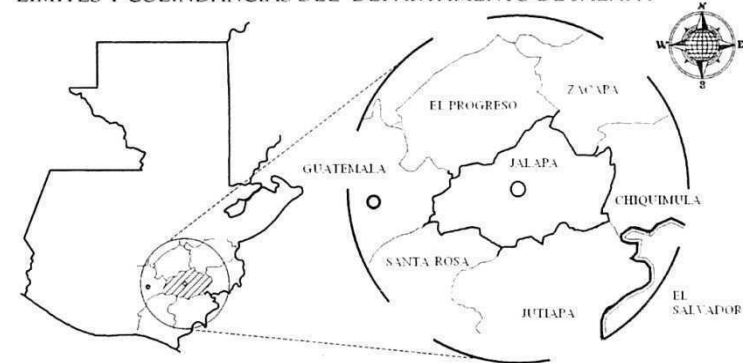
⁵⁷ <http://www.deguate.com/artman/publish/geografia.shtml>

⁵⁸ Ibid.

15.3 Localización Geográfica del Municipio:

La ciudad de Jalapa se encuentra ubicada a 170 kilómetros de la capital de la República, carretera Jalapa-Jutiapa (CA-1) y a 96 kilómetros, carretera Jalapa-Sanarate. Se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 1,361.91 metros. El departamento de Jalapa, se encuentra ubicado en la región Oriental, en la parte sur de la región, por lo que se le considera ubicado en la Región Sur-Oriental. Cuenta con una extensión territorial de 2.063 Km.² correspondiente al 1.9% del territorio nacional y el 25.04% de la región sur oriente.⁵⁹

LIMITES Y COLINDANCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA



Grafica No. 3

Fuente: González, Edgar Nuevo hospital del IGSS Jalapa, Jalapa

15.4 Límites y Colindancias Departamentales:

Colinda al norte con los departamentos de El Progreso y Zacapa; al este con el de Chiquimula; al sur con los de Jutiapa y Santa Rosa; al oeste con el de Guatemala. El departamento fue creado por decreto número 107 del 24 noviembre 1873.

⁵⁹ <http://www.deguate.com/artman/publish/geografia.shtml>



El departamento de Jalapa se encuentra dividido actualmente en 7 municipios, son:

- Jalapa (Cabecera departamental.)
- San Pedro Pinula
- San Luis Jilotepeque
- San Manuel Chaparrón
- San Carlos Alzatate
- Monjas
- Mataquescuintla

Según datos del Diccionario Geográfico Nacional cuenta con 32 Aldeas, 112 caseríos y 28 parajes.

15.5 Límites y Colindancias Municipales:

El área de la cabecera departamental es de 544 Km². el cual limita al norte con el departamento de El Progreso, Al este con el municipio de San Pedro Pinula y San Manuel Chaparrón, al sur con el municipio de Monjas y San Carlos Alzatate y al oeste con el municipio de Mataquescuintla.⁶⁰

LIMITES Y COLINDANCIAS MUNICIPALES



Gráfica No. 4

Fuente: González, Edgar Nuevo hospital del IGSS Jalapa, Jalapa

ALDEAS DEL MUNICIPIO DE JALAPA							
1	Achiotos Jumay	9	El Durazno	17	Los Izotes	25	Río Blanco
2	Arlorama	10	El Paraíso	18	Los Limares	26	Salfate
3	Astillero	11	El Rodeo	19	Los Mezcales	27	San José
4	Buena Vista	12	Fuente de La Montaña	20	Miraflores	28	San Luis Güishoro
5	Carrizal	13	Ingenio de Ayarza	21	Miramundo	29	Sanyuyo
6	Chagüite	14	La Paz	22	Orchoj	30	Sashico
7	El Aguacate	15	La Ventura	23	Palo Verde	31	Tatasirire
8	El Bosque	16	Loma de Enmedio	24	Potrero Carrillo	32	Urlanta

Cuadro No. 2

Fuente: Diccionario Geografico Nacional, pag. 391

⁶⁰ Gall. Francis, Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II. 1978



15.6 Historia:

Se cree que en pleno dominio Maya, migran toltecas, quienes se ven forzados a establecerse hacia el sur del territorio nacional, ahora de Guatemala.

es etimológico de la voz mexicana XAXALLIAPAN, que significa Ciudad sobre arena.

Para el inicio de la vida independiente de Guatemala, el

Principales datos de las cabeceras de los 7 municipios de Jalapa				
Municipio	Cabecera Municipal	Elevación Promedio mts. SNM	Latitud	Longitud
Jalapa	Ciudad Jalapa BM (MN) en el parque	1,361.91	14°38'02"	89°58'52"
Mataquescuintla	Villa Mataquescuintla Parque	1,590.00	14°31'34"	90°11'14"
Monjas	Pueblo Monjas BM (MN) en el parque	960.68	14°30'18"	89°52'32"
San Carlos Alzatate	Pueblo San Carlos Alzatate Frente a escuela e iglesia	1,720.00	14°29'48"	90°03'30"
San Luis Jilotepeque	Pueblo San Luis Jilotepeque BM (MN) al sur cabecera, en el entronque con ruta deptal.	800.00	14°38'36"	89°43'47"
San Manuel Chaparrón	Pueblo San Manuel Chaparrón Frente a escuela e iglesia	915.00	14°31'05"	89°46'08"
San Pedro Pinula	Pueblo San Pedro Pinula BM (MN) en el parque	1,097.08	14°39'44"	89°50'47"
Fuente: Diccionario Geográfico Nacional. Tomo 2				

Cuadro No. 3

Evidencia del asentamiento humano más antiguo registrado en la región, es la ciudad de Palpagua, que se ubica en el Departamento de Jutiapa, que colinda con Jalapa. El nombre de Jalapa se deriva de "Xalapa" que

territorio del ahora conocido como Departamento de Jalapa, formaba parte de la provincia de Chiquimula de la Sierra, que comprendía desde las Verapaces, Comayagua, Escuintla y el Mar de las Antillas.⁶¹

⁶¹ Diccionario Geográfico Nacional.



En 1845, por Acuerdo Gubernativo del 11 de julio, se subdivide en dos distritos el vasto territorio chiquimulteco: Santa Rosa y Asunción Mita; en el que es parte del segundo, el actual territorio jalapaneco.

El 23 de febrero de 1848, se vuelve a subdividir el territorio conformándose el distrito de Jutiapa, Santa Rosa Mita. Para ésta fecha el territorio jalapaneco, forma parte del distrito de Jutiapa.

En 1860 se anexan al distrito de Jalapa los territorios de la hacienda de potrero y dos poblaciones llamadas de ladinos residentes o ladinos pardos, y la otra llamada indígenas de la montaña de Alzatate que colindaban con Mataquescuintla, comunidades que dieron origen a los actuales municipios de Jalapa.

Se cataloga como Villa al territorio jalapaneco, en 1868 y según el Decreto Gubernativo de Justo Rufino Barrios, fechado el 26 de noviembre de 1873, se estableció la cabecera del Departamento, con los municipios que ahora lo conforman.⁶²

El departamento de Jalapa fue una desmembración del departamento de Jutiapa como lo indica el acta del decreto número 107, del 24 de noviembre de 1873 que dice:⁶³

“Considerando: Que la extensión del Departamento de Jutiapa es tan Grande que dificulta la vigilancia de las autoridades en todos lo puntos de su comprensión: -Que es necesario limitar ésta para que sea más eficaz la acción administrativa; y que la importancia de las poblaciones situadas en la circunferencia de Jalapa demanda una atención preferente. -DECRETO: Artículo 1.- Se establece un nuevo departamento que se denominará Jalapa, cuya cabecera es la villa de este nombre.- Artículo 2do. Compondrá este Departamento las poblaciones siguientes: Jalapa, Mataquescuintla, Monjas, San Manuel Chaparron, San Pedro Pinula, San Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque y Achiotes del Rjo Jumay. En consecuencia los límites de estas poblaciones serán el lindero del Departamento de que se establece.....”

Después de los terremotos de Santa Marta en el año de 1773 que destruyó totalmente la capital, se pensó en su traslado a los valles de Jalapa y se nombró una comisión para que pasara a inspeccionar los valles del Jumay y de Jalapa con el objeto de escoger el sitio más apropiado. En el informe preparado por la comisión presidida por el Oidor Decano, Lic. Don Juan González Bustillo, e integrada por el maestro Bernardo Ramírez, indicaban que el clima era benigno, la topografía se consideraba apropiada para edificar una gran ciudad, pero había escasez de agua potable, lo cual fue una de las principales razones para que la región no calificara y que después de otros estudios se decidió que se haya fijado la capital en el lugar actual.

⁶² Gall. Francis, Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II. 1978

⁶³ www.deguate.com/infocentros/Guatemala/Geografia/htm.



La cabecera departamental y municipal, Jalapa, fue elevada a categoría de ciudad por decreto gubernativo número 219 del 26 de agosto 1878. Durante el período hispánico se le denominó Santa María Jalapa.

15.7 Descripción del Departamento:

Este es el decimoquinto departamento en tamaño del país, está representado en su división geográfica por el altiplano central. Más de la mitad del área, forma parte del drenaje del río Motagua, que desemboca en el mar de las Antillas y el Océano Pacífico, a través de varios ríos pequeños.

15.8 Idioma:

En la mayoría de los municipios de Jalapa se habla el idioma español. Sin embargo, en algunos lugares predomina la lengua Pokomam, siendo éstos: San Pedro Pinula, San Carlos Alzatate y San Luis Jilotepeque. Actualmente, el habla popular se distingue por su similitud en características, es decir, que para otros lugares y sectores sociales significa ser “mal hablado” para ellos es la utilización de un lenguaje común. Por lo tanto se trata de un habla muy peculiar aprendida tradicionalmente, de carácter jocoso y literariamente picaresca.⁶⁴

⁶⁴ Rivera Zamora, Mario Antonio Propuesta de Conservación de la ermita y revitalización de su entorno inmediato, Monjas, Jalapa. Mayo de 2006

15.9 Artesanías y Tradiciones:

Este departamento tiene una producción artesanal muy variada, la más conocida es la cerámica vidriada que proviene de San Luis Jilotepeque siendo esta actividad muy importante porque proviene uno de los pocos productos pokomanes orientales que queda en el país. Otra actividad es la elaboración de productos lácteos famoso por el queso duro y la mantequilla; siendo la ganadería la mayor actividad de los habitantes del municipio desde los tiempos coloniales. Además existe la elaboración de sombreros y de la jarcia que se basa en la confección de lasos y redes de pita de maguey. Entre sus tradiciones se encuentran la danza llamada “Tope de Mayo” la que también es conocida como “La Danza de las Flores” o bien “El Palo de Cintas”.⁶⁵

15.10 Atractivos Turísticos y Sitios Naturales:

Este departamento cuenta con varios lugares turísticos naturales como lo son: La Laguna de Achiotes Jumay, El Salto, El Paraíso, El balneario Los Chorros, y El Agua Tibia en San Pedro Pinula, los balnearios de Agua Caliente y los Encuentros, La Laguna del Hoyo y el Río Mojarritas, los balnearios de El Cajón, Ignacio y Taburetes en San Manuel Chaparrón, el balneario San Juan en San Juan Carlos Alzatate⁶⁶.

⁶⁵ Rivera Zamora, Mario Antonio Propuesta de Conservación de la ermita y revitalización de su entorno inmediato, Monjas, Jalapa. Mayo de 2006

⁶⁶ *Ibid.*



15.11 Topografía:

El departamento es bastante montañoso y quebrado; por la parte sur está un ramal de la cordillera sierra Madre, que se bifurca en la vecindad de la cabecera de Chimaltenango y que penetra al departamento en su dirección hacia el este, por Mataquescuintla, La Soledad, Araisapo, San Pedro Pinula y San Luis Jilotepequé, como lo muestra la gráfica de curvas hipsométricas.

Además contiene altiplanicies y valles hermosos: Jalapa, San Pedro Pinula, Monjas, Achiotes, Estancia, Garay, Jutiapilla y Santo Domingo. Cadenas de cerros, colinas, desfiladeros y barrancos cubiertos de variada vegetación que han llenado en su mayor parte el territorio del departamento, aunque en la actualidad muchos de sus bosques han sido talados.

Entre sus principales cerros se encuentra: El Cerro Alcoba, que tiene pendientes superiores al 30%, el Volcán Jumay y la Montaña Santa María Xalapán, la cual es de gran importancia en el Municipio.

En el valle donde se asienta la ciudad es de una pendiente mínima que varía del 0% al 4%.⁶⁷

15.12 Tipo de Suelo:

El suelo de Jalapa, en sus planicies bajas esta desarrollado sobre cenizas volcánicas, a elevaciones medias, este suelo es muy poco profundo, existen

lugares donde la erosión ha sido severa especialmente en las laderas, la textura del suelo superficial es franco y franco arcilloso hasta una profundidad de 0.26 mts. Los sub-suelos son de textura franco y franco arcilloso de color café claro, hasta una profundidad de 1.00 mt.

El suelo de la montaña Santa María Xalapán, está formado y desarrollado sobre cenizas volcánicas a elevaciones altas, en donde el relieve es muy variable en donde existen barrancos profundos, los subsuelos de esta parte del municipio son de color café pseudo alpino de textura franco y franco arcilloso, ligeramente ácidos, con un espesor que varía de 0.25 a 0.50 mts. Siendo los subsuelos ligeramente ácidos y de color café rojizo, que llegan de 1.00 mt. Y más de profundidad.

Los suelos de Jalapa están divididos en 23 unidades, existiendo suelos profundos sobre materiales volcánicos 83.23%, suelos profundos sobre materiales de color claro a gran altitud 5.34%, a mediana altura 11.33%, y suelos poco profundos 34.46%. Sobre materiales mixtos 18.83%, en relieve suavemente inclinados 2.11%, suelos sobre materiales sedimentarios 10.73%, clases misceláneas de terrenos 6.04%,⁶⁸

La elevación del terreno de este departamento varía desde los 782 msnm, hasta 1,720 msnm, siendo la parte más alta del Departamento.

⁶⁷ González, Edgar, Nuevo hospital del IGSS Jalapa, Jalapa.

⁶⁸ Instituto Nacional de Estadística.



En conclusión, el suelo de Jalapa, es variado, existen lugares, en la montaña de Santa María Xalapan, donde la tierra es generosa y abundante riqueza, en donde los cultivos propios de un clima cálido, templado y frío se producen con excelencia, en cambio hay otros lugares, donde la tierra no produce y sólo sirve para pasto de ganado.

15.13 Hidrografía:

Según datos del Diccionario Geográfico Nacional, existen 42 ríos en el municipio, de los cuales 25 son de importancia por lo caudalosos, entre los más importantes se encuentran el río Jalapa y el río Ostua o Grande.⁶⁹

Desde la parte sur-oriental la ciudad de Jalapa es atravesada por el Río Jalapa, que se constituye en una corriente permanente, que corre a la cuenca del río Motagua y consecuentemente desemboca en la vertiente del Mar Caribe. Este río nace en el cantón La Fuente de la montaña de este municipio, en su largo recorrido atraviesa a la vez el municipio de San Pedro Pinula hasta desembocar en el río Motagua.

Al río Jalapa le sirven de afluentes 4 ríos más: El río de los Aquino que también nace en el mismo cantón, río el Paraíso, El Agua Zarca y el Golfo que nacen en la comunidad de Ladinos Pardos, como lo indica la gráfica. Además en todo el departamento y no muy lejos del municipio de Jalapa se encuentran 10 lagunetas que no han sido explotadas, conocidas por los lugareños, como:

⁶⁹ Gall. Francis, Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II. 1978

Achiotes, Chagüite, De Izotes, El Pito, El Sapo, Itzacoba, La Lagunilla Samporo, Parinague, Seca, y una laguna llamada De Carrillo.

HIDROGRAFÍA DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA



Gráfica No. 5

Fuente: González, Edgar Nuevo hospital del IGSS Jalapa, Jalapa

15.14 Latitud, Longitud y Altitud

Jalapa se ubica específicamente en la latitud 14° 38' 02" y longitud 89° 58' 52". Cuenta con una extensión territorial de 2,063 kilómetros cuadrados, el monumento de elevación se encuentra en la cabecera departamental, a una altura de 1,361.91 metros sobre el nivel del mar, pero esta es variada debido a la topografía del departamento.⁷⁰

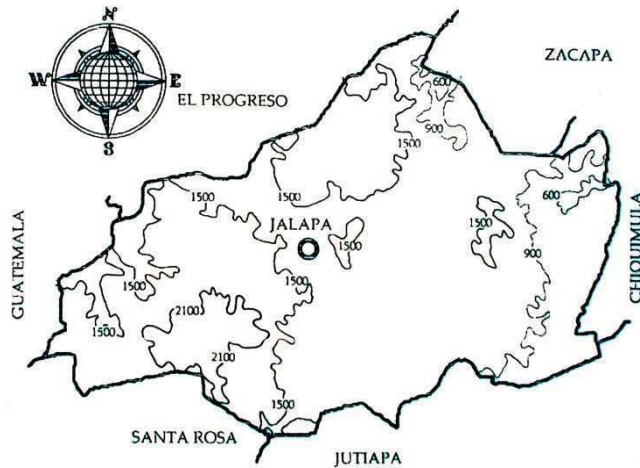
⁷⁰ Gall. Francis, Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II. 1978 Pág. 185



15.15 Hipsometría:

La ciudad de Jalapa se encuentra a una altitud de 1361.91 mts. Sobre el nivel del mar. El valle de la ciudad según el mapa hipsométrico de Guatemala, se encuentra comprometido entre el rango de los 900 a 1500 mts. SNM.⁷¹

CURVAS HIPSONOMETRICAS



Gráfica No. 6

Fuente: González, Edgar Nuevo hospital del IGSS Jalapa, Jalapa

15.16 Clima:

Jalapa tiene uno de los mejores climas de Guatemala, en lo que se refiere a clasificación de temperaturas, el valle de Jalapa está comprendida como zona templada. En el lugar se mantiene una temperatura promedio de 20.5°C, donde se presenta una temperatura máxima de 33°C por tal razón es llamada “La climatológica de Oriente”.

⁷¹ Gall. Francis, Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II. 1978 Pág. 185

15.17 El Clima de Jalapa según la clasificación de Thornthwaite:

El valle de Jalapa, está clasificada según Thornthwaite como B' b' Ci, que significa B'= un carácter de clima semiseco. b' = el tipo de variación de temperaturas es con invierno benigno, C' = En la jerarquía de la humedad es semiseco, i el tipo de distribución de la lluvia con invierno benigno. Como lo indica el siguiente cuadro.⁷²

CUADRO DE CLASIFICACION DE ZONAS CLIMÁTICAS				
	JERARQUIA DE TEMPERATURA	TIPO DE VARIACIÓN DE TEMPERATURA	JERARQUIA DE HUMEDAD	DISTRIBUCIÓN DE LA LLUVIA
A'b'Oi	CALIDO	CON INVIERNO VENIGNO	SECO	CON INVIERNO SECO
B'b'B'i	SEMICALIDO	"	HUMEDO	"
B'b'Ci	"	"	semiseco	"
B'a'Bi	TEMPLADO	"	MUY HUMEDO	"
B'b'Ci	semicalido	"	SEMISECO	CON INVIERNO Y OTOÑO SECO

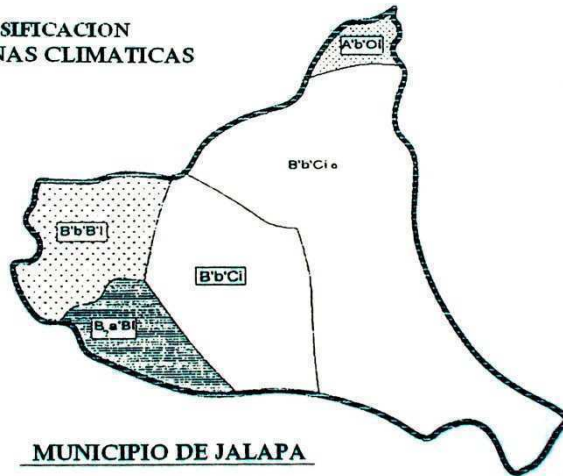
Fuente: González, Edgar Nuevo hospital del IGSS Jalapa, Jalapa

Cuadro No. 4

⁷² González, Edgar, Nuevo hospital del IGSS Jalapa, Jalapa.



CLASIFICACION
ZONAS CLIMATICAS



Gráfica No. 7

Fuente: González, Edgar Nuevo hospital del IGSS Jalapa, Jalapa

15.18 Zonas de Vida:

La ciudad de Jalapa se encuentra ubicada en un área clasificada como bosque húmedo sub-tropical templado; esta clasificación contempla:

- Un rango de precipitación pluvial de 1100 a 1349 mm.
- Un rango de altitud de 650 a 1700 mts. Sobre el nivel del mar.
- Un rango de biotemperatura de 20°C a 26°C. El % de evaporación es de un 100%. El % de días claros en la región es de 60%.

Por consiguiente la región tiene una temperatura variable con tendencia a ser calurosa, lluviosa, con una

evaporación de la humedad igual a la lluvia que cae, por lo tanto el ambiente es seco. El tipo de vegetación en la región, es pino colorado, encino, tapal, chaparro. La dirección del viento es de NE→80%----SO 20%.⁷³

16. Infraestructura Social

16.1 Educación:

En cuanto a educación se refiere el 50% de la población es analfabeta, ya que es una minoría la que tiene escolaridad entre los grados de primero a tercero, siendo los niños los que asisten a la escuela, existiendo así deserción escolar debido a que la mayoría de ellos ayudan a sus padres a trabajar en la agricultura trayendo como consecuencia repitencia escolar.

16.2 Salud:

Los servicios de salud son insuficientes para brindar una atención adecuada a la población jalapaneca. Los recursos humanos y la infraestructura física son muy limitados.

16.3 Vivienda:

La vivienda es inadecuada ya que la mayoría de los pobladores viven en hacinamiento, siendo su infraestructura inadecuada, por ser de escasos recursos, los cuales los limita a un cuarto de bajareque y teja y en algunos casos de adobe donde habita un número de 8 miembros de la familia.⁷⁴

⁷³ González, Edgar, Nuevo hospital del IGSS Jalapa, Jalapa.

⁷⁴ *Ibíd.*



16.4 Centros Recreativos:

La mayoría de las comunidades no cuentan con centros de recreación en donde puedan distraerse los niños y los jóvenes por lo que se limitan únicamente a las reuniones de grupos por las tardes.

17. Servicios Básicos del Municipio de Jalapa

17.1 Agua Potable:

El departamento de Jalapa cuenta con el servicio de agua potable, el cual es muy escaso y de color oscuro turbio, este servicio lo recibe el 85% de la población, que equivale a 86,947 casas, del área urbana.

A través de la ayuda del Banco Internacional de Desarrollo BID y la Cooperación Japonesa, se están efectuando actualmente las mejoras al sistema de agua potable, tratando de brindar así el servicio al 100% de la población de Jalapa.

17.2 Drenaje:

El servicio de drenaje y alcantarillado, es un servicio que recibe el 73% de la población urbana, equivalente a 74,673 casa, el departamento de Jalapa no cuenta con una planta de tratamiento, adecuada por lo que teme la contaminación de sus ríos.⁷⁵

⁷⁵ González, Edgar, Nuevo hospital del IGSS Jalapa, Jalapa.

17.3 Tratamiento de Desechos:

En la actualidad no se cuenta con ningún tipo de tratamiento adecuado de desechos, por lo cual la población tiende a quemar y/o a tirar los desechos hacia los ríos y barrancos ubicados en la periferia de la ciudad.

17.4 Energía Eléctrica:

En el área urbana el 100% de la población cuenta con el servicio de energía eléctrica, mientras que en el área rural el 87% de la población cuenta con energía eléctrica, según el instituto nacional de estadísticas.⁷⁶

17.5 Red Telefónica Local:

En el área urbana, la mayoría de viviendas y comercios cuentan con el servicio telefónico, prestado por la Empresa de Telefonía de Guatemala –TELGUA – en el área rural debido a la lejanía y al nivel económico de la población, son pocas las familias que cuentan con este servicio, por ello existen teléfonos comunitarios, y la mayoría tanto en el área urbana como rural, cuentan con el servicio de telefonía móvil celular.

17.6 Red Vial:

Jalapa constituye el eje y el centro de nuestro estudio tanto municipal como departamental ya que aquí se realizará el estudio del centro de detención de Jalapa.

⁷⁶ Martínez Castro, Jerson, Censo Poblacional en la Ciudad de Jalapa, USAC Centro Universitario de Sur Oriente, Jalapa,



17.7 Red Vial Departamental:

Jalapa por su ubicación geográfica constituye el centro y eje del sistema vial, donde se interceptan las rutas nacionales:

RN- 1804 que comprende el recorrido de 90.86km. desde la ciudad capital, hasta Jalapa, pasando por Mataquescuintla y San José Pinula.

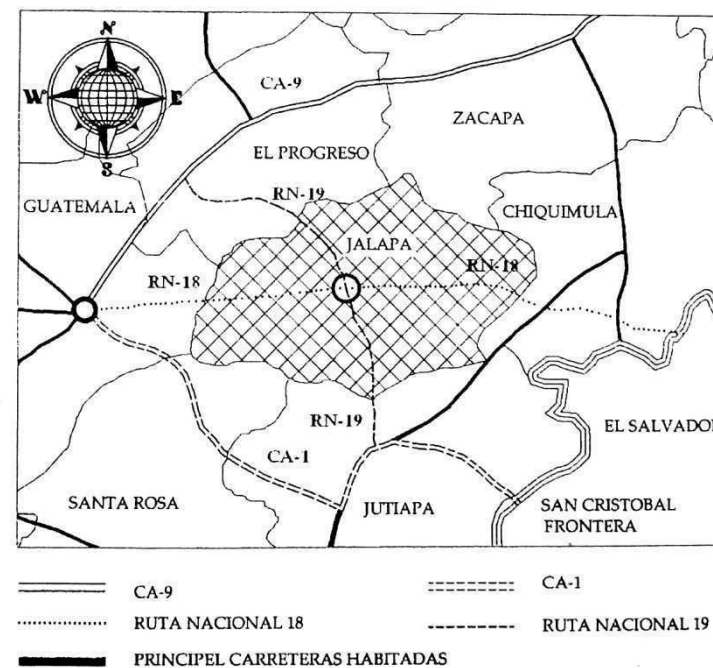
RN- 1805 Es la ruta comprendida desde Jalapa hasta Ipala, pasando por San Pedro Pinula y San Luis Jilotepequé.

RN-1901 Ruta comprendida de la CA-9, Sanarate a Jalapa, con un recorrido de 50 km.

RN-1902 comprende el recorrido de Jalapa, hasta el Progreso Jutiapa, donde se intercepta con la CA-1 a 46 km. Pasando por Monjas Jalapa.

Durante el recorrido de estas rutas se atraviesa por una serie de aldeas y caseríos, esto es de vital importancia ya que estas rutas constituyen la principal infraestructura del departamento.⁷⁷

SISTEMA VIAL DEPARTAMENTAL



Gráfica No. 8
Fuente: Fuentes Gómez, Walter Rene; Planificación de la Terminal de Transporte para Jalapa.

⁷⁷ Fuentes Gómez, Walter Rene; Planificación de la Terminal de Transporte para Jalapa.



17.8 Red Vial Municipal:

Como se mencionó anteriormente, las cuatro rutas nacionales que se intersectan en la cabecera departamental de Jalapa, hacen que esta se constituya en el eje y centro del sistema vial departamental y municipal, durante su recorrido, son interceptadas por rutas municipales, caminos vecinales roderas y veredas, cada una de estas rutas tiene ciertas características que las hacen aun más importantes; sobre la ruta 1804 se localiza la Montaña de Santa María Xalapán, donde se produce la mayor parte de la producción agrícola, y es donde se concentra la mayor parte de población Jalapaneca.

La ruta 1805 se utiliza generalmente para el traslado de personas que estudia o trabajan en la ciudad de Jalapa. La ruta 1901 se utiliza por personas que viajan a la capital ya que es la ruta más corta. Y la ruta 1902 que también se utiliza para el traslado de personas, que estudian o trabajan y para los que se conducen a la ciudad capital, por la vía de Jutiapa.

Es importante hacer notar que por dichas rutas circulan todo tipo de vehículo y transporte, transporte pesado, transporte colectivo (buses extra urbanos).⁷⁸

SISTEMA VIAL MUNICIPAL



Gráfica No. 9
Fuente: Fuentes Gómez, Walter Rene; Planificación de la Terminal de Transporte para Jalapa.

DISTANCIA ENTRE JALAPA Y SUS MUNICIPIOS		
	MUNICIPIO	KM
1	MATAQUEZCUINTLA	41
2	SAN PEDRO PINULA	20
3	MONJAS	23
4	SAN LUIS JILOTEPEQUE	41
5	SAN MANUEL CHAPARRON	37 Y 60
6	SAN CARLOS ALZATATE	32

Fuente: González, Edgar Nuevo hospital del IGSS Jalapa, Jalapa

Cuadro No. 5

⁷⁸ Fuentes Gómez, Walter Rene; Planificación de la Terminal de Transporte para Jalapa.



18. Aspectos Económicos del Municipio de Jalapa

18.1 Producción e Intercambio Económico:

El departamento de Jalapa, cuenta con una producción agrícola, agropecuaria e industrial, que contribuye al desarrollo de la población

18.1.1 Producción Agrícola:

Según el censo poblacional, del 2002 la actividad productiva de mayor influencia para el departamento es el cultivo del café, seguido por el maíz, arroz, frijol, y la papa. Estos productos son comercializados a nivel nacional, excepto el café que por ser de buena calidad es recaudado y clasificado en los beneficios de café para luego ser exportado.⁷⁹

18.1.2 Producción Pecuaria:

En Jalapa por su clima y por sus extensas llanuras de pasto existen varias fincas que se dedican a la crianza de ganado vacuno, equino y porcino, los cuales atraen la inversión de ganaderos nacionales y extranjeros, para la exportación de sus carnes.

18.1.3 Producción Industrial:

En la actualidad es muy poca la población que se dedica a la industria artesanal que era hace algunos años la mayor fuente de producción industrial. Sin embargo, Jalapa aun se mantiene en el ranking de la producción

industrial en la actualidad lo hace con la industria lechera y sus derivados lácteos.

18.1.4 Otra Fuente de Ingresos:

Como otra fuente de producción, la población jalapaneca ha decidido trabajar en el comercio, atendiendo hoteles, restaurantes, almacenes y otros oficios que les generen ingresos y desarrollo.⁸⁰

18.2 Índice de Pobreza:

Según datos del censo de 24 de noviembre de 2,002, se determinó que la población era de 242,926 habitantes en todo el Departamento de Jalapa, siendo 124,342 mujeres y 118,584 hombres.

El índice de pobreza para el departamento de Jalapa, es alarmante, pues el 75% de la población es pobre y el 35% viven en extrema pobreza.

Se determinó que la tasa de analfabetismo es de 71%. En el mismo censo se comprobó que en la ciudad de Jalapa existen 99,312 casas formales, 518 apartamentos, 544 cuartos con casa de vecindad y 1,917 casa improvisadas.

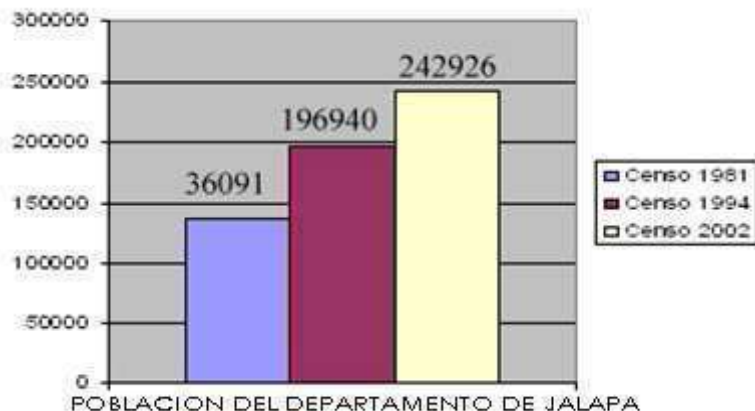
El 11 de septiembre de 2,004 Prensa Libre Publico que en San Carlos Alzatate el 93.14% de los habitantes son pobres y que el 50.33% viven en extrema pobreza; el 78.8% de los niños sufren de desnutrición crónica y solo 9 de sus 28 comunidades tienen agua.

⁷⁹ González, Edgar, Nuevo hospital del IGSS Jalapa, Jalapa.

⁸⁰ González, Edgar, Nuevo hospital del IGSS Jalapa, Jalapa.



Total de Población del departamento de Jalapa



Gráfica No. 10

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2003

18.3 Población Económicamente Activa:

La población económicamente activa de Guatemala, incluye todas las personas que tienen más de 10 años y que no se encuentran comprendidas en las limitaciones como pertenecientes a la orden sacerdotal, laica o clerical, el ejército, minusválidos y otros grupos o personas que no estén en disponibilidad para elaborar algún trabajo. Con relación a la región IV según el último censo realizado en el año 2002 la población económicamente activa es de 267,794 habitantes, de donde la población ocupada es de 266,421 y la población desocupada o en busca de trabajo asciende a 1,373 habitantes.⁸¹

⁸¹ Rivera Zamora, Mario Antonio; Propuesta de Conservación de la ermita y revitalización de su entorno Inmediato, Monjas Jalapa. Mayo 2006

Población Económicamente Activa (P.E.A.) Región IV Cuadro No. 6

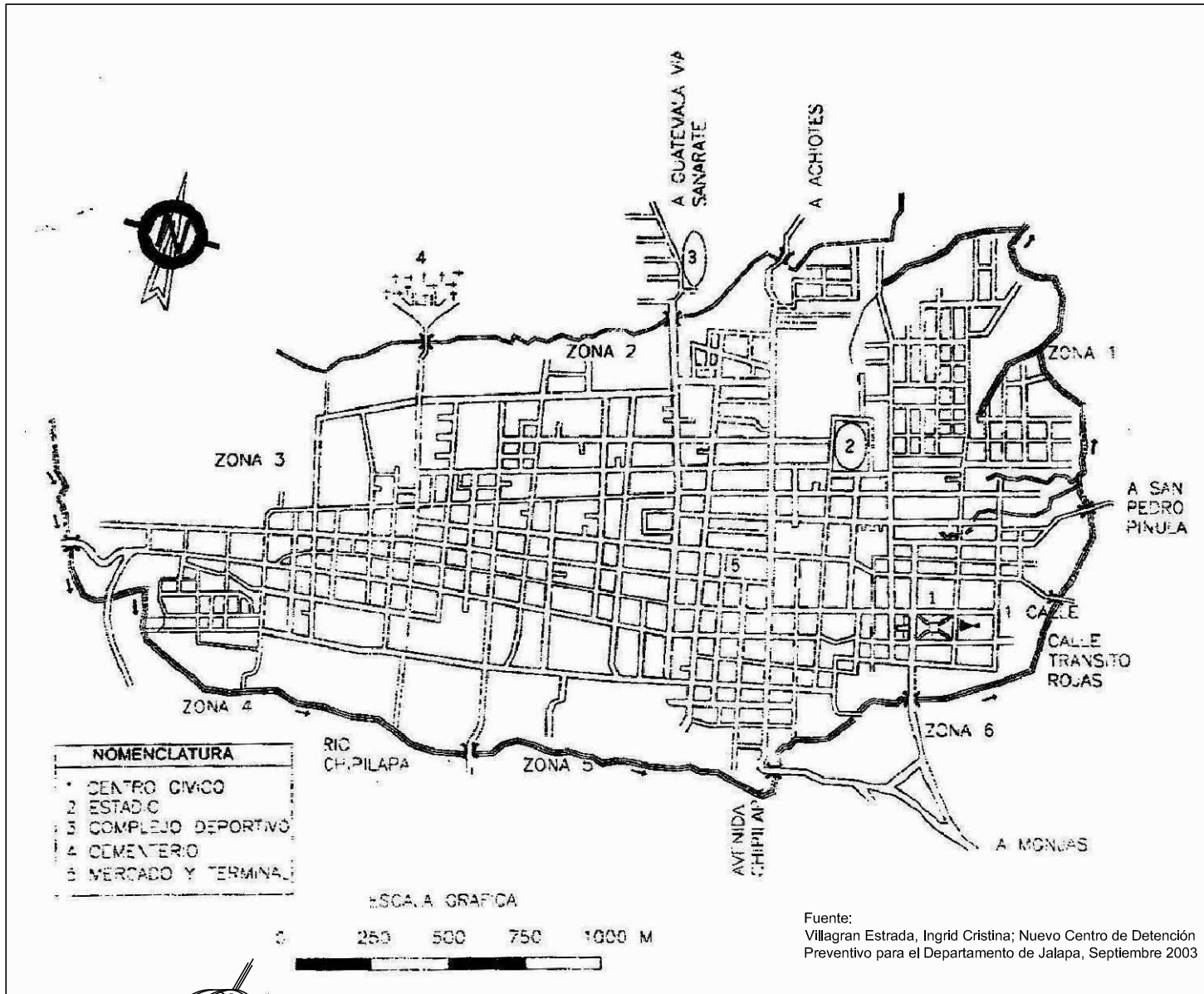
DEPARTAMENTO	POBLACION EN EDAD PARA TRABAJAR	POBLACION P.E.A. OCUPADA	POBLACION P.E.A. DESOCUPADA
Santa Rosa	86,708	86,283	425
Jalapa	72,872	72,473	399
Jutiapa	108,214	107,665	549
Total	267,794	266,421	1373

Fuente: Rivera Zamora, Mario Antonio Propuesta de Conservación de la Ermita y revitalización de su entorno inmediato, Monjas, Jalapa. Mayo de 2006

Cuadro No. 7 Población Ocupada Por rama de Actividad.

NO.	ACTIVIDAD	REGION IV
1	Agricultura, silvicultura	170,717.00
2	Explotación Minera	430.00
3	Industria manufacturera textil y alimenticia	14,347.00
4	Electricidad, gas y agua	1,478.00
5	Construcción	14,454.00
6	Comercio en general	24,689.00
7	Transporte y comunicaciones	4,796.00
8	Fianzas, seguros, bienes inmuebles, y servicios prestados por empresas	5,445.00
9	Administración Pública y Defensa	6,380.00
10	Enseñanza	5,883.00
11	Sercicios comunales y sociales	16,728.00
12	Organizaciones estraterritoriales	36.00
13	Otras actividades	1,648.00

Fuente: Rivera Zamora, Madio Antonio Propuesta de Conservación de la Ermita y revitalización de su entorno inmediato, Monjas, Jalapa. Mayo de 2006

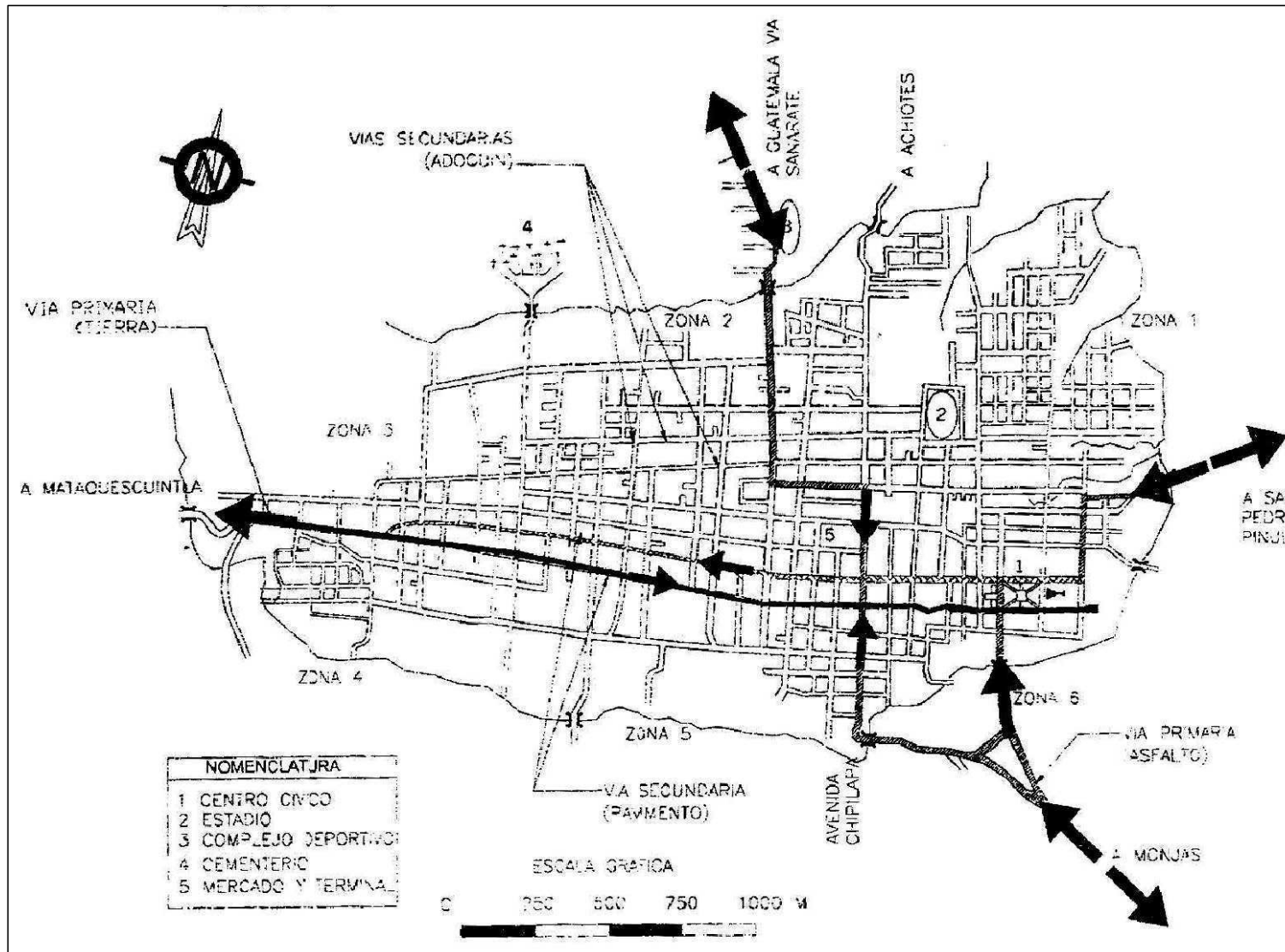


Plano del Área Urbana del departamento de Jalapa

SIN ESCALA

<table border="1"> <tr> <td>Página</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>Plano</td> <td>1 / 4</td> </tr> </table>	Página	36	Plano	1 / 4	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA
Página	36				
Plano	1 / 4				
ESC: Sin Escala	FECHA: JULIO DEL 2008				
CONTENIDO Mapa del Área Urbana de Jalapa					
RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO					
MIGUEL TOJIN SOL					



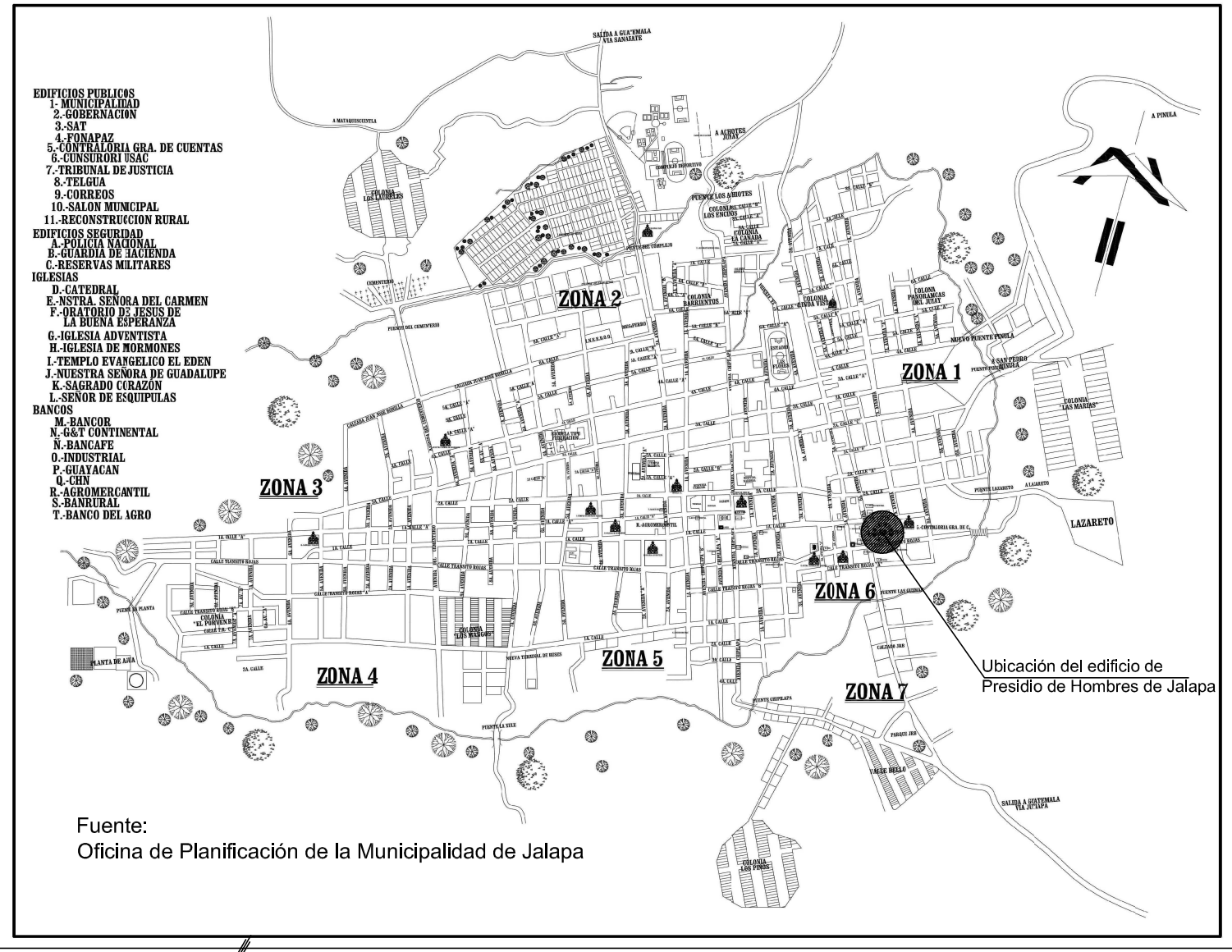


Fuente:
Villagran Estrada, Ingrid Cristina; Nuevo Centro de Detención
Preventivo para el Departamento de Jalapa, Septiembre 2003

Plano del Sistema Vial del departamento de Jalapa

SIN ESCALA

<table border="1"> <tr> <td>Página</td> <td>37</td> </tr> <tr> <td>Plano</td> <td>2 / 4</td> </tr> </table>	Página	37	Plano	2 / 4	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA
Página	37				
Plano	2 / 4				
FECHA: JULIO DEL 2008	CONTENIDO Plano del sistema Vial del departamento				
ESC: Sin Escala					
RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO					
MIGUEL TOJIN SOL					



- EDIFICIOS PUBLICOS**
 1.- MUNICIPALIDAD
 2.- GOBERNACION
 3.- SAT
 4.- FONAPAZ
 5.- CONTRALORIA GRA. DE CUENTAS
 6.- CONSURORI USAC
 7.- TRIBUNAL DE JUSTICIA
 8.- TELGUA
 9.- CORREOS
 10.- SALON MUNICIPAL
 11.- RECONSTRUCCION RURAL
- EDIFICIOS SEGURIDAD**
 A.- POLICIA NACIONAL
 B.- GUARDIA DE HACIENDA
 C.- RESERVAS MILITARES
- IGLESIAS**
 D.- CATEDRAL
 E.- N-TRA. SENORA DEL CARMEN
 F.- ORATORIO DE JESUS DE LA BUENA ESPERANZA
 G.- IGLESIA ADVENTISTA
 H.- IGLESIA DE MORMONES
 I.- TEMPLO EVANGELICO EL EDEN
 J.- NUESTRA SENORA DE GUADALUPE
 K.- SAGRADO CORAZON
 L.- SEÑOR DE ESQUIPULAS
- BANCOS**
 M.- BANCOR
 N.- G&T CONTINENTAL
 Ñ.- BANCAFE
 O.- INDUSTRIAL
 P.- GUAYACAN
 Q.- CHN
 R.- AGROMERCANTIL
 S.- BANRURAL
 T.- BANCO DEL AGRO

Fuente:
 Oficina de Planificación de la Municipalidad de Jalapa

Página	38
Plano	3 / 4

FUENTE:	ELABORACIÓN PROPIA
FECHA:	JULIO DEL 2008
ESC:	Sin Escala

CONTENIDO
 Zonificación y Señalización de edificaciones del Casco Urbano del Departamento de Jalapa

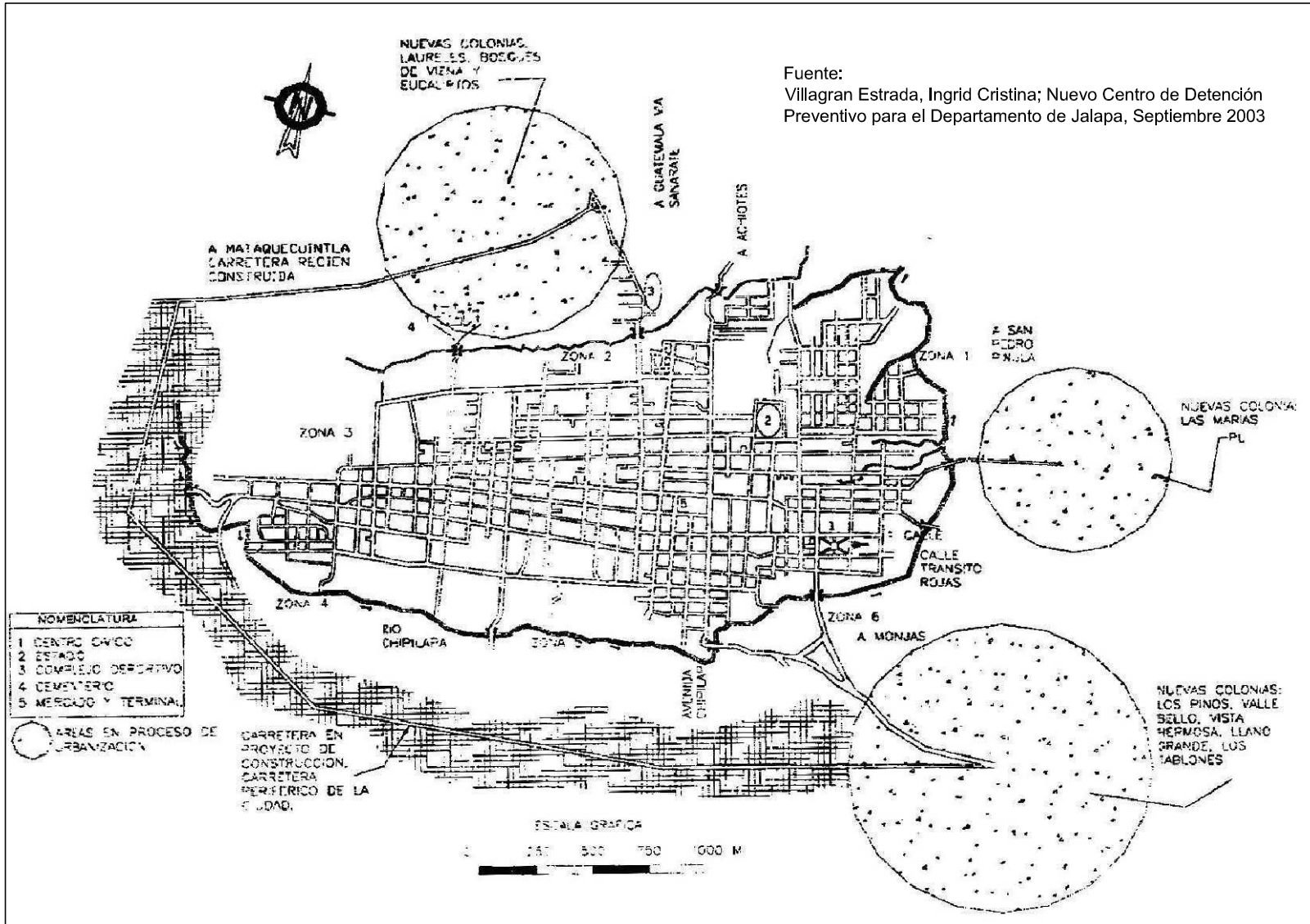
RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO

MIGUEL TOJIN SOL



Zonificación y Señalización de edificaciones del Casco Urbano

SIN ESCALA

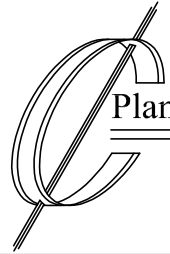


Fuente:
Villagran Estrada, Ingrid Cristina; Nuevo Centro de Detención Preventivo para el Departamento de Jalapa, Septiembre 2003

Page	39
Plan	4 / 4
SOURCE:	ELABORACIÓN PROPIA
DATE:	JULIO DEL 2008
Scale:	Sin Escala
CONTENT:	Mapa de Crecimiento del Casco Urbano

RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO

MIGUEL TOJIN SOL



Plano de Crecimiento del Casco Urbano

SIN ESCALA



XII Características Arquitectónicas de la Región

19. Tipología Arquitectónica de Jalapa

La ciudad presenta el típico trazo “ajedrezado” de las fundaciones coloniales españolas, con avenidas de sur a norte, y calles de oriente a poniente. Los mínimos rasgos de lo que fue el Centro Histórico se ubican alrededor del Parque Central, zona 1, que se ha ido perdiendo debido en primer lugar a las demoliciones tras los daños provocados por el terremoto del '76, y seguidamente la longevidad, y deterioro de los mismos aunado a la aplicación de criterios no conservacionista, ha ido provocando la pérdida de la mayoría de monumentos históricos del municipio.

En la actualidad, existen pocas personas y entidades, que se preocupan por el rescate a los monumentos arquitectónicos con riqueza histórica, más bien, las edificaciones antiguas están desapareciendo quedando en su lugar elementos arquitectónicos, que aunque contemporáneos, tienen un precio muy elevado, que es la pérdida de la identidad histórica y cultural.

La arquitectura tradicional doméstica jalapaneca, es de origen español, como en el resto de la región oriental del país, donde se han asentado sus descendientes desde el período colonial. Es decir, que sus construcciones son casas de adobe, de 1 agua, de madera con teja y las fachadas con uno o varios vanos (puertas, ventanas y portón que da a un patio central). En algunas ocasiones

son casas de 2 aguas con portal en frente, estilo que actualmente casi ya no es visto.⁸² Son también, características de ésta tipología los corredores amplios interiores con piso de barro cocido, que comunican a todos los ambientes y que dan hacia jardines internos.

En Jalapa, no existen edificios de más de cuatro niveles de alto, pero destacan varios edificios Antiguos que guardan el concepto de arquitectura con reminiscencia Neoclásica, así como edificaciones que tienen estilos modernos tanto en los edificios públicos comerciales y residenciales.

Con respecto a la arquitectura contemporánea, puede señalarse en la cabecera departamental de Jalapa, el uso de vidrio en fachadas, así como también que existen áreas que la población se ha preocupado por rescatar, con la restauración de ciertos inmuebles, como INCAV y el Centro Cultural de Jalapa, además se ha mejorado la imagen urbana con la remodelación del parque central, alrededor del cual se desarrolla la ubicación de el edificio de Presidio de Hombres, que es el objeto de nuestro estudio.

⁸² Figueroa Paz, Miguel Eduardo, Registro y catalogación de los monumentos históricos del municipio de Jalapa. Pág. 34



XIII Diagnóstico

20. Introducción:

El Presente capítulo tiene como objeto definir, delimitar y analizar el entorno inmediato que se definirá como todas las edificaciones que se consideran deban ser tomadas en cuenta por su impacto visual hacia el área de la plaza y que forman conjunto con el edificio que se estudia, en este caso la Estación de Presidio de Hombres.

Para efecto de análisis, se hace uso de recursos fotográficos que presentan la situación actual de de las edificaciones, para luego proponer una adecuada intervención.

El conocimiento de las edificaciones aledañas al inmueble a estudiar, permitirá realizar posteriormente, una propuesta de intervención adecuada a las necesidades que se detecten durante el estudio.

A continuación, se presenta, un levantamiento de materiales al igual que un análisis de los sistemas constructivos utilizados, y para concluir, con las alteraciones y deterioros que se posee.

21. Entorno Inmediato:

Entenderemos como entorno inmediato de un monumento, al conjunto de edificaciones que lo rodean y enmarcan, integrados entre sí por espacios abiertos

(calles, plazas, parques elementos naturales, etc.) formando con él un conjunto característico.⁸³

Para efectos del presente trabajo se considerará el entorno inmediato del Edificio de Presidio de Hombres de Jalapa, las siguientes edificaciones.

- La municipalidad del municipio.
- El edificio de gobernación.
- La superintendencia de administración tributaria (SAT)
- Un núcleo de viviendas, y comercios pequeños.
- La Catedral.
- Una vivienda abandonada.
- El Instituto Nacional Miguel Ángel Asturias
- El Tribunal de Justicia.

Dichas edificaciones se encuentran alrededor del parque central

⁸³ Ceballos Espigares, Mario Francisco y To Quiñónez, Marco Antonio. Complejo arquitectónico de Antigua Guatemala. Una propuesta de Restauración y reciclaje.



Restauración y Valorización del Edificio de Presidio de Hombres y su entorno Inmediato

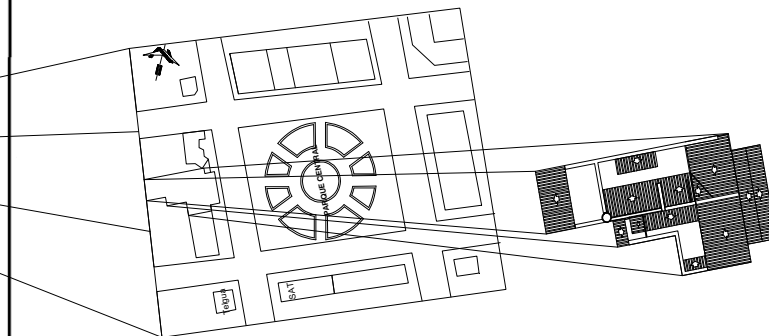
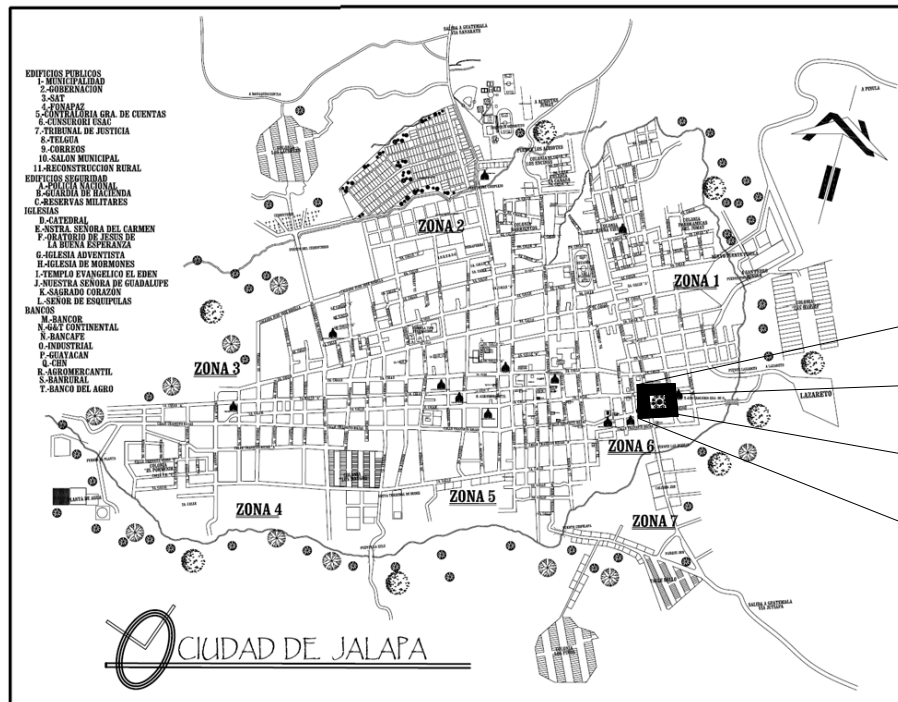


22. Levantamiento fotográfico de las edificaciones y su situación actual.

A continuación se procederá a asignarle un número a los edificios existentes, para hacer referencia de las fotografías que se presentarán.

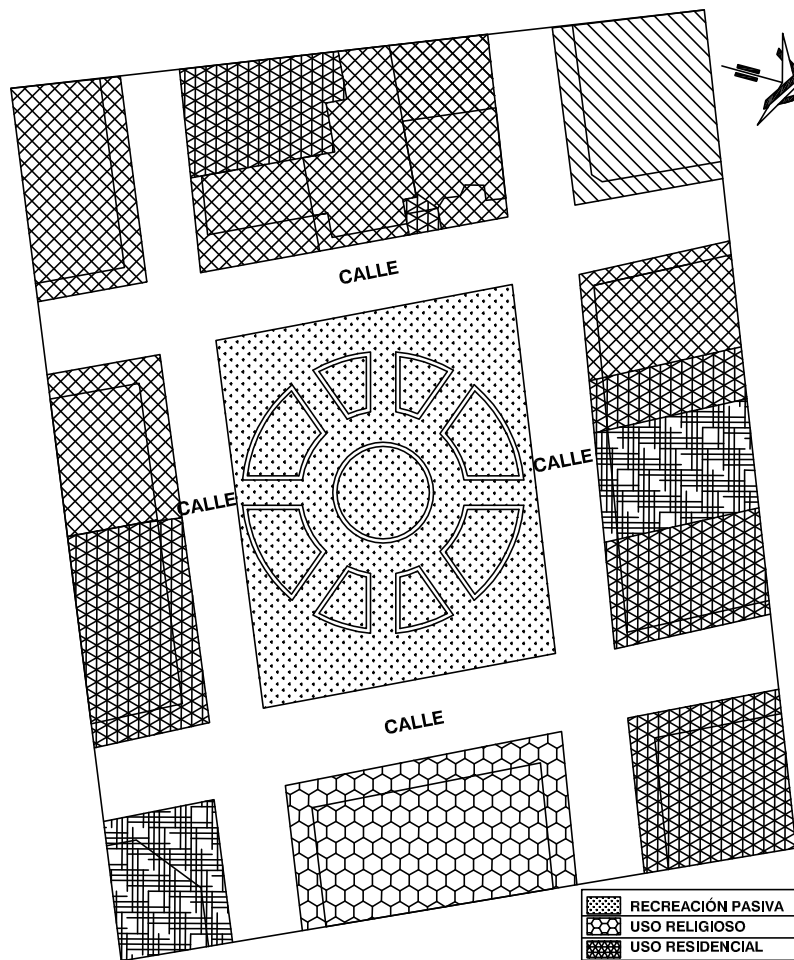
EDIFICACIONES ALEDAÑAS AL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES	
ED-1	Presidio de Hombres
ED-2	Edificio de Gobernación
ED-3	TELGUA
ED-4	Superintendencia de Administración Tributaria
ED-5	Núcleo de Residencias
ED-6	Escuela Urbana de varones y niñas No. 1
ED-7	Catedral de Jalapa
ED-8	Área de Residencia
ED-9	Vivienda sin uso
ED-10	Instituto técnico Miguel Ángel Asturias
ED-11	Vivienda Particular
ED-12	Tribunal de Justicia
ED-13	Área de Comercio
ED-14	Municipalidad
ED-15	Vivienda Particular

Fuente: Elaboración Propia



Gráfica No. 11 Ubicación de Edificio de Presidio
Fuente: Elaboración Propia

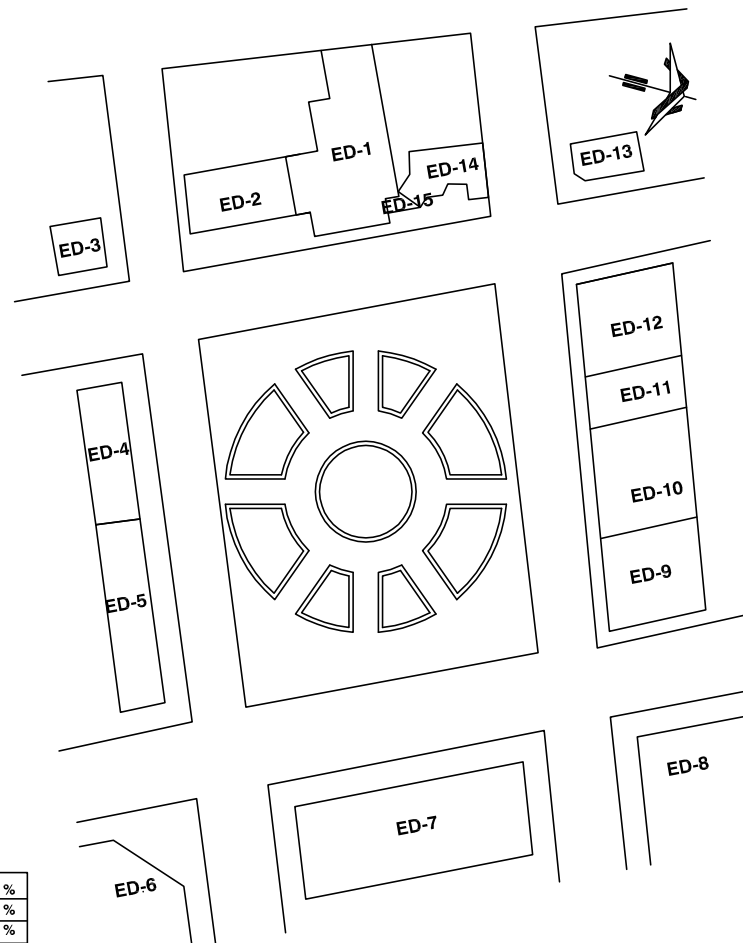
GRÁFICA DE UBICACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIOS Y SU ENTORNO INMEDIATO



	RECREACIÓN PASIVA	25 %
	USO RELIGIOSO	10 %
	USO RESIDENCIAL	23 %
	USO EDUCATIVO	8 %
	USO PUBLICO	26 %
	USO COMERCIAL	8 %

USO DE SUELO DE ENTORNO INMEDIATO

En este plano se señalan los principales usos que tienen las áreas aledañas al Edificio de Presidio de Hombres.



INDICACIÓN DE EDIFICACIONES DE FACHADAS DEL ENTORNO INMEDIATO

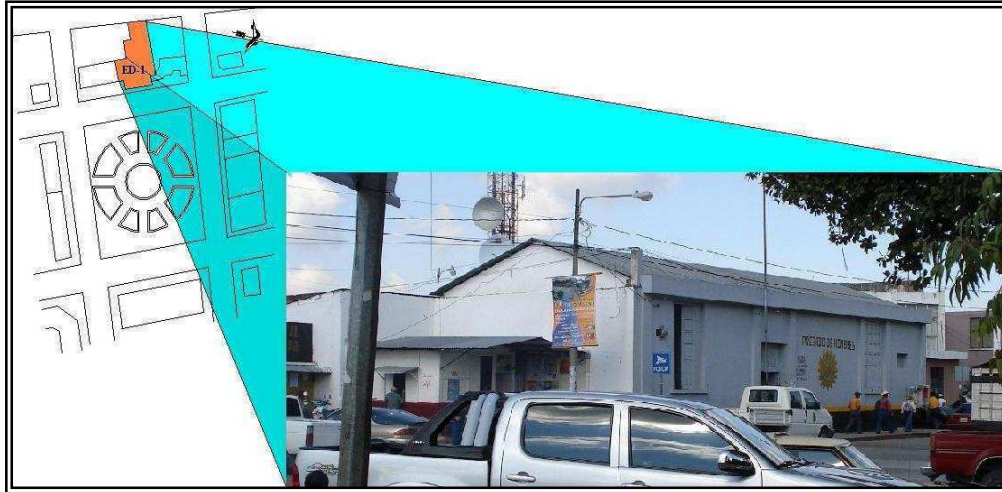
Véase en el presente plano el número asignado a cada edificación que pertenece al entorno del edificio que se evalúa, esto con el objeto de un análisis gráfico que a continuación se presenta

Página	43
Plano	1 / 1
FUENTE:	ELABORACIÓN PROPIA
FECHA:	JULIO DEL 2008
ESC:	Sin Escala
CONTENIDO Plano de Uso de Suelo del Entorno Inmediato Plano de Indicación de Edificaciones del Entorno Inmediato	
RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO	
MIGUEL TOJIN SOL	





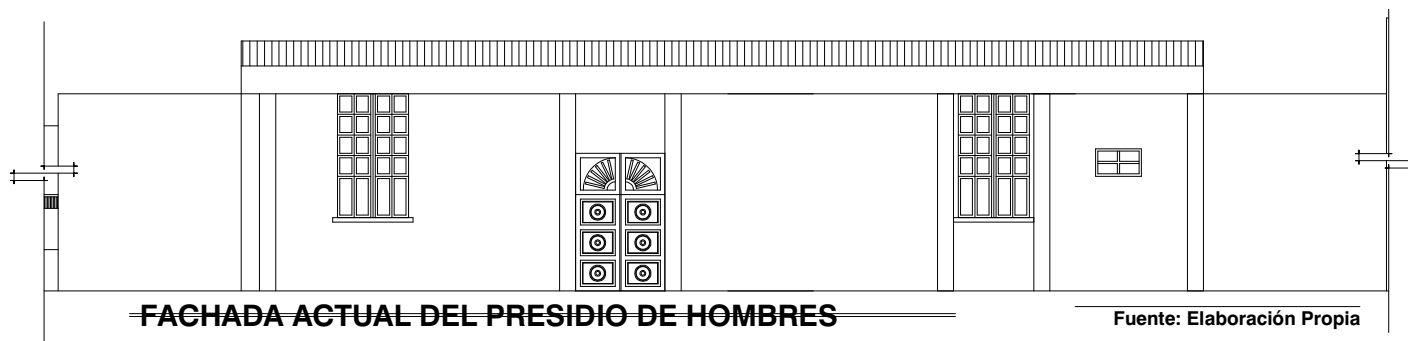
Fotografía No. 1 Edificio de Presidio de Hombres Fuente: Elaboración Propia



ED-1) Edificio de Presidio De Hombres.

Esta es la edificación que se estudia en este documento, actualmente, se le conoce como el Edificio de Presidio de Hombres, Pero en un principio se le conoció como El Antiguo Cabildo y Comandancia de Armas, los trabajos para su construcción se inician en el año de 1876 durante el gobierno del General Estrada Cabrera, el edificio se inauguró en el año de 1886,⁸⁴ pero comprendía toda la cuadra, lo que hoy son los edificios de la municipalidad, la estación de presidios y las oficinas de gobernación.

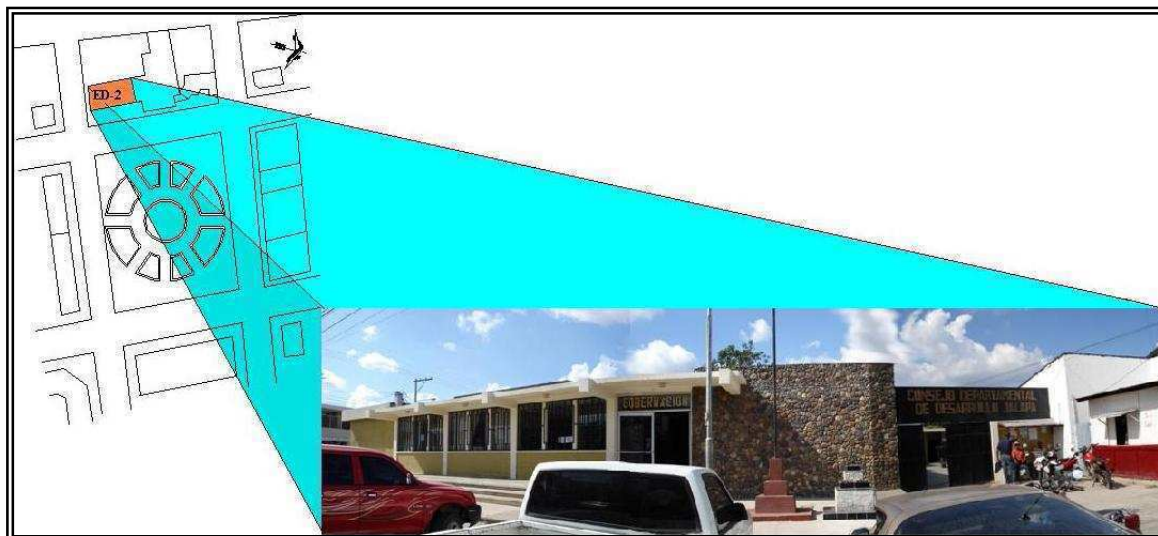
El edificio de presidios es el único vestigio arquitectónico original que queda del Antiguo Cabildo y Comandancia de Armas, ya que los edificios de la municipalidad y gobernación son edificaciones contemporáneas, con sistemas constructivos modernos, el inmueble de presidios, cuenta con una área de 1,105 metros cuadrados.



FACHADA ACTUAL DEL PRESIDIO DE HOMBRES

Fuente: Elaboración Propia

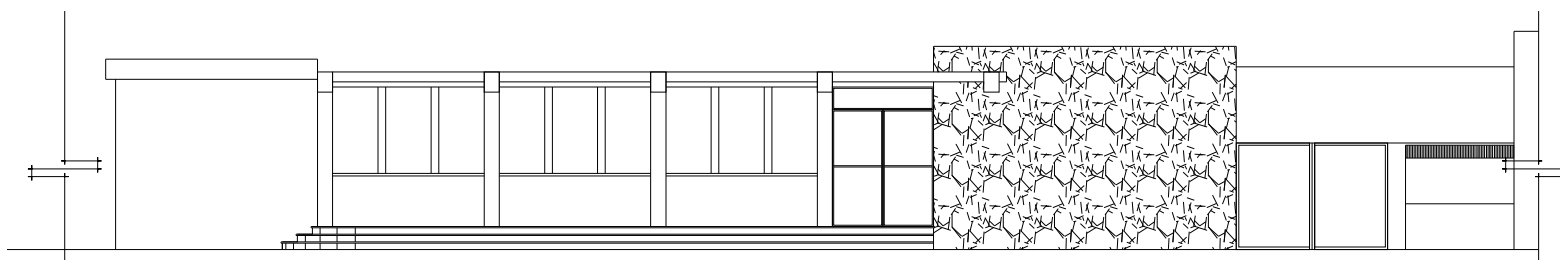
⁸⁴ Figueroa Paz, Miguel Eduardo, Registro y catalogación de los monumentos históricos del municipio de Jalapa.



ED-2) Edificio de Gobernación:

Esta edificación data del año de 1970,⁸⁵ presenta actualmente buen estado, en el sentido que se le ha dado mantenimiento, pero no contempla ningún elemento característico antiguo, como se describió anteriormente, en algún momento formó parte de la edificación denominada, Cabildo y Comandancia de Armas, pero en la actualidad, no guarda ninguna relación formal ni física, con la misma.

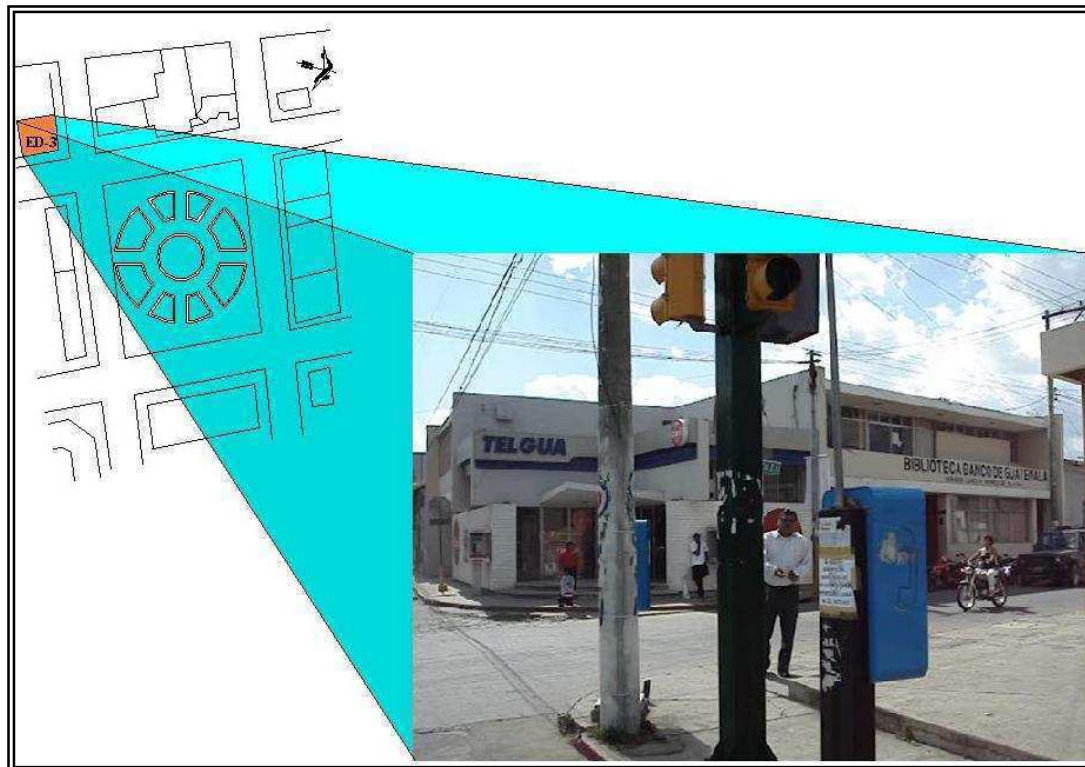
Fotografía No. 2
Edificio de Gobernación
Fuente: Elaboración Propia



FACHADA ACTUAL DEL EDIFICIO DE GOBERNACIÓN

Fuente: Elaboración Propia

⁸⁵ Figueroa Paz, Miguel Eduardo, Registro y catalogación de los monumentos históricos del municipio de Jalapa.



Fotografía No. 3
Edificio de Telgua
Fuente: Elaboración Propia

ED-3) Edificio de Telgua:

Esta edificación no pertenece a una de las fachadas, principales, pero por su ubicación cercano al parque, se hace la observación que en el aspecto formal, es una edificación con rasgos contemporáneos, y que no tiene relación con el monumento histórico que se estudia.

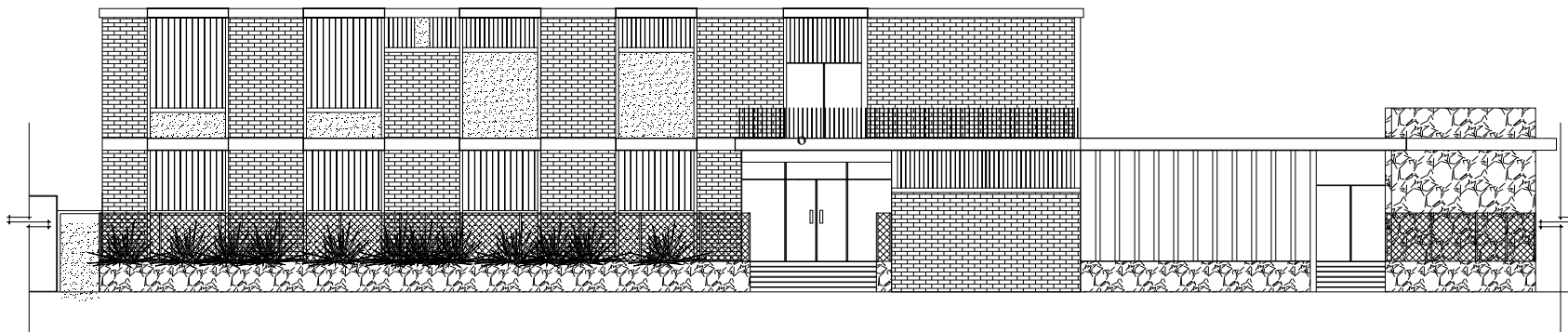
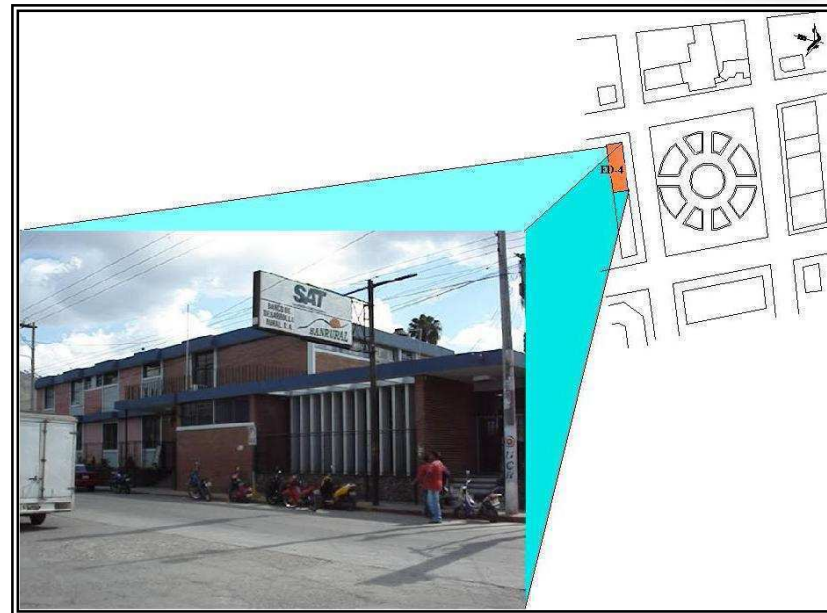


ED-4) Edificio de la Superintendencia de Administración Tributaria SAT,

El edificio data del año de 1970.⁸⁶

El estado de esta edificación es bueno, siendo un inmueble contemporáneo luce ladrillo en su fachada principal, y en los sillares de las ventanas se puede observar un granceado, así mismo, en el área de fachada que da al cruce de la 6ta. Avenida y la calle Tránsito Rojas, hay un muro con textura de piedra.

Fotografía No. 4
Edificio de la SAT
Fuente: Elaboración Propia



FACHADA ACTUAL SAT

Fuente: Elaboración Propia

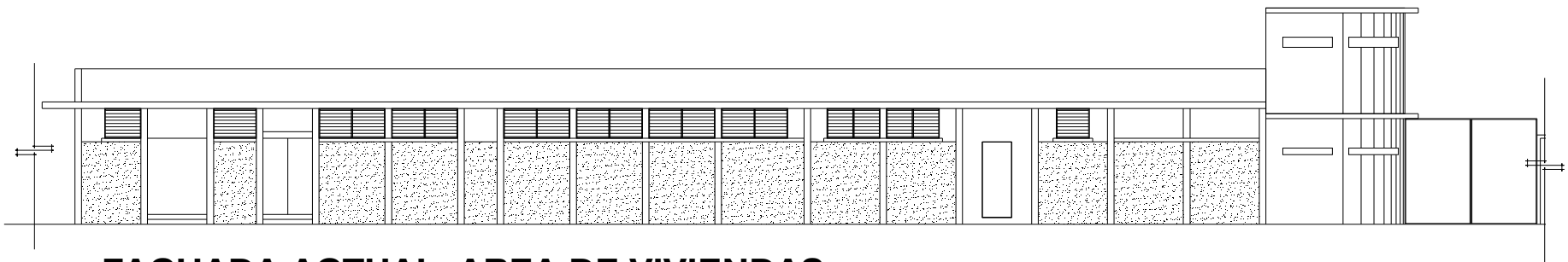
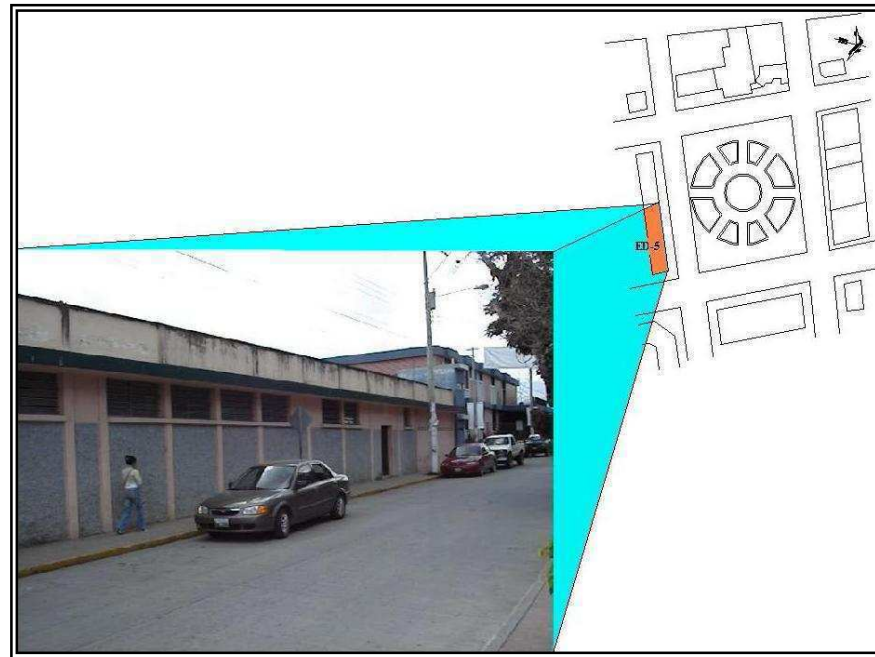
⁸⁶ Figueroa Paz, Miguel Eduardo, Registro y catalogación de los monumentos históricos del municipio de Jalapa.



ED-5) Vivienda de las Misioneras de la Caridad de María Inmaculada.

Esta vivienda data del año de 1960.⁸⁷
Este Inmueble se encuentra en un estado aceptable en cuanto a su estructura física, pero se evidencia que necesita mantenimiento, su uso actual es religioso, este módulo, en un determinado momento, perteneció a la Guardia de Hacienda.

Fotografía No. 5
Vivienda de las Misionera de la Caridad
Fuente: Elaboración Propia



FACHADA ACTUAL, AREA DE VIVIENDAS

Fuente: Elaboración Propia

⁸⁷ Figueroa Paz, Miguel Eduardo, Registro y catalogación de los monumentos históricos del municipio de Jalapa.



ED-6) Escuela Oficial Urbana de Varones y Niñas No. 1

Edificio Educativo Actual.

Este edificio se encuentra en el predio que ocupaba las instalaciones de la antigua escuela que fue destruida por el Terremoto de 1976.

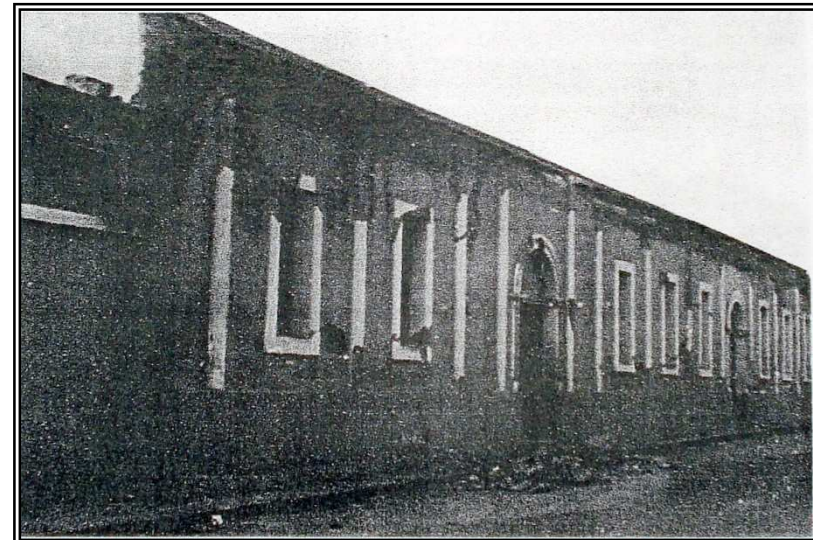
El Inmueble original fue construido a principios del siglo XIX aproximadamente entre los años de 1855 – 1873, mas el edificio actual, como se encuentra, se construyó entre los años de 1978-1980,⁸⁸ En la actualidad, no quedan vestigios antiguos de la escuela original, pero el uso sigue siendo el mismo “Educativo”



Fotografía No. 6
Escuela Oficial No. 1
Fuente: Elaboración Propia

Fotografía No. 7
Escuela Oficial No. 1
Fuente: Figueróa Paz, Miguel Eudardo;
Registro y catalogación de los monumentos
históricos del municipio de Jalapa

FOTOGRAFÍA ANTIGUA DE LA ANTIGUA ESCUELA PARA VARONES NO. 1



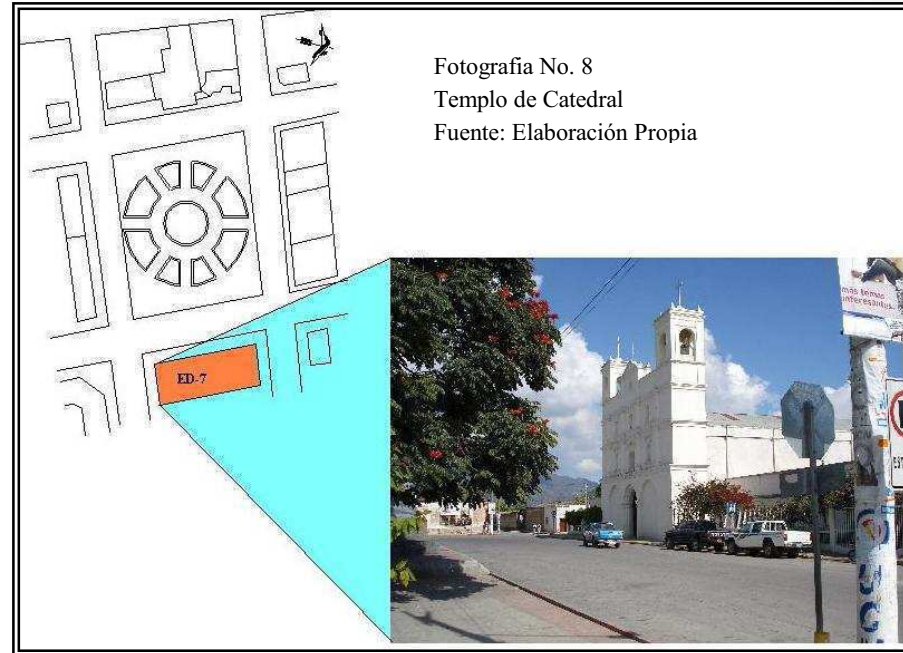
⁸⁸ Figueróa Paz, Miguel Eudardo, Registro y catalogación de los monumentos históricos del municipio de Jalapa.



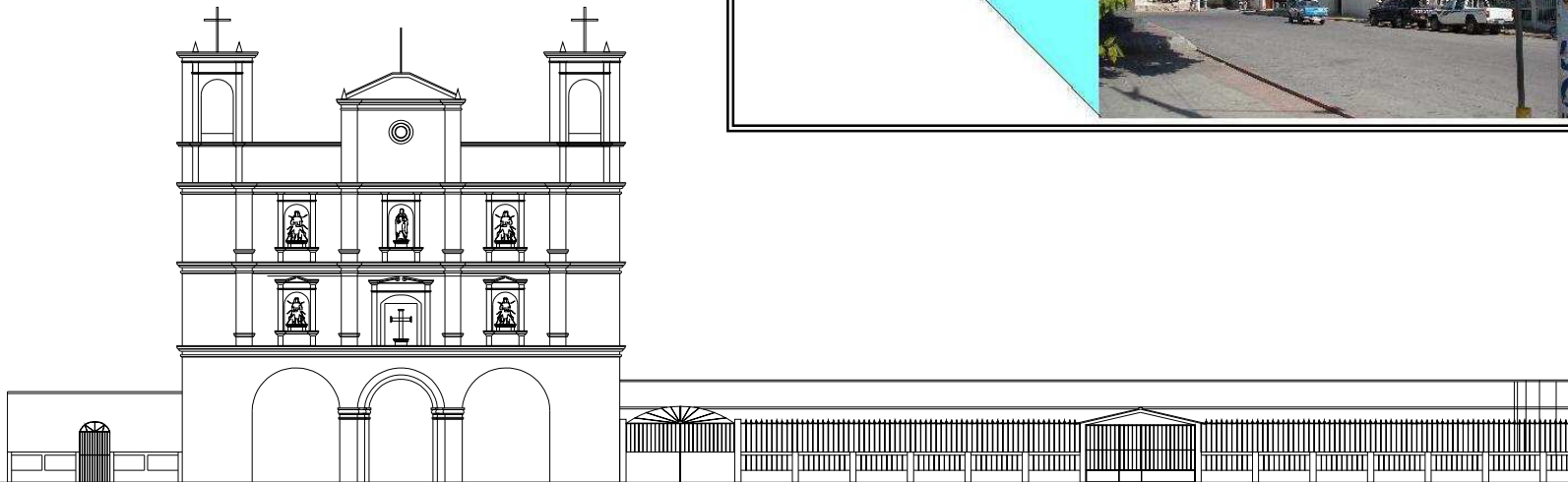
ED-7) Templo de Catedral o de Nuestra Señora de la Expectación.

Esta edificación se inició a construir posiblemente en 1690 y su terminación en 1780 (pues existen varias versiones). Este templo ha tenido varias intervenciones.⁸⁹

Uno de los mayores daños considerables que ha sufrido, es el del Terremoto del 04/02/76. Actualmente, su fachada muestra un buen mantenimiento pues no se observan ni grietas, ni desprendimiento de material.



Fotografía No. 8
Templo de Catedral
Fuente: Elaboración Propia



FACHADA ACTUAL DE IGLESIA

Fuente: Elaboración Propia

⁸⁹ Figueroa Paz, Miguel Eduardo, Registro y catalogación de los monumentos históricos del municipio de Jalapa.



Fotografía No. 9
Area de Viviendas
Fuente: Elaboración Propia

ED-8) Área de vivienda

En esta fotografía se puede observar, la tipología de viviendas que existen en el entorno inmediato de la edificación que se está estudiando.

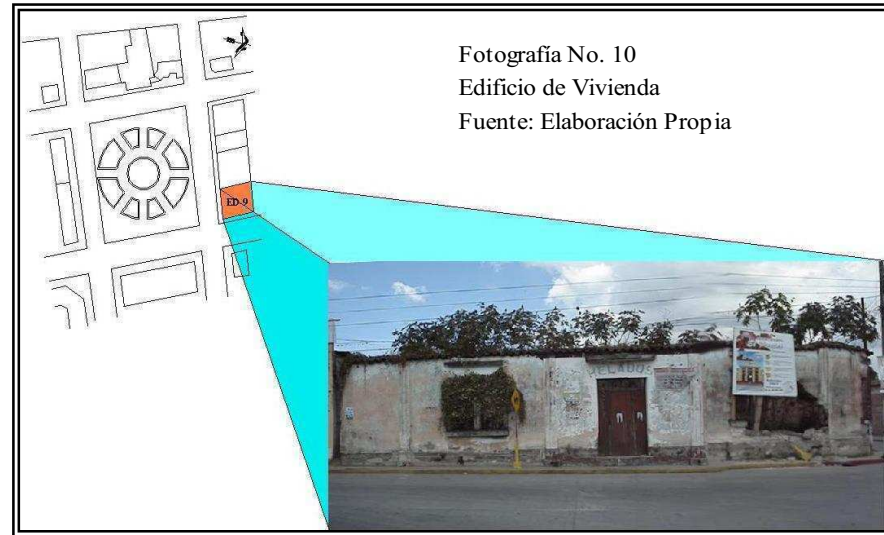
En su mayoría, las edificaciones son de un solo piso, sin decoración excesiva, y en cuanto al uso de materiales, es el que tradicionalmente se utiliza, de mampostería reforzada, en su mayoría, aunque algunas viviendas, construcciones conservan vestigios antiguos, en esta fotografía se muestra una vivienda particular, la cual su fecha de construcción es alrededor de 1970.⁹⁰

⁹⁰ Figueroa Paz, Miguel Eduardo, Registro y catalogación de los monumentos históricos del municipio de Jalapa.

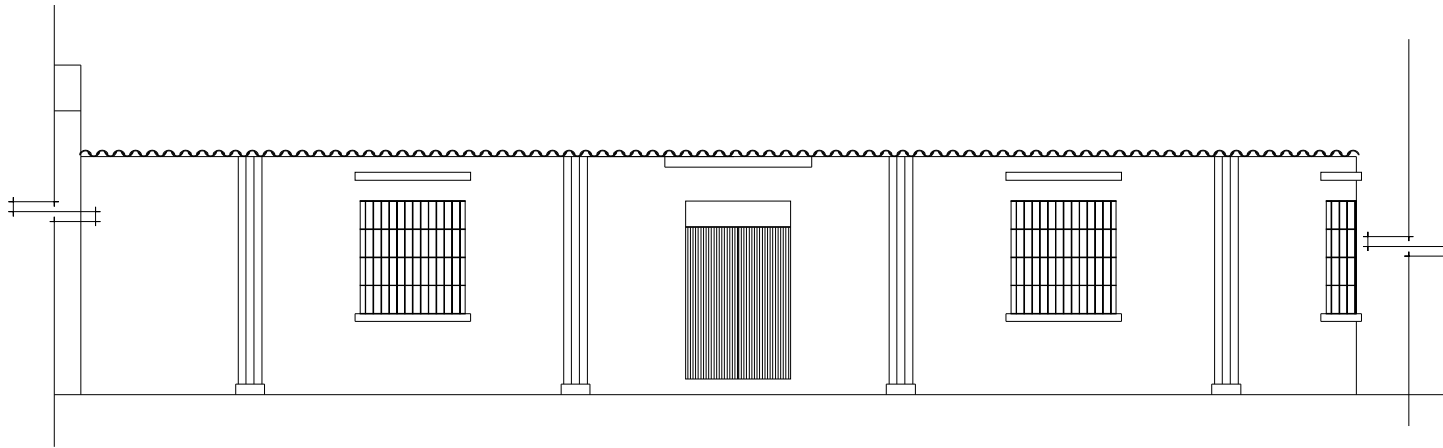


ED-9) Edificio de vivienda.

El edificio que se observa en la fotografía, data del año de 1900,⁹¹ aproximadamente, este predio, pertenece a la iglesia católica, el estado en el que se encuentra, en la actualidad este monumento, es en completo deterioro, ya que se observa que no recibe mantenimiento por parte de los propietarios, se observa que la tipología de la edificación es masiva, con elementos de adobe, además el predio pareciera abandonado, y sin uso.



Fotografía No. 10
Edificio de Vivienda
Fuente: Elaboración Propia



FACHADA ACTUAL VIVIENDA

Fuente: Elaboración Propia

⁹¹ Figueroa Paz, Miguel Eduardo, Registro y catalogación de los monumentos históricos del municipio de Jalapa.



ED-10) Instituto Miguel Ángel Asturias

Establecimiento de uso educativo, este edificio data del año de 1950,⁹² el estado en el que se encuentra es regular, ya que por estar siendo usado, recibe atención, mas no atención profesional, se puede observar que las paredes, tienen muestra de humedad, y desprendimiento de material, así mismo, se puede observar que en cuanto a la tipología, de construcción, es bastante simple, y sin complicaciones, lo que lleva a la conclusión que es una edificación contemporánea.



Fotografía No. 11
Instituto Miguel Angel Asturias
Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

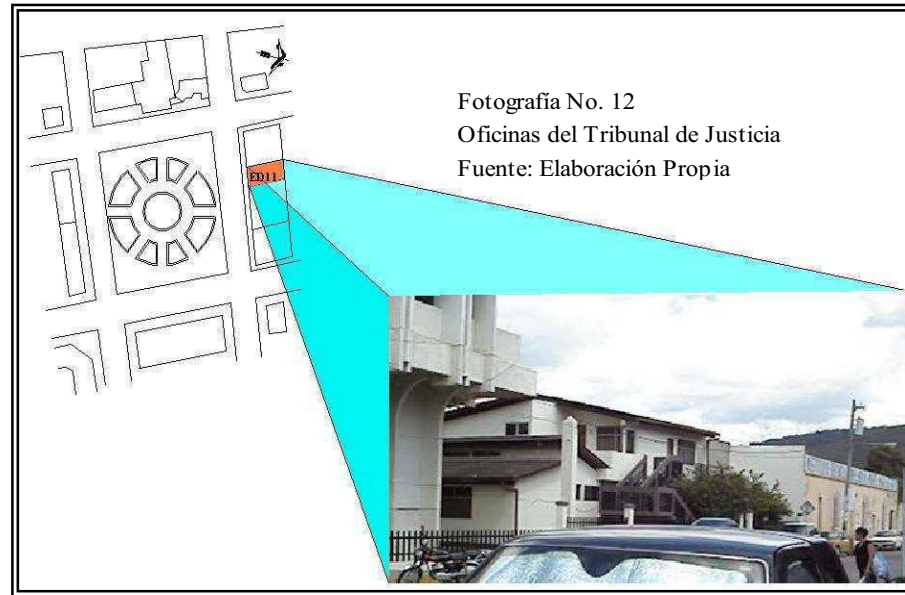
⁹² Figueroa Paz, Miguel Eduardo, Registro y catalogación de los monumentos históricos del municipio de Jalapa.



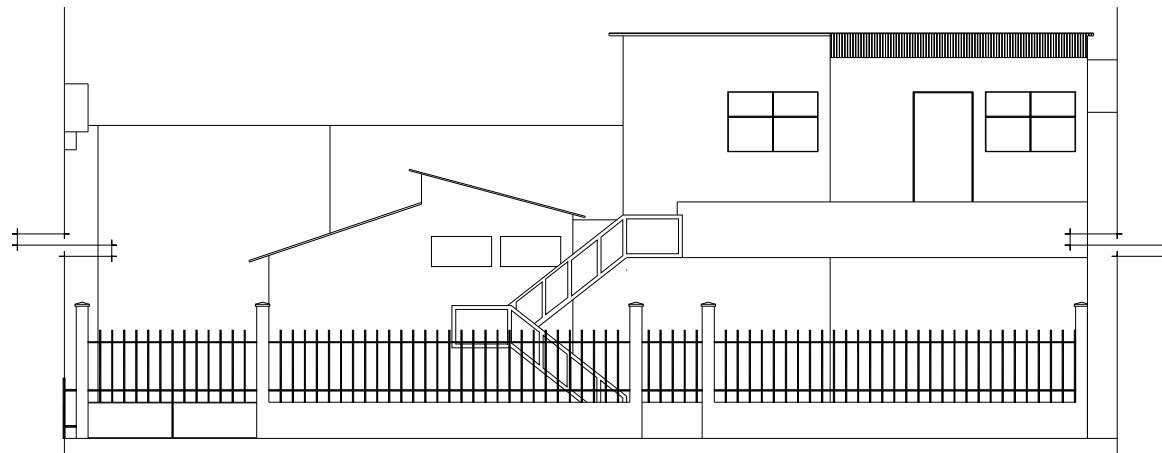
ED-11) Oficinas del Tribunal de Justicia.

Esta edificación se le conocía con el nombre de Sala Quinta de la Corte de Apelaciones, este edificio data entre los años de 1878-1900.⁹³ Pero esta edificación fue demolida, y actualmente son dos módulos del Tribunal de Justicia, aunque cabe señalar, que siendo para un mismo uso, existen dos tipologías constructivas, diferentes que no solo rompen con el entorno, sino eliminan todo rasgo patrimonial que podría existir.

En cuanto a mantenimiento cabe señalar, que el inmueble se encuentra en buenas condiciones.



Fotografía No. 12
Oficinas del Tribunal de Justicia
Fuente: Elaboración Propia



OFICINAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA

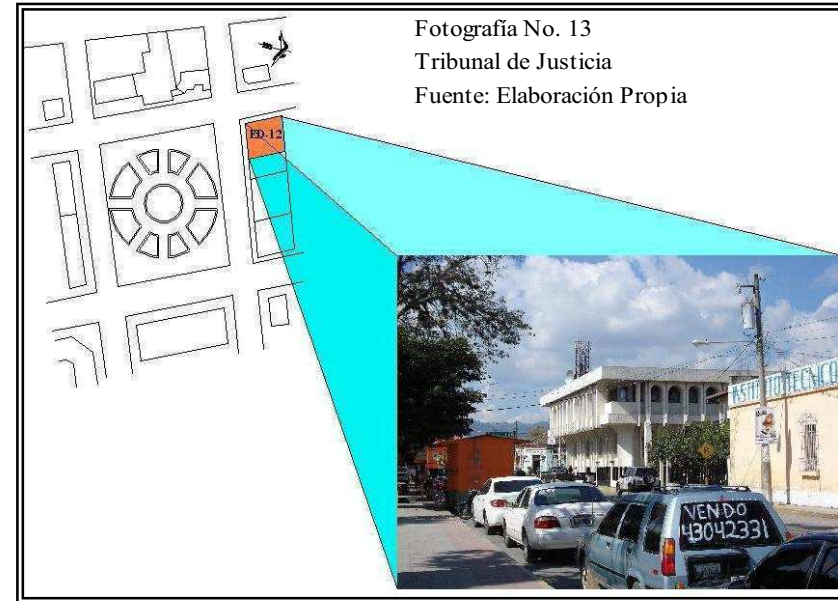
Fuente: Elaboración Propia

⁹³ Figueroa Paz, Miguel Eduardo, Registro y catalogación de los monumentos históricos del municipio de Jalapa.



ED-12) Tribunal de Justicia

En esta fotografía se puede apreciar, el aspecto formal que tiene el nuevo Tribunal de Justicia, antes conocido como la Antigua Sala Quinta de Apelaciones, como se menciona en la descripción del edificio (ED-11) este elemento es uno de los dos que forma parte del tribunal de justicia, pero con una forma totalmente diferente a los edificios que forman parte del centro histórico de Jalapa, en cuanto a su mantenimiento cabe señalar, que se la da mantenimiento por la importancia que tiene, pero si es una fachada que impacta al entorno antiguo al que tiene el centro histórico.



Fotografía No. 13
Tribunal de Justicia
Fuente: Elaboración Propia



FACHADA ACTUAL DEL TRIBUNAL DEL JUSTICIA

Fuente: Elaboración Propia



Fotografía No. 14
Comercio Particular
Fuente: Elaboración Propia

ED-13) Comercio Particular.

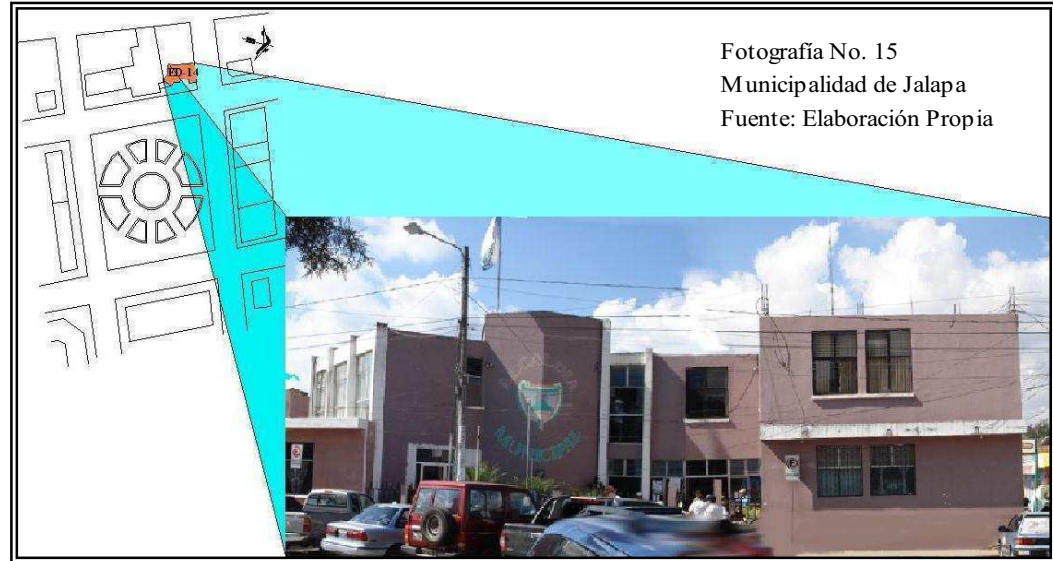
En la esquina de la 6ta avenida y 1ra calle, encontramos un área de vivienda, en el que se observan comercios particulares, los cuales con los letreros de las diferentes marcas, contaminan visualmente el ambiente, las edificaciones guardan carácter patrimonial, esta área data de año de 1950,⁹⁴ en la actualidad, se observa poco mantenimiento, y desorden debido al cableado eléctrico, que en determinado momento debería de darse una solución subterránea.

⁹⁴ Figueroa Paz, Miguel Eduardo, Registro y catalogación de los monumentos históricos del municipio de Jalapa.

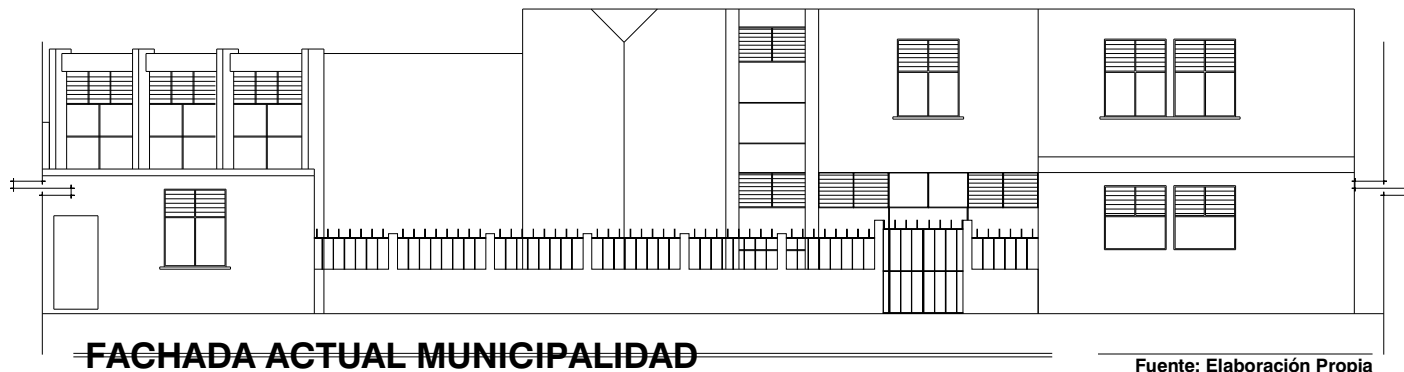


ED-14) Edificio de la Municipalidad.

Este módulo, data del año de 1970,⁹⁵ siendo una construcción moderna trabajada con mampostería reforzada, actualmente, ocupa el área que ocupaba el Antiguo Cabildo y Comandancia de Armas, descrita en el (ED-1) el cual fue demolido. Se observa que existe mantenimiento por parte de las autoridades municipales, mas lo que no se ha tomado en cuenta es el rescate al aspecto formal antiguo de las edificaciones.



Fotografía No. 15
Municipalidad de Jalapa
Fuente: Elaboración Propia



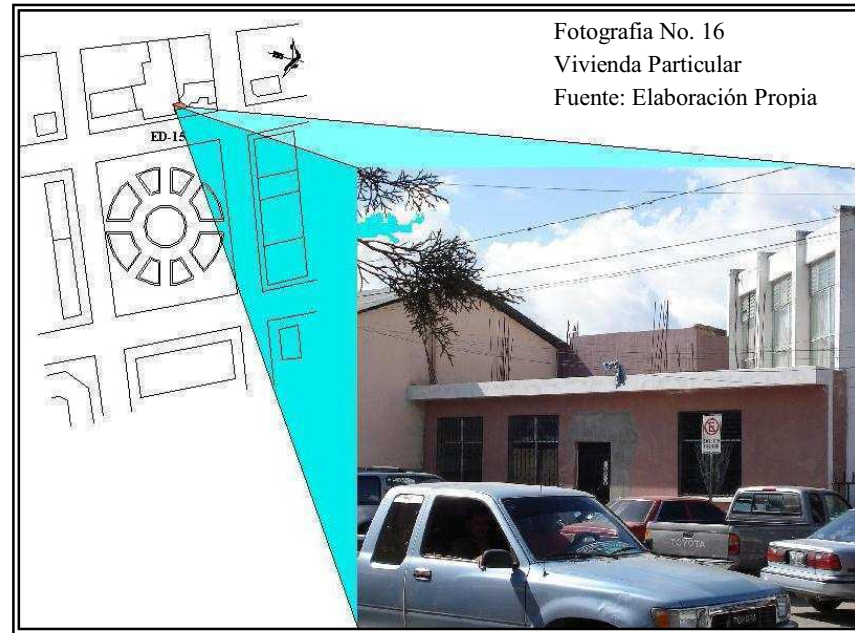
Fuente: Elaboración Propia

⁹⁵ Figueroa Paz, Miguel Eduardo, Registro y catalogación de los monumentos históricos del municipio de Jalapa.

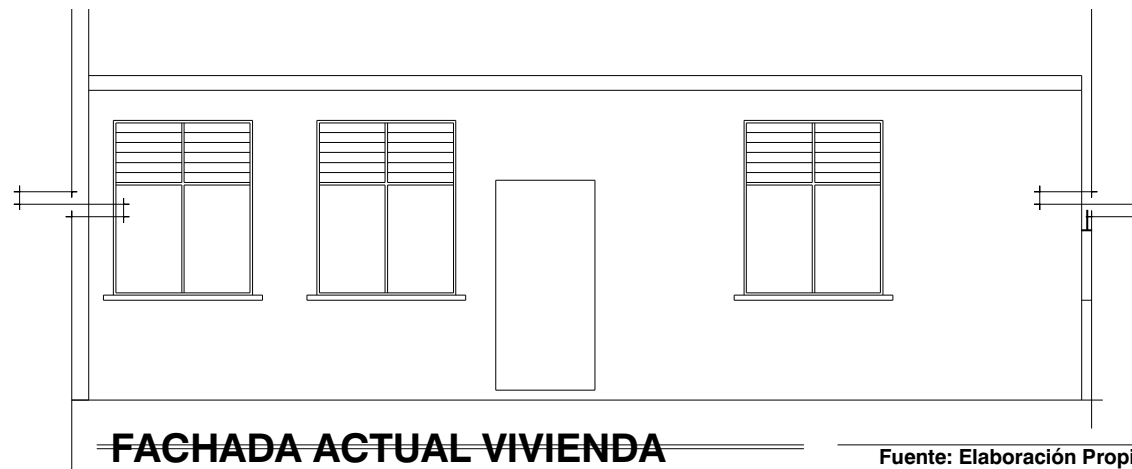


ED-15) Edificio de Vivienda.

Existe un espacio entre el edificio de presidios y la municipalidad que tiene carácter de vivienda, es una construcción en muy buen estado, ya que ha sido edificado hace poco tiempo, incluso algunas áreas se observa que aún se están terminando de aplicar sus acabados, pero tampoco guarda elementos que hagan referencia a una arquitectura antigua, aunque no tiene dimensiones monumentales, lo cual permitiría modificarla de manera que pueda integrarse al entorno.



Fotografía No. 16
Vivienda Particular
Fuente: Elaboración Propia



FACHADA ACTUAL VIVIENDA

Fuente: Elaboración Propia



Restauración y Valorización del Edificio de Presidio de Hombres y su entorno Inmediato



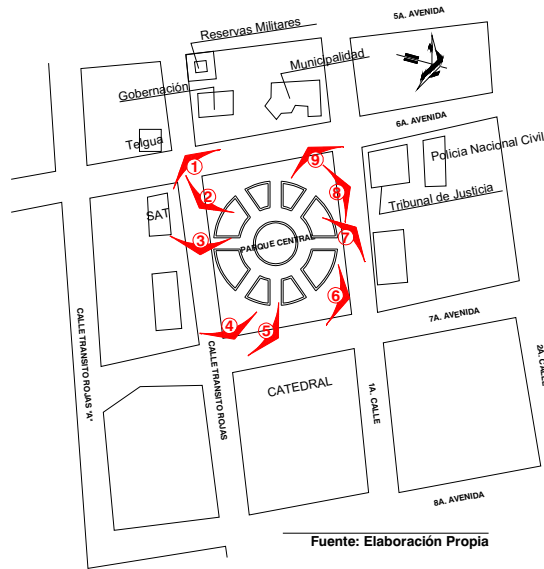
Fotografía 6ta. Avenida sur zona 1



Fotografía "S.A.T."



Fotografía "Calle Transito Rojas zona 1"



Fotografía "Calle Transito Rojas – este zona 1"



Fotografía "Octava Avenida zona 1"



En estas fotografías se puede observar que en los edificios del entorno a la edificación en estudio, tienden a tener carácter contemporáneo, haciendo a un lado las características patrimoniales.

Fotografía "Ingreso al Tribunal de Justicia"

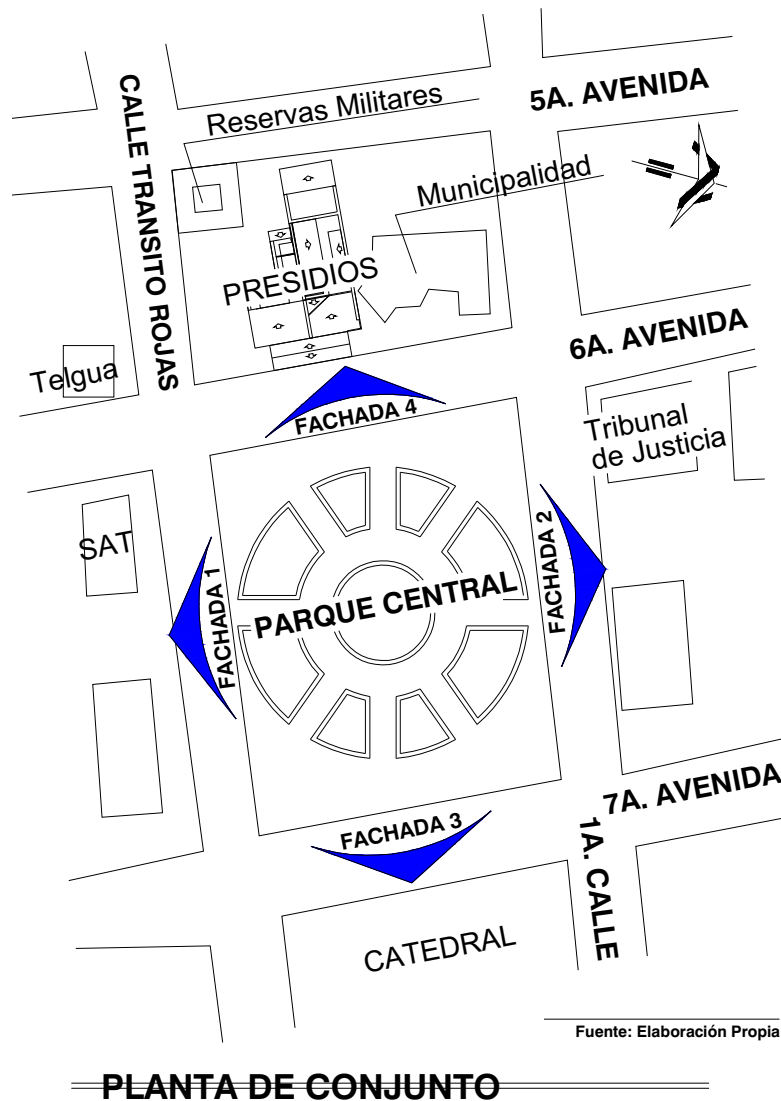


Fotografía "Segunda Calle zona 1"





XIV Diagnóstico General de las Edificaciones del Entorno Inmediato al Edificio de Presidio De Hombres En Jalapa.



Las Edificaciones del entorno inmediato al Edificio de Presidios, presentan una gran cantidad de texturas, todos sin llevar un patrón definido pues se observan acabados de ladrillo visto (Edificio SAT); cernidos más pintura (edificios de la municipalidad, los edificios de viviendas, Presidios, los institutos y/o escuelas); blanqueados (Catedral y la casa parroquial); concreto expuesto (Tribunal Supremo); granceado (vivienda de las Misioneras de la Caridad de María Inmaculada.) todo esto sin mencionar que existen edificaciones con letreros los cuales contaminan visualmente al ambiente, así mismo se logra observar que las edificaciones varían en cuanto a su altura, ya que de alguna manera existen edificios de uno y de dos pisos. Sin embargo, en su mayoría comparten un sistema constructivo tradicional así como materiales similares de mampostería reforzada, es decir de block con cimentación de concreto y entrepisos reforzados con acero.

En esta Planta se señalan, las edificaciones, que se consideran parte del entorno inmediato del edificio que se estudia en este documento, así mismo, se señalan las fachadas que posteriormente se presentan en su estado actual, sus materiales utilizados en su construcción, y sus deterioros. Cabe señalar, que los edificios alrededor del parque central son edificaciones nuevas, ya que sus estructuras originales fueron demolidas debido a que los propietarios y/o autoridades, ya no quisieron recuperar dichos inmuebles luego del terremoto del '76, sin embargo, si se pueden encontrar vestigios antiguos en las edificaciones de Presidios, La Catedral y el área de las Reservas Militares.



24. Levantamiento General de Materiales y Sistemas Constructivos del Entorno Inmediato del Edificio de Presidio de Hombres en Jalapa.

Para determinar los materiales y sistemas constructivos utilizados en el entorno inmediato del Edificio de Presidio de Hombres, a continuación se muestra gráficamente cada una de las edificaciones que integran dicho entorno utilizando la nomenclatura que aparece en esta página.

Se realiza un análisis tanto el tipo como del material utilizados en los distintos renglones:

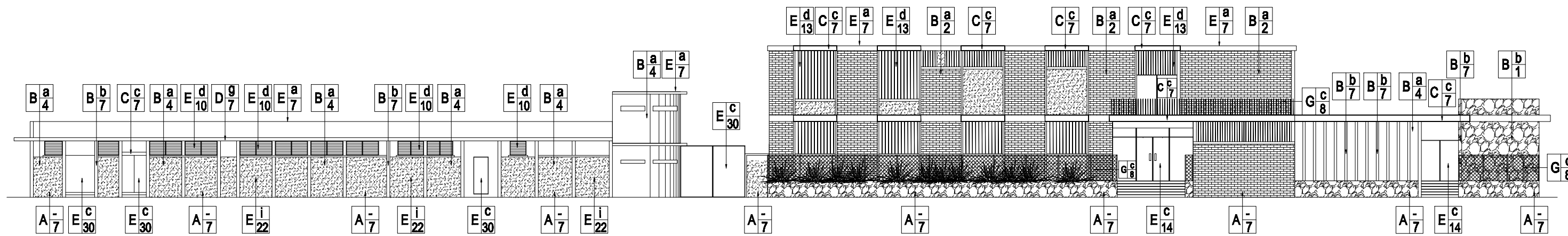
- Cimiento (este renglón, se describirá hipotéticamente, gracias al tipo de muros que presenten las edificaciones, ya que este elemento constructivo, se encuentra bajo tierra.
- Elementos de Carga Vertical,
- Elementos de Carga Horizontal,
- Elementos Mixtos,
- Superestructura,
- Instalaciones

Esto se describirá gráficamente con el fin de conocer el tipo de material y sistema constructivo predominante en el entorno inmediato.

NOMENCLATURA PARA DETERMINACIÓN DE ACABADOS		
REGLÓN	TIPO	MATERIAL
A. CIMIENTO		
B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a. MUROS b. COLUMNAS c. MOCHETAS d. ESCALERAS	1. PIEDRA 2. LADRILLO TAYUYO 3. MAMPOSTERÍA 4. BLOCK 5. MADERA 6. ACERO 7. CONCRETO ARMADO 8. HIERRO 9. CEMENTO 10. LAMINA DE ZINC 11. PISO DE VINIL 12. PISO DE GRANITO 13. ALUMINIO 14. VIDRIO 15. VIDRIO ALAMBRADO 16. PINTURA P.V.A. 17. PINTURA DE ACEITE 18. CLORURO DE POLIVINILO P.V.C. 19. HIERRO GALVANIZADO 20. DUCTON 21. POLIDUCTO 22. OTROS 23. AZULEJO 24. PIEDRA MORLON 25. ALFOMBRA VINÍLICA 26. TORTA DE CEMENTO 27. TIERRA APISONADA 28. PIEDRA LAJA 29. CAL 30. LÁMINA GALVANIZADA 31. LÁMINA DE FIBROCEMENTO 32. TEJA 33. ADOBE
C. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a. VIGAS DE MADERA b. SOLERA CORRIDA c. DINTEL d. VIGAS DE CONCRETO	
D. ELEMENTOS MIXTOS	a. TIJERAS DE ACERO b. TIJERAS DE MADERA c. BREZAS O COSTANERAS d. MARCOS METÁLICOS e. MARCOS DE CONCRETO f. ENTREPISO DE MADERA g. VOLADIZO	
E. SUPRAESTRUCTURA	a. TECHOS b. TABIQUES c. PUERTAS d. VENTANAS e. PERSIANAS GALVANIZADAS f. PISOS g. CIELOS SUSPENDIDOS h. ELEMENTOS DECORATIVOS i. REPELLOS j. CERNIDOS k. PATELUZ l. CANAL m. SILLAR n. ENTREPISO	
F. INSTALACIONES	a. HIDRÁULICAS b. SANITARIAS c. ELÉCTRICAS d. ESPECIALES	
G. COMPLEMENTOS	a. JARDINERÍA b. CARPINTERÍA c. HERRERÍA d. VIDRIERÍA e. SEÑALIZACIÓN f. OTROS	
H. SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN	a. EMPOTRADOS b. ADOSADOS c. EXTENSOS	
I. MUEBLES FIJOS	a. EMPOTRADOS b. AISLADOS	

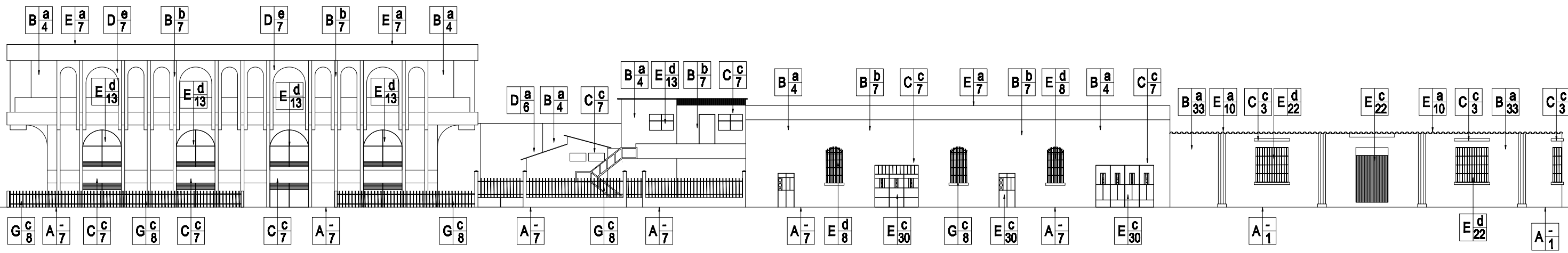
REGLÓN	TIPO
B	a
	3
	MATERIAL

Fuente: Lémus, Carlos F. Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional. Facultad de Arquitectura. USAC. 2001.



FACHADA 1

ESC. 1/250

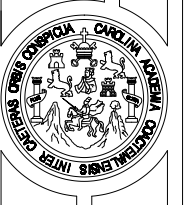


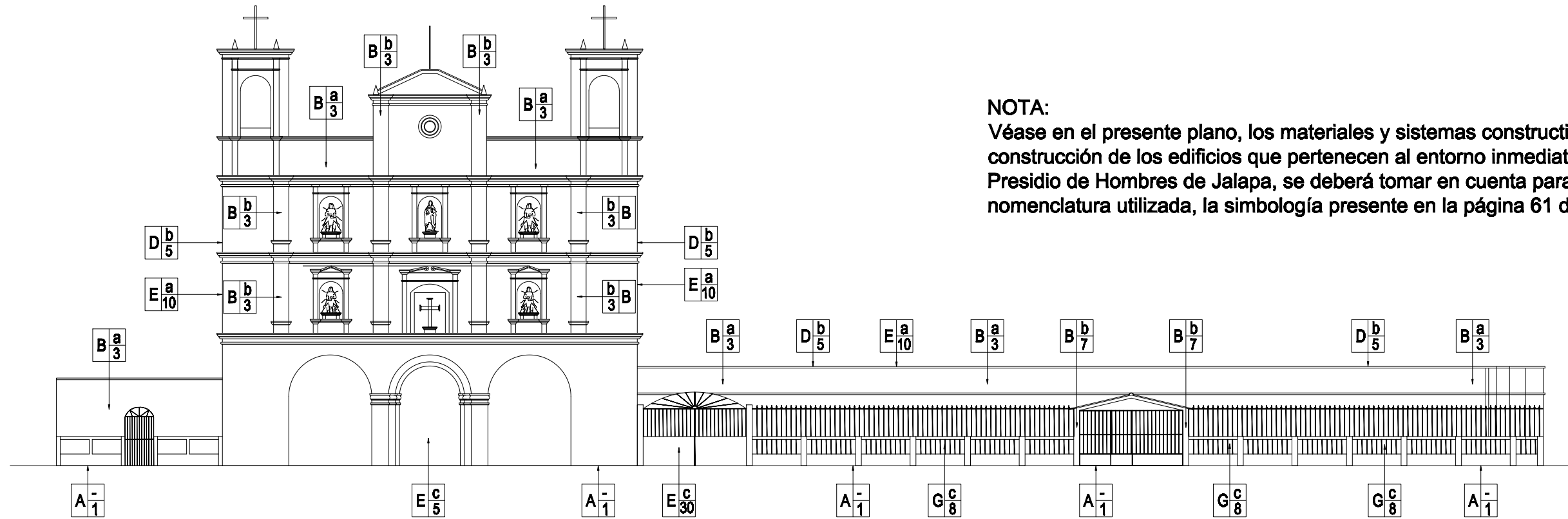
FACHADA 2

ESC. 1/250

NOTA:

Véase en el presente plano, los materiales y sistemas constructivos utilizados en la construcción de los edificios que pertenecen al entorno inmediato del Edificio de Presidio de Hombres de Jalapa, se deberá tomar en cuenta para entender la nomenclatura utilizada, la simbología presente en la página 61 de este documento.

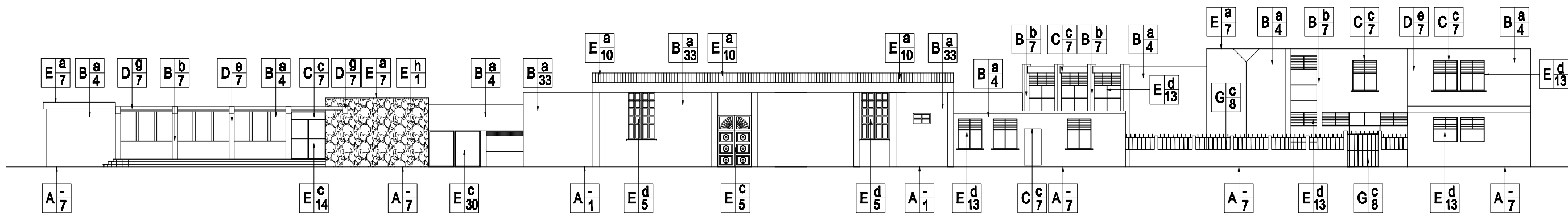




FACHADA 3

ESC. 1/250

NOTA:
 Véase en el presente plano, los materiales y sistemas constructivos utilizados en la construcción de los edificios que pertenecen al entorno inmediato del Edificio de Presidio de Hombres de Jalapa, se deberá tomar en cuenta para entender la nomenclatura utilizada, la simbología presente en la página 61 de este documento.



FACHADA 4

ESC. 1/250





25. Levantamiento General de Alteraciones y Deterioros Del Entorno Inmediato del edificio de Presidio de Hombres.

Se comprende como alteraciones a todas las que se observan y afectan directamente a los materiales constructivos y estas pueden ser:

- Alteraciones de masa.
- Alteraciones químicas
- Alteraciones espaciales.
- Alteraciones conceptuales

Los deterioros son todos los daños físicos o espaciales que se presentan en diversas formas debido al tiempo, alteraciones a los materiales y a deficiencias constructivas. Estas pueden ser:

- Causas Intrínsecas

Se refieren a los daños causados en los sistemas constructivos y materiales, posición del edificio y condiciones del terreno,⁹⁶ Estas son:

- Naturaleza del Terreno,
- Ubicación
- Sistemas Constructivos,
- Estructura y material.

- Causas Extrínsecas

Estas Se Refieren a los daños causados por elementos ajenos a los edificios, sus sistemas constructivos y

materiales, sino que son causados por agentes biológicos, la acción humana y por defectos climatológicos.⁹⁷ Estas Son Provocadas por:

- Plantas,
- Microflora,
- Insectos,
- Soleamiento,
- Lluvia,
- Temperatura,
- Vientos,
- Sismos,
- Falta de Mantenimiento,
- Desconocimiento,
- Modificación,
- Uso,
- Vandalismo.

Es importante, hacer notar, que las edificaciones que a continuación se estarán analizando, varias no presentan daños o alteraciones considerables, ya que por ser edificios con intervenciones parciales y/o completas, contemporáneas, han pasado un periodo temporal corto desde su última intervención, lo anterior se deberá tomar en cuenta únicamente en los edificios contemporáneos modernos, que forman parte del entorno inmediato al edificio que se estudia en este documento, sin embargo cabe señalar que el edificio en estudio (Presidio de Hombres) no ha corrido con suerte, ya que el paso del

⁹⁶ Bojorquez Cativo, Lionel Enrique. Propuesta de Conservación del Templo San Juan Yupiltepeque y la Revitalización de su Entorno Inmediato. Pag. 48

⁹⁷ Bojorquez Cativo, Lionel Enrique. Propuesta de Conservación del Templo San Juan Yupiltepeque y la Revitalización de su Entorno Inmediato. Pag. 48



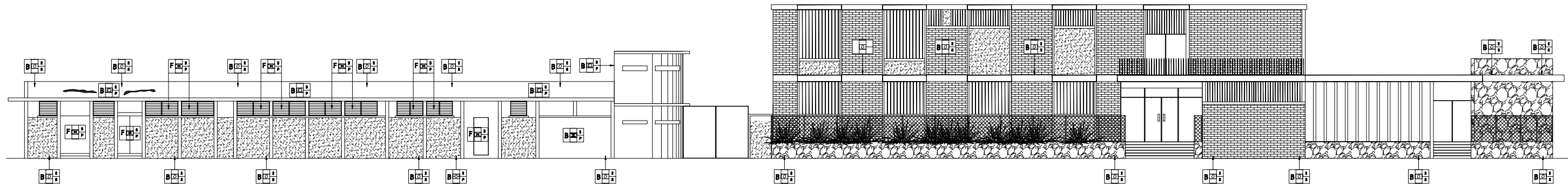
tiempo, aunado a la falta de mantenimiento, ha contribuido a proporcionar una imagen deteriorada del edificio.

A continuación se presenta, el cuadro que muestra la simbología a utilizar en la localización de Deterioros y

alteraciones en los edificios que se encuentran dentro del entorno inmediato del objeto arquitectónico que se estudia en este documento (Edificio de Presidio de Hombres)

NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE DETERIOROS Y ALTERACIONES					
REGLÓN		DETERIOROS	SIMBOLO	AGENTES	CAUSAS
A. CIMIENTOS		DESTRUCCIÓN CAUSADA POR INSECTOS		1. BIOLÓGICO	A. PLANTAS SUPERIORES B. INSECTOS C. BACTERIAS D. ANIMALES
B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL MUROS		DETERIORO EN MADERA FALTANTE DE TECHUMBRE DESPRENDIDO DE ACABADOS		2. CLIMÁTICO	E. LLUVIA F. CONDENSACIÓN G. ASOLEAMIENTOS H. VIENTOS I. TEMPERATURA
C. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL COLUMNAS		FALTANTE DE VIDRIOS ESPACIOS ABIERTOS CERRADOS Y VICEVERSA ELEMENTO AGREGADO		3. HUMANOS	J. USO K. IMPACTO L. DEMOLICIÓN M. VANDALISMO N. INCENDIO O. ALTERACIÓN P. FALTA DE MANTENIMIENTO Q. DESCONOCIMIENTO
D. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL		FALTANTE FRACTURAS		4. INTRINSECTOS	R. MATERIALES QUE LO CONSTITUYEN S. ELEMENTOS QUE LO CONSTITUYEN T. TÉCNICA CONSTRUCTIVA U. CLIMA V. SITUACIÓN GEOGRÁFICA W. POSICIÓN DE MONTAÑAS Y RIOS
E. ELEMENTOS MIXTOS		HERRERIA EN MAL ESTADO LÁMINA DE ZINC OXIDADA PISO FALTANTE O DAÑADO HUMEDADES		5. EXTRINSECTOS	Aa. TÉRMICAS Ab. HÍDRICAS Ac. EÓLICAS Ad. TERRESTRES Ae. LUMÍNICAS Af. QUÍMICAS O ELECTROQUÍMICAS Ag. BACTEREOLÓGICAS Ah. BOTÁNICAS
F. SUPRAESTRUCTURA Puertas, Ventanas Y cielo suspendido		MANCHAS TIZNE PRESENCIA DE BASURA PULVURENCIA			
G. INSTALACIONES		SUPERPOSICIÓN DE PISO GRIETAS Y FISURAS			
H. COMPLEMENTOS		PRESENCIA DE SALES PRESENCIA DE ÓXIDO			
I. SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN		PRESENCIA DE HONGOS MACROFLORA PINTURA MURAL DETERIORADA			
J. MUEBLES FIJOS		ARTEFACTOS SANITARIOS EN MAL ESTADO			

Fuente: Lémus, Carlos F. Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional. Facultad de Arquitectura. USAC. 2001.



FACHADA 1

ESC. 1/250

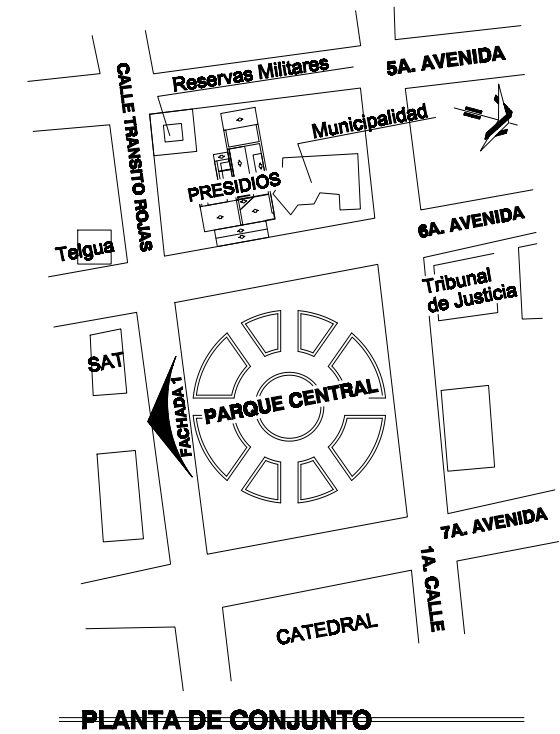
Fachada 1, esta fachada se encuentra compuesta por los edificios de la vivienda de las Misioneras de la Caridad de María Inmaculada (ED-5) y la Súper Intendencia de Administración Tributaria (SAT) (ED-4), y en ese mismo inmueble, el Banco de Desarrollo Rural.

De esta fachada cabe señalar, que visualmente se divide en dos módulos, en el primero (de izquierda a derecha), la vivienda de las Misioneras de la Caridad, además de mantener carácter religioso, mantiene un estilo arquitectónico que tiende a la horizontalidad, sus deterioros exteriores, no son de magnitudes considerable, se puede observar, desprendimiento de materiales, falta de mantenimiento en sus paredes, humedad en las partes bajas de las paredes, pero nada que no pueda repararse usando un mínimo de recursos, al lado de esta edificación, encontramos una garita de control, que rompe con la horizontalidad es un elemento fuera de contexto, esto es en su aspecto formal, ya que en el aspecto de mantenimiento, cabe señalar que se encuentra en condiciones aceptables.

En el segundo módulo (SAT & Banrural) se describe una edificación contemporánea con elementos constructivos modernos, una fachada con uso de ladrillo, vidrio y aluminio, en cuanto a daños y alteraciones, el edificio se encuentra exteriormente en buenas condiciones, pues se ve que se le ha dado mantenimiento, y solo se observan rastros de humedad en las áreas inferiores de los muros de piedra, que comienzan a presentar moho.

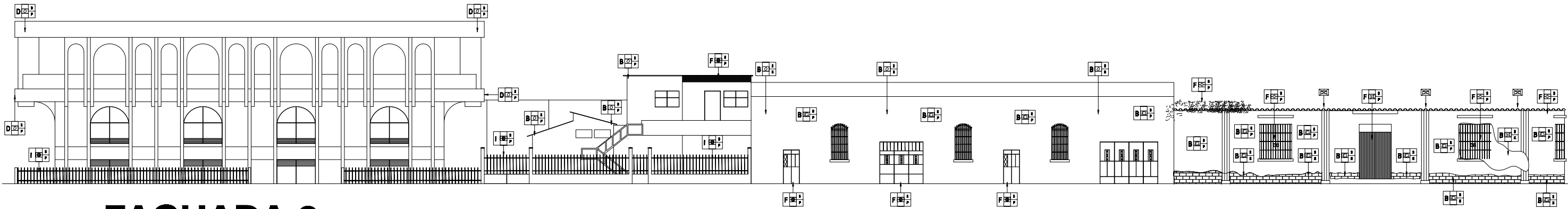
En cuanto a forma, se concluye que estos edificios, han perdido su valor histórico, ya que según se observa, no mantienen ningún elemento antiguo que pueda hacer referencia a una época históricamente importante.

SIMBOLOGÍA DE DETERIOROS			
	DESTRUCCIÓN CAUSADA POR INSECTOS		HUMEDADES
	DESPRENDIDO DE ACABADOS		PRESENCIA DE BASURA
	FALTANTE DE VIDRIOS		PULVURENCIA
	FALTANTE		FALTANTE DE TECHUMBRE
	FRACTURAS		GRIETAS Y FISURAS
	HERRERIA EN MAL ESTADO		PRESENCIA DE ÓXIDO
	LÁMINA DE ZINC OXIDADA		MACROFLORA



PLANTA DE CONJUNTO





FACHADA 2

ESC. 1/250

Fachada 2, esta fachada se encuentra conformada por los edificios siguientes; (de izquierda a derecha), el Tribunal de Justicia (ED-12), las oficinas del Tribunal de Justicia (ED-11), el Instituto educativo Miguel Ángel Asturias (ED-10) y un edificio de vivienda perteneciente a la Iglesia católica.

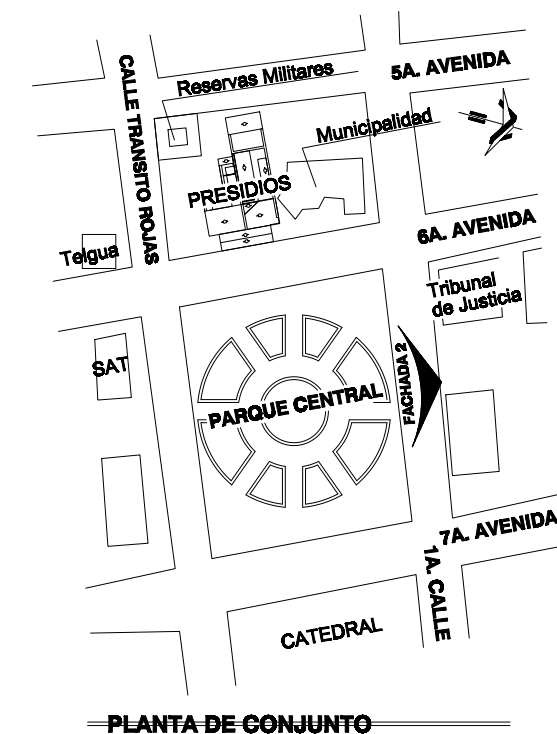
En esta fachada es evidente el contraste que crea el edificio del Tribunal de Justicia, ya que siendo un edificio eminentemente moderno, ha dejado la arquitectura histórica a un segundo plano. Algo que se debe señalar, es que este módulo se encuentra en condiciones físicas aceptables, es decir que ha recibido mantenimiento, y que el tiempo y el uso no han hecho que la fachada del Tribunal se vea deteriorada.

El segundo edificio a observar, es el núcleo de oficinas que sirven al tribunal de justicia, observándose formalmente la falta de algún patrón arquitectónico, ya que en su construcción se ve desordenada y sin regulación. Aparte de su aspecto formal, se señala que se encuentra en buenas condiciones, pues aun se conservan sus acabados de manera limpia, aunque se evidencia presencia de humedad en algunas partes, así como presencia de óxido en las barandas del ingreso, pero a parte de esto, la edificación se encuentra en condiciones aceptables.

El siguiente edificio es el que sirve como establecimiento educativo, teniendo formalmente tendencia a la horizontalidad, en sus deterioros, cabe mencionar que por el paso del tiempo, se observa descascaramiento de la pintura de acabado, así como desprendimiento de algunos materiales, además de humedad y presencia de óxido en sus elementos metálicos.

Por último en esta fachada se aprecia el edificio de vivienda perteneciente a la iglesia católica, se considera como el edificio mas dañado del entorno al parque central, ya que presenta desde humedad, presencia de plantas, faltante de puertas ventanas y techos, además de un mal acabado, que se podría decir que para que esta área pueda ser rentable, debe invertirse de manera considerable.

SIMBOLOGÍA DE DETERIOROS			
	DESTRUCCIÓN CAUSADA POR INSECTOS		HUMEDADES
	DESPRENDIDO DE ACABADOS		PRESENCIA DE BASURA
	FALTANTE DE VIDRIOS		PULVURENCIA
	FALTANTE		FALTANTE DE TECHUMBRE
	FRACTURAS		GRIETAS Y FISURAS
	HERRERIA EN MAL ESTADO		PRESENCIA DE ÓXIDO
	LÁMINA DE ZINC OXIDADA		MACROFLORA



RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO



MIGUEL TOJIN SOL

ESC: Sin Escala

FECHA: JULIO DEL 2008

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

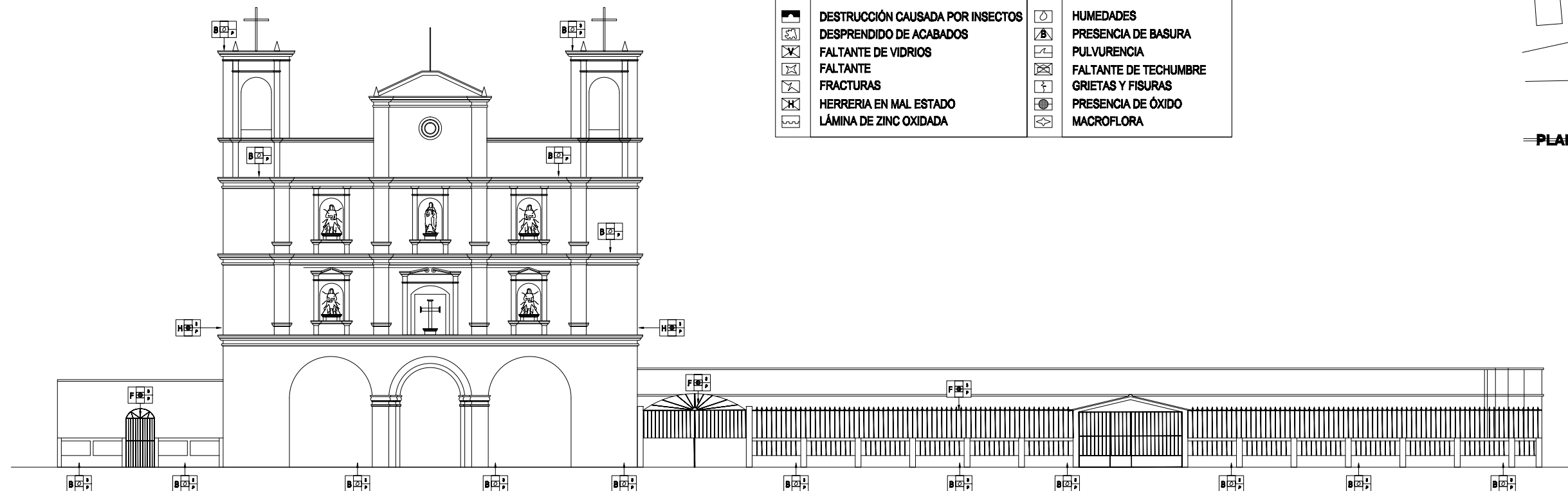
Plano 2 / 4

Página 67

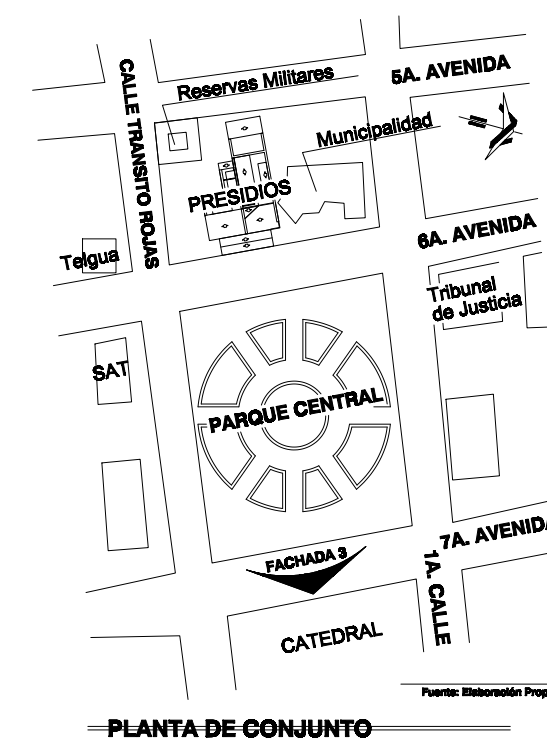
CONTENIDO
Análisis de Daños y Deterioros Entorno Inmediato Del Edificio de Presidio de Hombres en Jalapa

Fachada No. 3, En esta fachada, se aprecia el templo de la Catedral de Jalapa (ED-7), todo esta fachada, muestra tres módulos iniciando (de izquierda a derecha), La Casa Parroquial, este elemento data de 1950, y el estado en el que lo podríamos describir es regular, pues si bien es cierto que no presenta daños considerables, si se puede observar presencia de humedad en la parte inferior de los muros exteriores expuestos a la lluvia, así mismo este agente causa la presencia de óxido en los elementos de metal que aparecen en el ingreso, pero fuera de lo anteriormente descrito, se encuentra en situaciones estables. Templo de la Catedral, este elemento arquitectónico data entre los años de 1700 y 1800, actualmente la fachada que presenta, ha sido producto de una reconstrucción, ya que la

fachada original, fue demolida luego del terremoto de 1976, cabe señalar que originalmente contaba con una espadaña central, sin embargo, luego de la intervención en 1982, se reconstruyeron 2 torretas de campanarios a los lados, y sin sus almenas o pináculos, actualmente se encuentra en estado aceptable, aunque se empieza a presenciar humedad en sus áreas expuestas a la lluvia, sin embargo, no presenta daños que sean considerables. El tercer módulo, es el obispado esta edificación data del año de 1950, y al igual que los otros dos módulos, no presenta daños, en sus fachadas, mas que las que presentan por la lluvia, osea presencia de humedad en los muros, y óxido en los elementos metálicos.



SIMBOLOGÍA DE DETERIOROS			
	DESTRUCCIÓN CAUSADA POR INSECTOS		HUMEDADES
	DESPRENDIDO DE ACABADOS		PRESENCIA DE BASURA
	FALTANTE DE VIDRIOS		PULVURENCIA
	FALTANTE		FALTANTE DE TECHUMBRE
	FRACTURAS		GRIETAS Y FISURAS
	HERRERIA EN MAL ESTADO		PRESENCIA DE ÓXIDO
	LÁMINA DE ZINC OXIDADA		MACROFLORA

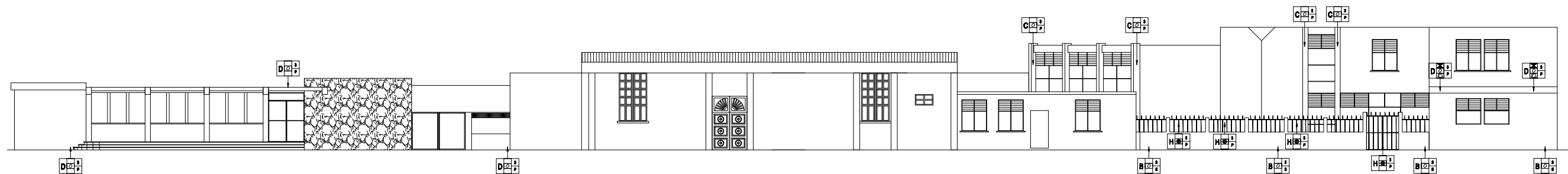


FACHADA 3

ESC. 1/250

Página	68
Plano	3 / 4
FUENTE:	ELABORACIÓN PROPIA
FECHA:	JULIO DEL 2008
ESC:	Sin Escala
CONTENIDO Análisis de Daños y Deterioros Entorno Inmediato Del Edificio de Presidio de Hombres en Jalapa	
RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO	
MIGUEL TOJIN SOL	





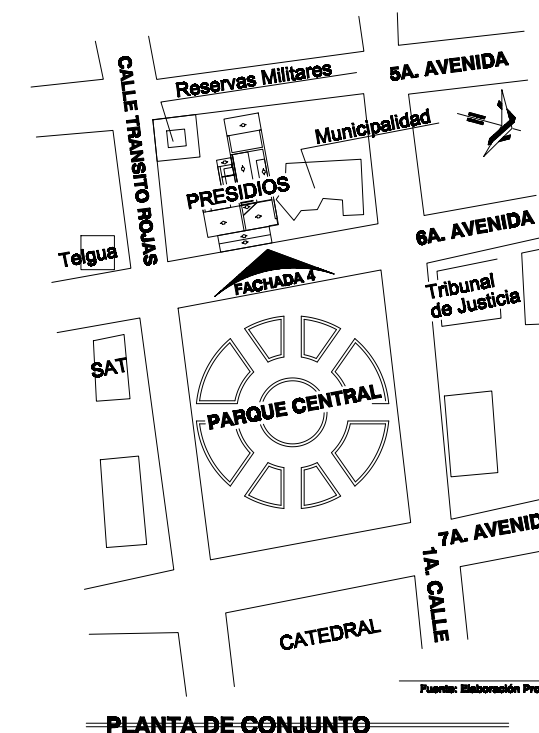
FACHADA 4

ESC. 1/250

Fachada 4, en esta fachada se encuentran los edificios de Gobernación (ED-2), el edificio de Presidio de Hombres, (ED-1, el cual se analizará detalladamente en cuanto a sus daños y alteraciones, posteriormente), Edificio de vivienda (ED-15) y la actual Municipalidad de Jalapa (ED-14), según datos recopilados, estos cuatro edificios, forman entre sí, lo que históricamente se le conoció como Cabildo y Comandancia de Armas, el cual actualmente no se encuentran elementos originales, mas que los que se encuentran en el Edificio de Presidios, lo cual se verá más adelante, en cuanto al aspecto formal, cabe señalar, que el Antiguo Cabildo, abarcaba toda la cuadra, y en la actualidad, existen tipologías constructivas muy diferentes, esto es debido a que los edificios de Gobernación la vivienda y la municipalidad, son edificaciones modernas, construidas con materiales contemporáneos y por ser actuales, y tener un uso importante e imprescindible, se invierte en mantenimiento, encontrando en sus edificios modernos, pocos daños, en primera instancia, el edificio de Gobernación, en cuanto a daños exteriores, no muestra mas que presencia de humedad, en un par de sectores, de los muros en el inferior, y en la parte frontal del voladizo, debido a las lluvias, pero todo esto puede modificarse con un mínimo de inversión. En cuanto a la vivienda, cabe señalar que es una edificación que incluso actualmente se esta trabajando, por lo que sus daños son mínimos. En cuanto al Inmueble de la municipalidad, es

evidente que aún siendo una edificación moderna, en la actualidad necesita de mantenimiento, ya que presenta problemas de humedad, descascamiento de la pintura de acabado, manchas en las vigas y columnas exteriores y presencia de óxido en la baranda del ingreso, fuera de eso, se considera que el inmueble se encuentra en condiciones aceptables. La construcción original del Cabildo y Comandancia de Armas, no tenía las disposiciones formales que tienen actualmente estos edificios, sin embargo cabe señalar que en su conformación, estos inmuebles cumplen con una función actual, y que las construcciones que existen hasta el momento, no tienen daños considerables, sin embargo no presentan vestigios antiguos mas que los muros del actual Edificio de Presidio de Hombres.

SIMBOLOGÍA DE DETERIOROS			
	DESTRUCCIÓN CAUSADA POR INSECTOS		HUMEDADES
	DESPRENDIDO DE ACABADOS		PRESENCIA DE BASURA
	FALTANTE DE VIDRIOS		PULVURENCIA
	FALTANTE		FALTANTE DE TECHUMBRE
	FRACTURAS		GRIETAS Y FISURAS
	HERRERIA EN MAL ESTADO		PRESENCIA DE ÓXIDO
	LÁMINA DE ZINC OXIDADA		MACROFLORA



Fuente: Elaboración Propia

RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO

MIGUEL TOJIN SOL



FUENTE:
ELABORACIÓN
PROPIA

FECHA:
JULIO DEL 2008

ESC:
Sin Escala

CONTENIDO
Análisis de Daños y Deterioros Entorno Inmediato
Del Edificio de Presidio de Hombres en Jalapa

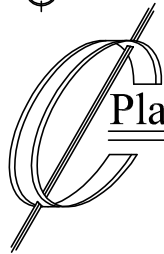
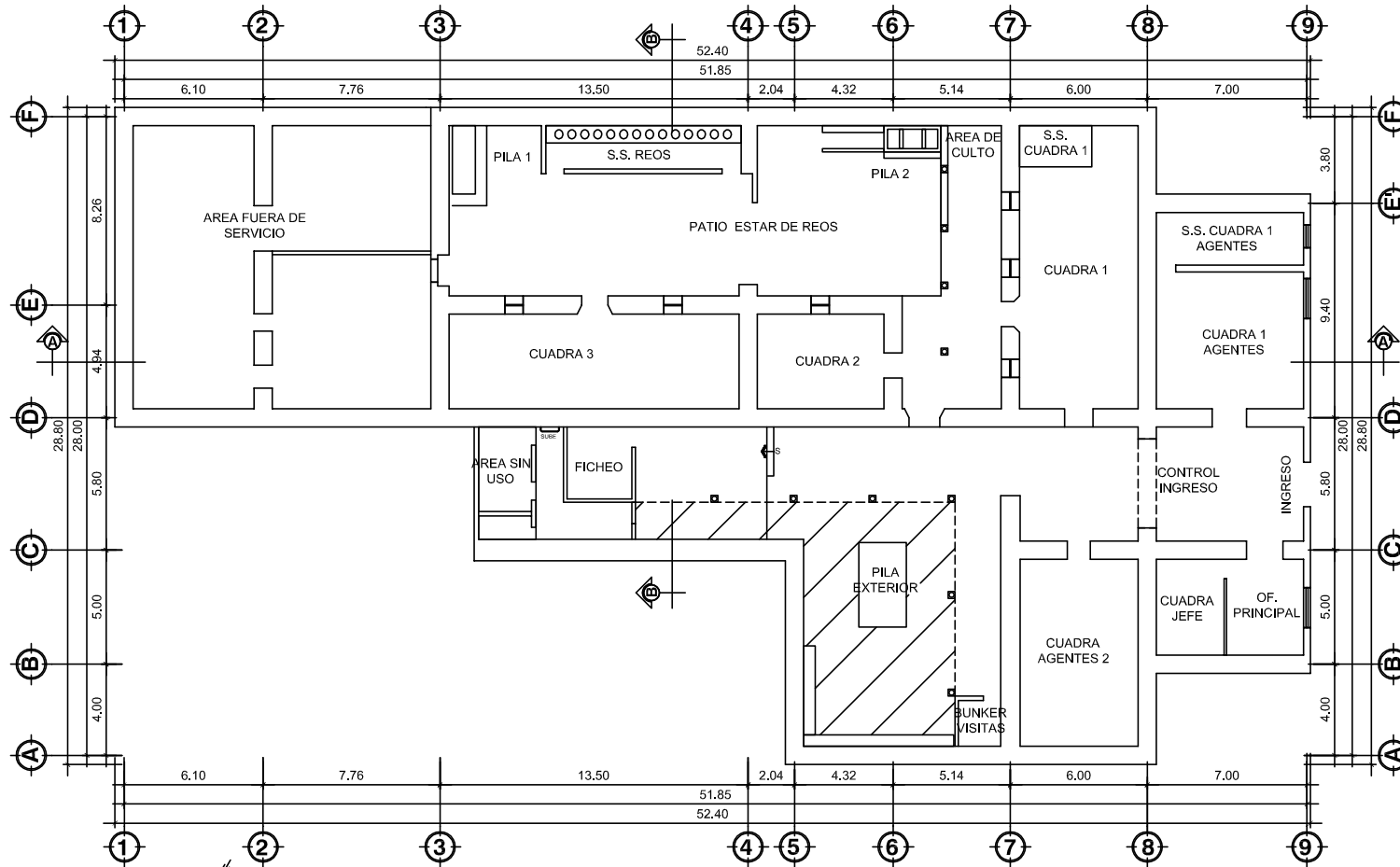
Página
69

Plano
4 / 4

XV Estudio del estado Actual del Edificio de Presidio de Hombres de Jalapa.

Luego del análisis de materiales, daños y deterioros del entorno, se procederá al estudio particular del edificio.

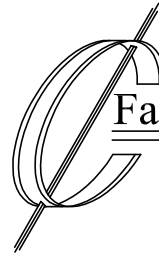
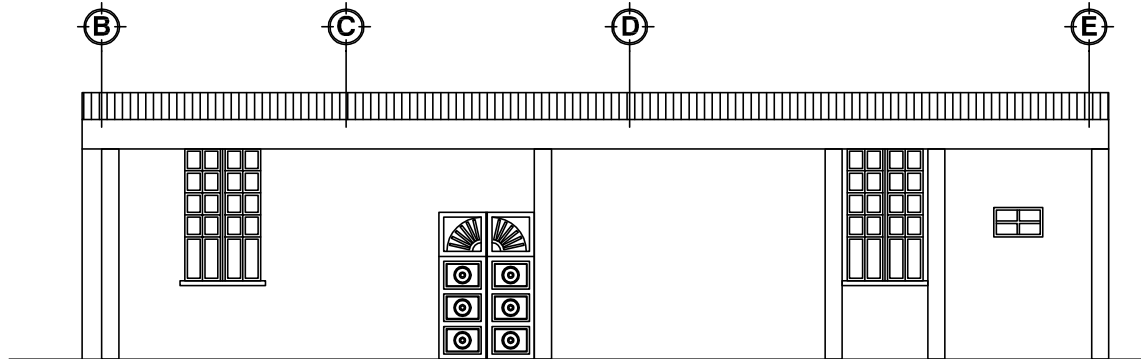
Antiguamente se le conoció como el Antiguo Cabildo y Comandancia de Armas. Este Cabildo, ocupaba lo que en la actualidad ocupan los edificios de Gobernación, El Presidio, y la Municipalidad de Jalapa. Además de lo anterior, se describe que el edificio que se intervendrá es lo que corresponde al actual Presidio de Hombres, que es lo que en los próximos planos se observan en cuanto a distribución y dimensionamiento.



Plano de Uso Actual

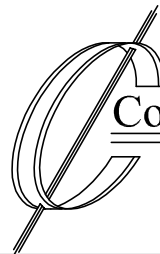
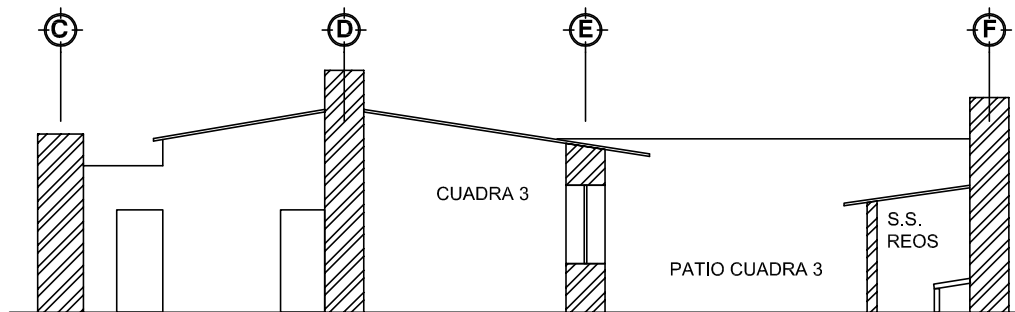
ESC:1/300

<table border="1"> <tr> <td>Página</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>Plano</td> <td>1 / 3</td> </tr> </table>	Página	70	Plano	1 / 3	<p>FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA</p>
Página	70				
Plano	1 / 3				
<p>FECHA: JULIO DEL 2008</p>	<p>CONTENIDO PLANO DE USO ACTUAL</p>				
<p>ESC: Indicada</p>					
<p>RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO</p>					
<p>MIGUEL TOJIN SOL</p>					



Fachada Principal

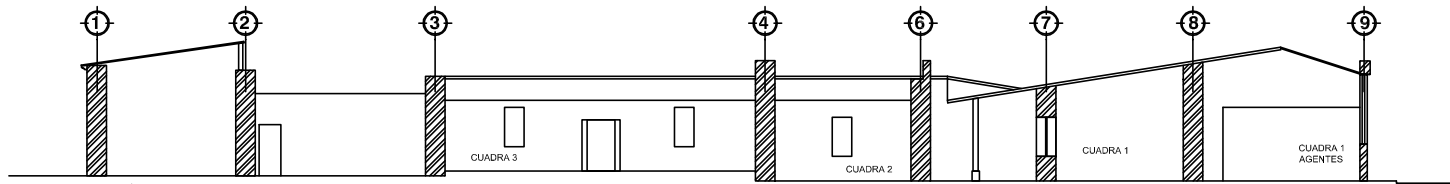
ESC: 1/300



Corte B-B'

ESC: 1/300

ESC: Indicada		FECHA: JULIO DEL 2008	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	Pagina 71
CONTENIDO ELEVACIÓN FRONTAL Y CORTE		ESCALA: 2 / 3		
RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO				
MIGUEL TOJIN SOL				



Corte A-A'

ESC:1/300



Plano de Techos

ESC:1/400

<table border="1"> <tr> <td>Página</td> <td>72</td> </tr> <tr> <td>Plano</td> <td>3 / 3</td> </tr> </table>	Página	72	Plano	3 / 3	<p>FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA</p>
Página	72				
Plano	3 / 3				
<p>FECHA: JULIO DEL 2008</p>	<p>CONTENIDO CORTE Y PLANTA DE TECHOS ACTUAL</p>				
<p>ESC: Indicada</p>					
<p>RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO</p>					
<p>MIGUEL TOJIN SOL</p>					



XVI Antecedentes Históricos del Edificio de Presidio de Hombres de Jalapa “Antiguo Cabildo y Comandancia de Armas.”



Fuente: Figueroa Paz Miguel Eduardo
Catalogación de monumentos Jalapa.

VISTA EXTERIOR ORIGINAL DEL ANTIGUO CABILDO Y COMANDANCIA DE ARMAS.

Entre los precursores de los estudios etnológicos del país durante el siglo XIX está Manuel J. Urrutia, quien el 30 noviembre 1865 fechó en Totonicapán sus Apuntamientos Estadísticos del Departamento de Jutiapa, publicados en la Gaceta de Guatemala entre los meses de junio y agosto 1866. Debe tenerse en cuenta que no sólo la jurisdicción ha cambiado, puesto que en los apuntamientos se incluyeron muchos datos que

corresponden al actual departamento de Jalapa que se creó con posterioridad al citado trabajo, así como que también los nombres geográficos y sus categorías muchas veces varían de lo actual oficial: describe el Cabildo y Comandancia de Armas de la siguiente manera: ... “El cabildo es un hermoso edificio de 90 varas de largo, con un portal de azotea al frente de la plaza; y sus oficinas son espaciosas y cómodas, y su construcción sólida y de buen gusto....”⁹⁸

Con el gobierno liberal de Barrios, se dan importantes cambios en las instituciones, y también surge la necesidad de mantener el orden público, es así como en 1873 el que fuera nombrado Comandante local don Vicente Fuentes, pasa a ser el primer Jefe Político, y como su secretario el Coronel y Lic. Francisco Villela.

En 1881 Barrios, acuerda la creación de la actual Policía Nacional. Posteriormente se crean los cuerpos policiacos del interior de la República, es así como el 20/12/1,915 se crea el Primer Cuerpo de Policía de Jalapa, por disposición del entonces presidente Lic. Manuel Estrada Cabrera (1898- 1920). La defensa de los pueblos fue una actividad de primer orden, pues suponía la supervivencia de la misma a eso se debe la fortificación de este edificio político.

Para la eficacia de la administración política de los pueblos, se crean los Ayuntamientos o Cabildos. Cada

⁹⁸ Gall Atlas, Francis; Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala, Instituto Geográfico Nacional de Guatemala, 3ra Edición diciembre de 1999. Pág. 389



Restauración y Valorización del Edificio de Presidencia de Hombres y su entorno Inmediato



ayuntamiento lo integran: un alcalde ordinario, regidores y alguaciles algunos caseríos eran controlados por caciques, a los alcaldes se les llama: Comandantes Municipales a los Alguaciles: Comandantes Auxiliares.

El terreno para las que deberían ser las instituciones políticas (Cabildo. Cuartel y Cárcel) de Jalapa se compra en 1874 a un costo de 193 pesos, cantidad que fuera donada por el gobierno del General Barrios, para tal construcción se trae gente de los municipios, y presos en calidad de “faeneros” (trabajo forzoso no remunerado), el dinero aportado por el estado para ésa obra, más la compra del terreno asciende a la cantidad 1218 pesos. Por la necesidad de castigos a delincuentes o enemigos políticos se usaron por mucho tiempo en Jalapa los llamados “cepos” y “picotas” que estuvieron adentro, en el corredor y frente al cuartel o cabildo, como también se le llamó, con el tiempo y ya con cárceles públicas este sistema de castigo se abolió.

Los trabajos para su construcción, se inician en el año de 1876 durante la dirección del General David Barrientos Ruiz (posterior jefe político de Jalapa en tiempos del gobierno del General Estrada Cabrera). Con el trabajan, como operarios los señores Aragón. La madera aserrada por los hermanos Barrera Lima (que también trabajaron en la construcción del templo de El Carmen de Jalapa). El costo total de dicho edificio es de 1562 pesos y 90 reales. En la portada tiene un torreón, en donde luce un reloj de pared, que fuera donado por el presidente

General Manuel Lisandro Barillas (1885-1892), El edificio se inaugura en el año de 1886.⁹⁹



Fuente: Figueroa Paz Miguel Eduardo
Catalogación de monumentos Jalapa.

DESFILE CÍVICO-MILITAR AÑO 1940

Era frente a este edificio, donde se acostumbraba clausurar los desfiles y actividades cívicas del Día de la Independencia de Guatemala, especialmente en los años 40 durante la dictadura del General Jorge Ubico Castañeda (1931-44). A un actualmente se realizan estas actividades frente a la actual Gobernación Departamental.

⁹⁹ Pérez Gómez, Juan Antonio, Historia y cultura Jalapaneca, Jalapa 1990.



Restauración y Valorización del Edificio de Presidio de Hombres y su entorno Inmediato

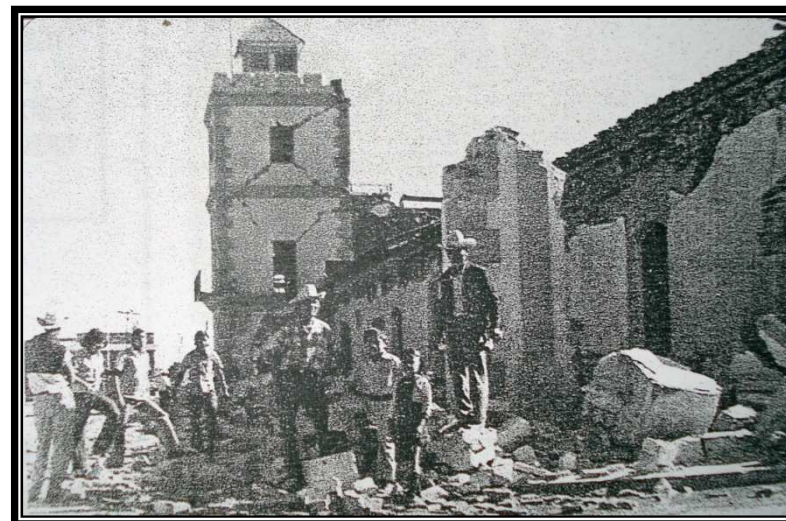


En los tiempos de enfrentamientos armados, sus corredores servían para que pernoctara la “tropa”. También era costumbre que para el día de Jesús de la Buena Esperanza, del templo del mismo nombre, los reos del presidio salieran a la terraza a cantarle “El perdón” al paso de la procesión de dicha imagen.¹⁰⁰

autoridades decidieron demolerlo, para construir en su lugar edificios modernos que albergan a las siguientes instituciones: Comandancia de reservas militares, Gobernación Departamental, Presidio de Hombres (único vestigio existente del antiguo Cabildo.) y Municipalidad.



Fuente: Figueroa Paz Miguel Eduardo
Catalogación de monumentos Jalapa.



En el edificio original, se pueden observar varios elementos como lo son, bases de piedra canteada en las columnas que dan al exterior, las cuales son de madera, los arcos rebajados, los canes y el entablamento de su fachada. En la actualidad, este edificio no existe, ya que sufrió serios daños en el terremoto de 1976, aunque el edificio no fue demolido por los efectos del fenómeno, las

En cuanto al aspectos legales, como son varias instituciones las que comparten el espacio de lo que fuera el antiguo Cabildo y Comandancia de Armas, debió haberse desmembrado, para legalizar cada una de las áreas, a las cuales pertenece: Lado sur-poniente: Comandancia de Reservas militares del Ministerio de la Defensa, lado sur-oriente: Gobernación departamental, y presidios del Ministerio de Gobernación, y lado nor-oriente: Municipalidad de Jalapa.

¹⁰⁰ Figueroa Paz, Miguel Eduardo, Registro y catalogación de los monumentos históricos del municipio de Jalapa. Pág. 107



Los sistemas constructivos utilizados en la construcción original, pueden describirse como la mayoría de las construcciones antiguas; con muros de mampostería semipesada o masiva, que trabajan por gravedad y bajo esfuerzos de compresión, con uso de materiales de la localidad, cimientos de piedra, arena y cal, levantados mixtos de ladrillo tayuyo, piedra, adobe, arena de río y cal viva. Acabados tradicionales de repello y cernido de cal y arena, piso de barro cocido que posteriormente se sustituyó por cemento líquido. Sus puertas y ventanas eran de madera. Su portal tuvo un techo de terraza tipo española y el resto cubierta de estructura de madera, y teja de barro cocido a dos aguas.¹⁰¹ En los edificios actuales de la municipalidad y el edificio de gobernación, fueron introducidos métodos constructivos contemporáneos, para ser más específicos, mampostería reforzada y terraza y/o entrepiso de concreto.



En esta fotografía puede apreciarse la forma completa que tuviera el Antigua Cabildo y Comandancia de Armas.

¹⁰¹ *Ibíd.*

27. Análisis Estilístico del Edificio:

Era un edificio tipo fuerte militar, debido a la convulsión política post-independiente, y las guerras unionistas de Centroamérica, de la época en que fue construido, su planta era de forma rectangular, a todo el largo de la cuadra, con corredores que comunicaban a todos los ambientes (por su carácter institucional), con arcos rebajados tipo escarzado sobre pilares de madera, con base de piedra canteada, sobre estos arcos se distinguen canes de madera, en el que descansaba una terraza tipo española en sus corredores, teniendo el resto de ambientes cubierta de madera y teja a 2 aguas.

Su fachada se remataba con un entablamento, la influencia hispánica se sugiere por dichos corredores, su torreón, y sus patios centrales en la parte posterior.

Su estilo se define como arquitectura guatemalteca institucional de la región de Jalapa de finales del siglo XVIII, con reminiscencia neoclásica y cierta influencia hispánica, caracterizada por sus líneas simples, equilibrio, proporción y simetría de sus elementos, ornamentación mínima y especial tratamiento en su parte central, que era el ingreso principal al presidio de hombres, su torreón tenía 3 cuerpos, y estaba coronado por un muro fortificado con almenas, una especie de garita a 4 aguas, y un jarrón, los ingresos del torreón y los extremos del edificio (que también tenían garita) tenían cada uno un arco de medio punto, y los vanos de puertas de los ambientes del corredor, también eran de arcos rebajados tipo escarzado.



Restauración y Valorización del Edificio de Presidio de Hombres y su entorno Inmediato



En el 2do. Cuerpo del torreón tenía un voladizo con una baranda metálica, hacia el oriente, que era desde donde el Jefe Político de la época pasaba “revista” a la guarnición militar, y desde donde junto a otras autoridades, clausuraban los desfiles cívico-militares.

Sobre este voladizo, en su 3er. Cuerpo tenía un reloj de pared que daba campanadas a cada hora en punto, fue donado por el gobierno del General Manuel Lisandro Barillas (1885-1892), relojes únicos importados del exterior, del cual sólo existieran 3 en el país: los de la catedral de Guatemala, Cobán y Jalapa.¹⁰²



FOTOGRAFÍA DEL MONUMENTO DEMOLIDO AÑO 1976 DEL CUAL SÓLO QUEDARON LAS PAREDES DEL ACTUAL PRESIDIO DE HOMBRES, AQUÍ SE PUEDE OBSERVAR LA FORMA QUE TENÍA LO QUE HOY EN DÍA ES EL EDIFICIO DE GOBERNACIÓN.

¹⁰² Figueroa Paz, Miguel Eduardo, Registro y catalogación de los monumentos históricos del municipio de Jalapa. Pág. 108

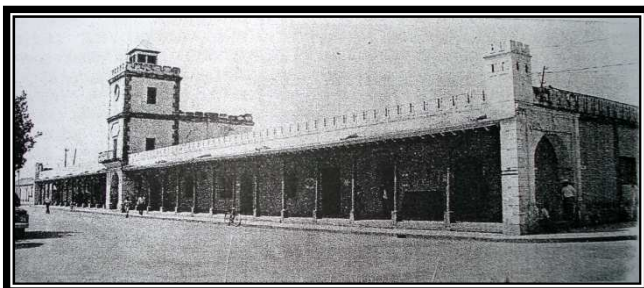
A CONTINUACIÓN SE PRESENTA UNA IMAGEN DONDE SE PUEDE DESCRIBIR LO SIGUIENTE: AL FONDO DE ESTA IMAGEN, SE PUEDE APRECIAR UNO DE LOS TORREONES DEL ANTIGUO CABILDO Y COMANDANCIA DE ARMAS, VISTA DESDE EL NORTE, EN 1,960, ESTA VISTA CORRESPONDERÍA AL ESPACIO QUE EN LA ACTUALIDAD OCUPA LA MUNICIPALIDAD, VEASE AL FONDO, LA FORMA ORIGINAL DEL EDIFICIO QUE HOY EN DÍA ES LA SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).



Fuente: Figueroa Paz Miguel Eduardo
Catalogación de monumentos Jalapa.



28. Análisis Evolutivo de la Fachada de la Edificación



Año de 1876 Inician las labores para la construcción ¹⁰³
En el año de 1886, se inaugura el edificio
Siguiendo una tendencia de construcción tipo militar.



Año de 1976, debido al terremoto, el edificio sufre serios daños, por lo que las autoridades, deciden su demolición.



Año 2008, Lo que era La Fachada en los años de 1876, hoy se divide en los edificios de La municipalidad, El edificio de Presidio y el Edificio de Gobernación.



En la actualidad, el Edificio de Presidios, son los únicos vestigios de lo que alguna vez se le conoció como el Antiguo Cabildo y Comandancia de Armas.

¹⁰³ Fotografías Antiguas Extraídas de Figueroa Paz, Miguel Eduardo, Registro y catalogación de los monumentos históricos del municipio de Jalapa.



29. Análisis de Trazos Armónicos:

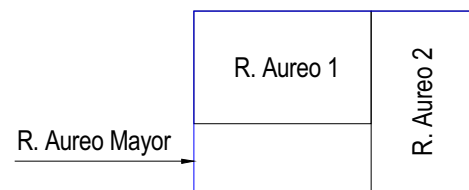
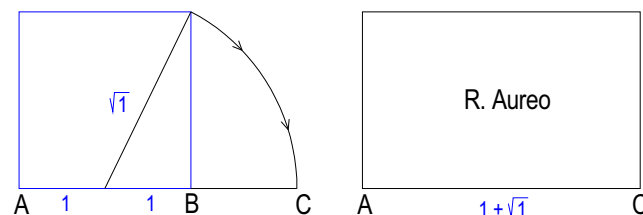
29.1 Proporción:

A lo largo del tiempo todos los artistas han buscado una forma de división de las cosas perfectas, esto con el objetivo de lograr un efecto estético agradable. La arquitectura no es la excepción, y como ejemplo se puede mencionar que la mayoría de edificaciones no contemporáneas, presentan de alguna manera una armonía entre sus elementos que permiten percibir un equilibrio.

Las figuras geométricas como el rectángulo, círculo y el pentágono son las formas más exactas en las que se puede analizar la proporción de la arquitectura, inscritas tanto en la planta y fachadas del objeto arquitectónico, determinando las relaciones de proporción de acuerdo a los puntos en que coinciden, a veces estos puntos están concebidos de forma intrínseca o inconsciente relacionados con el espacio, el ser humano y los objetos que rodean el objeto de estudio. Si el edificio está construido de acuerdo con reglas de la geometría, se percibirá bello y armonioso.¹⁰⁴

A continuación, se presentará el estudio de trazos armónicos del edificio de Presidio de Hombres de Jalapa, que permitirá apreciar, la relación que guarda entre sí cada uno de los elementos que conforman el objeto arquitectónico.

Para el dibujo de los trazos armónicos nos auxiliaremos de dos métodos, el primero es el del rectángulo áureo. Se iniciará con el trazo de un cuadrado y marcamos el punto medio de uno de sus lados, lo unimos con uno de los vértices del lado opuesto y llevamos esa distancia sobre el lado inicial, de esta manera obtenemos el lado mayor del rectángulo.

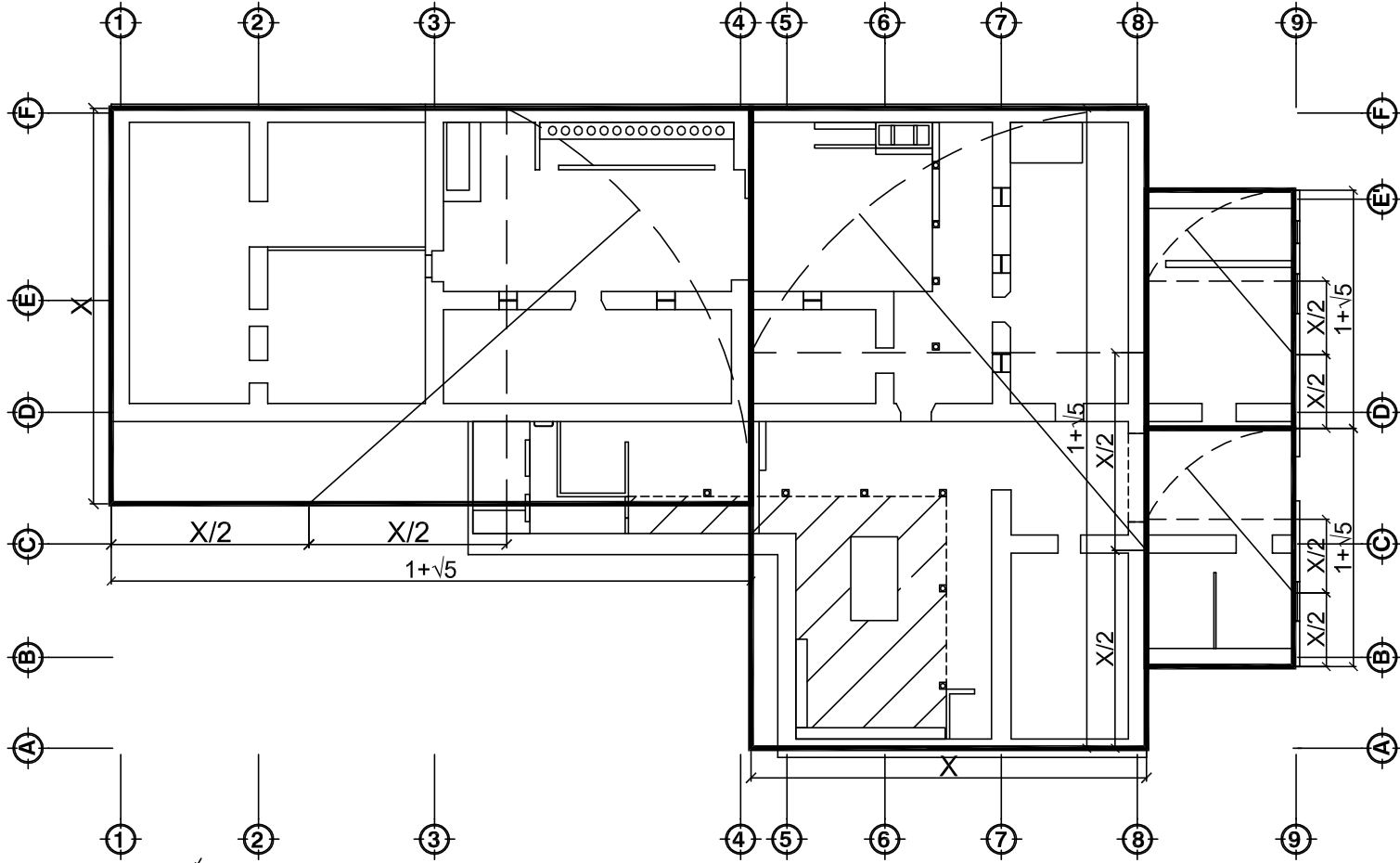


Otra propiedad de este rectángulo es que si se colocan dos iguales como en la figura, se forma otro rectángulo áureo más grande.

Además de lo anteriormente escrito, se estudiará el edificio utilizando el pentágono, que al igual que el rectángulo áureo, definirán puntos y vértices importantes en la construcción del inmueble.

¹⁰⁴ Rivera Zamora, Mario Antonio, Propuesta de conservación de la Ermita y Revitalización de su entorno inmediato, Monjas, Jalapa

En esta planta se puede observar claramente que la componen dos rectángulos áureos que a su vez forman otro rectángulo de una magnitud mayor. Y en el área de ingreso se ve conformado por dos rectángulos de las mismas características.

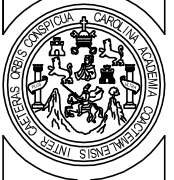


Análisis de Trazos Armónicos

ESC: 1/300

RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL
EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE
JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO

MIGUEL TOJIN SOL



ESC:
Indicada

FECHA:
JULIO DEL 2008

FUENTE:
ELABORACIÓN
PROPIA

Plano
1 / 4

Página
80

CONTENIDO

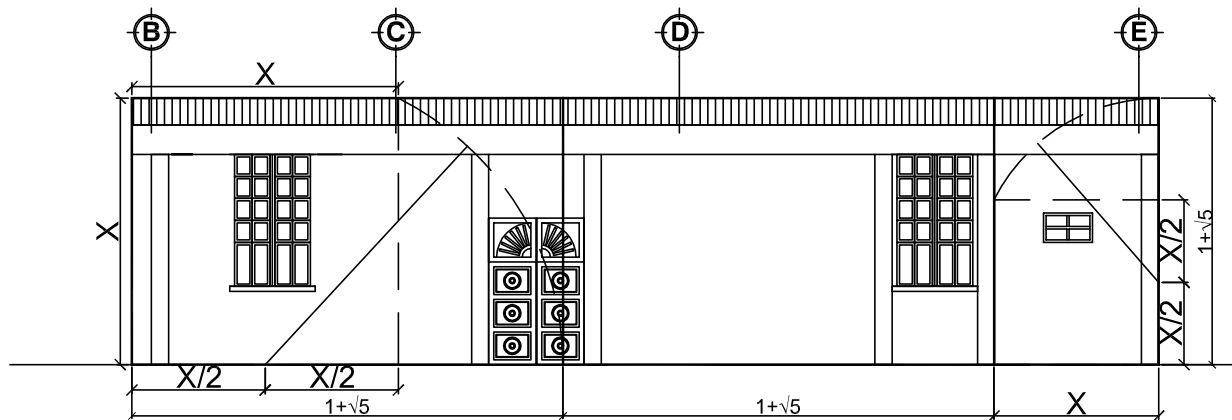
Análisis de Trazos planta, usando el rectángulo áureo



Análisis de Trazos Armónicos

ESC:1/150

En la fachada se observa el uso de dos rectángulos áureos, uno al lado del otro, y en el extremo derecho, el uso de un rectángulo más, tomando su lado largo con las dimensiones del lado corto de los rectángulos mayores



RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL
EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE
JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO

MIGUEL TOJIN SOL

ESC:
Indicada

FECHA:
JULIO DEL 2008

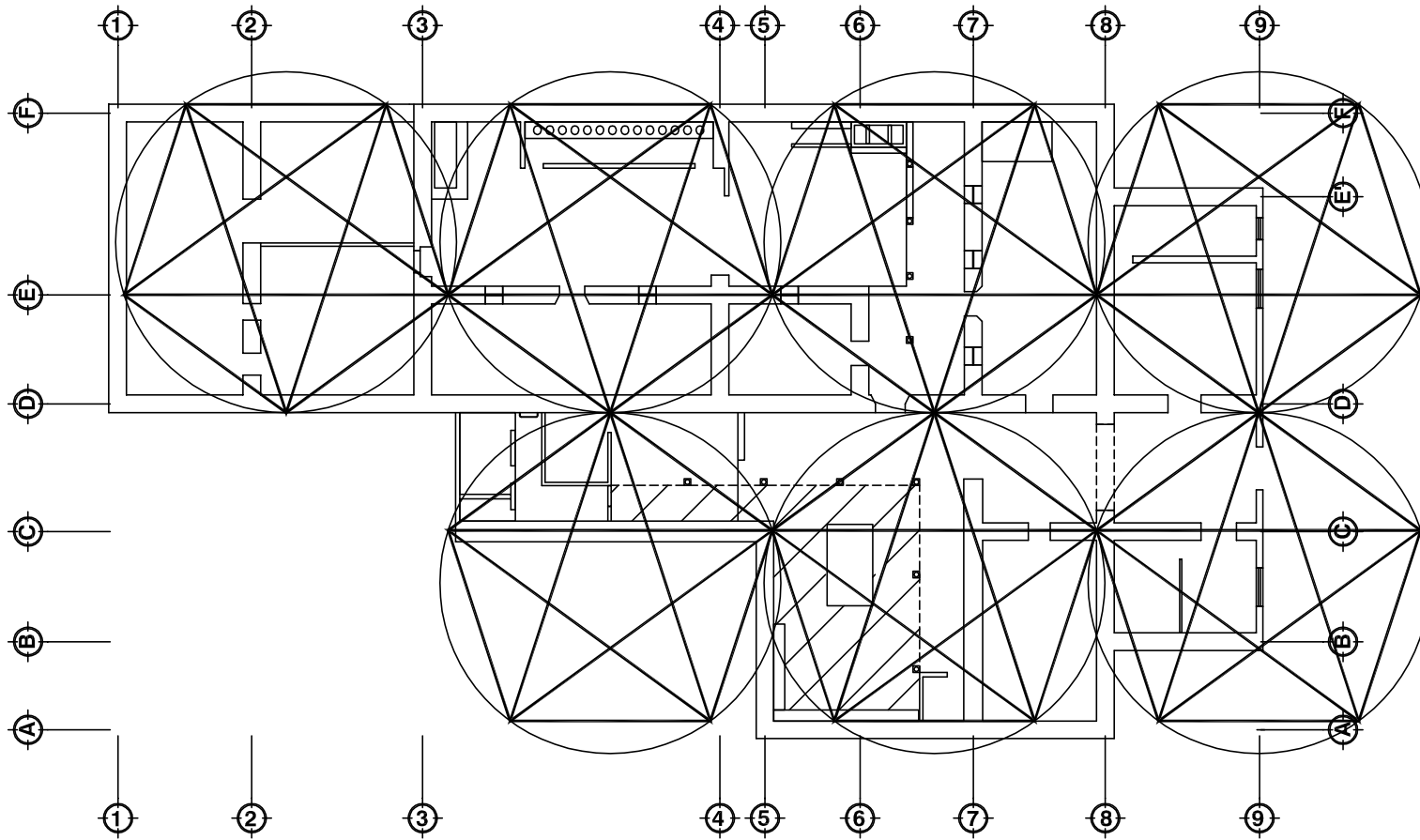
FUENTE:
ELABORACIÓN
PROPIA

Plano
Pagina

CONTENIDO
Análisis de Trazos Fachada, usando el rectángulo áureo

2 / 4

81



Análisis de Trazos Armónicos

ESC:1/300

En este trazo se puede observar, que cada uno de los vértices de los pentágonos, señala el eje de cada uno de los muros principales.



RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL
EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE
JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO

MIGUEL TOJIN SOL

ESC:
Indicada

FECHA:
JULIO DEL 2008

FUENTE:
ELABORACIÓN
PROPIA

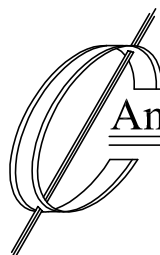
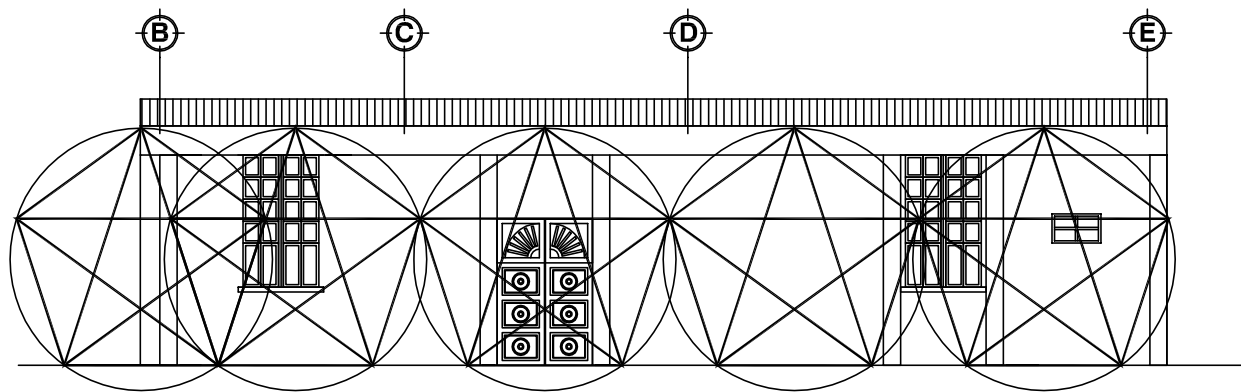
CONTENIDO
Análisis de Trazos Fachada, usando el Pentágono

Página

82

Plano

3 / 4



Análisis de Trazos Armónicos

ESC: 1/150

En esta fachada se describe el uso de cuatro pentágonos uno al lado del otro, y en el lado izquierdo, la inclinación de uno de los lados del cuarto pentágono sirve como diagonal de un nuevo pentágono que al final señala el último lado del edificio.

RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL
EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE
JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO

MIGUEL TOJIN SOL



ESC:
Indicada

FECHA:
JULIO DEL 2008

FUENTE:
ELABORACIÓN
PROPIA

CONTENIDO
Análisis de Trazos Fachada, usando el Pentágono

Página

83

Plano

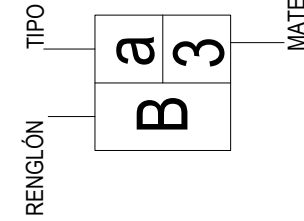
4 / 4

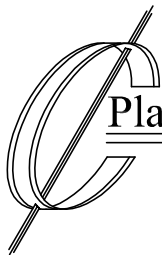
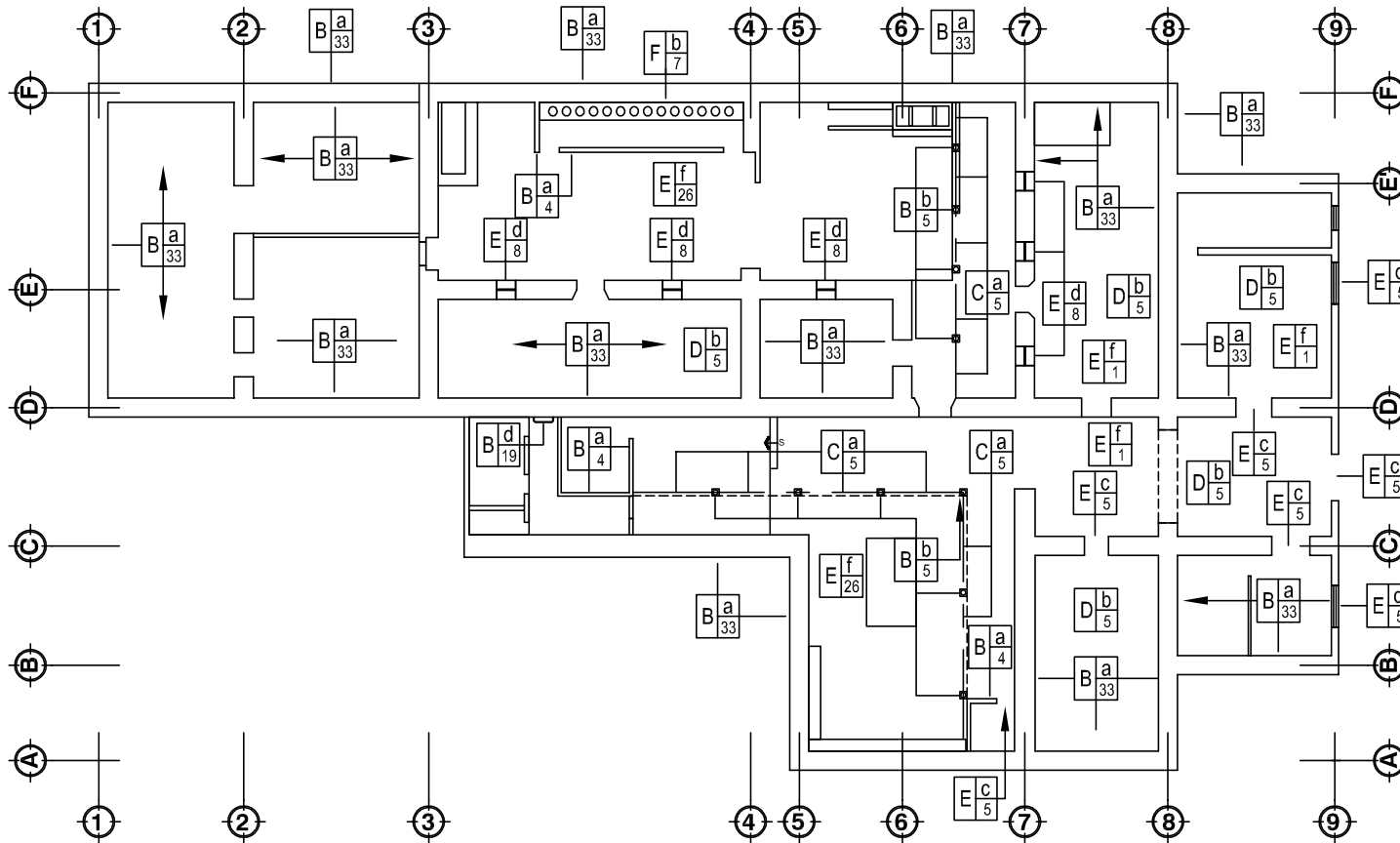


30. Análisis de materiales y sistemas constructivos del edificio:

A continuación se presenta el estado del edificio, en cuanto a sus acabados, utilizando simbología que describe el renglón, tipo de elemento a analizar y el material que lo conforma, posteriormente se analizarán las alteraciones, con el objetivo de presentar una idea detallada del estado del predio. En esta gráfica se presentará un cuadro mostrando la simbología a utilizar en los planos en los que se identificarán los distintos materiales usados en la construcción del predio a analizar.

NOMENCLATURA PARA DETERMINACIÓN DE ACABADOS		MATERIAL
RENGLÓN	TIPO	
B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a. MUROS b. COLUMNAS c. MOCHETAS d. ESCALERAS	1. PIEDRA 2. LADRILLO TAYUYO 3. MAMPOSTERÍA 4. BLOCK 5. MADERA 6. ACERO 7. CONCRETO ARMADO 8. HIERRO 9. CEMENTO 10. LÁMINA DE ZINC 11. PISO DE VINIL 12. PISO DE GRANITO 13. ALUMINIO 14. VIDRIO 15. VIDRIO ALAMBRADO 16. PINTURA P.V.A. 17. PINTURA DE ACEITE 18. CLORURO DE POLIVINILO P.V.C. 19. HIERRO GALVANIZADO 20. DUCTON 21. POLIDUCTO 22. OTROS 23. AZULEJO 24. PIEDRA MORLON 25. ALFOMBRA VINILICA 26. TORTA DE CEMENTO 27. TIERRA APISONADA 28. PIEDRA LAJA 29. CAL 30. LÁMINA GALVANIZADA 31. LÁMINA DE FIBROCEMENTO 32. TEJA 33. ADOBE
C. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a. VIGAS DE MADERA b. SOLERA CORRIDA c. DINTEL d. VIGAS DE CONCRETO	
D. ELEMENTOS MIXTOS	a. TIJERAS DE ACERO b. TIJERAS DE MADERA c. BREIZAS O COSTANERAS d. MARCOS METALICOS e. MARCOS DE CONCRETO f. ENTREPISO DE MADERA g. VOLADIZO	
E. SUPRAESTRUCTURA	a. TECHOS b. TABIQUES c. PUERTAS d. VENTANAS e. PERSIANAS GALVANIZADAS f. PISOS g. CIELOS SUSPENDIDOS h. ELEMENTOS DECORATIVOS i. REPELLOS j. CERNIDOS k. PATELUZ l. CANAL m. SILLAR n. ENTREPISO	
F. INSTALACIONES	a. HIDRÁULICAS b. SANITARIAS c. ELÉCTRICAS d. ESPECIALES	
G. COMPLEMENTOS	a. JARDINERÍA b. CARPINTERÍA c. HERRERÍA d. VIDRIERÍA e. SEÑALIZACIÓN f. OTROS	
H. SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN	a. EMPOTRADOS b. ADOSADOS c. EXTENSOS	
I. MUEBLES FIJOS	a. EMPOTRADOS b. AISLADOS	





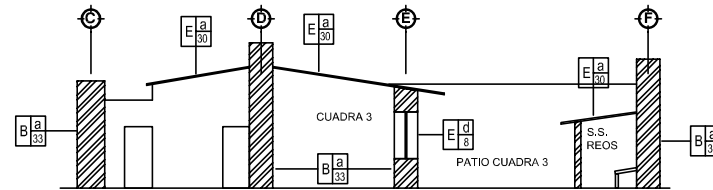
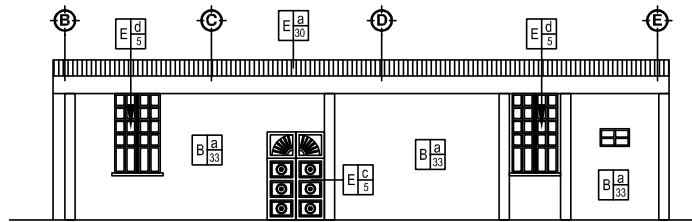
Plano de Materiales y Sistemas Constructivos del edificio

ESC:1/300

NOTA:

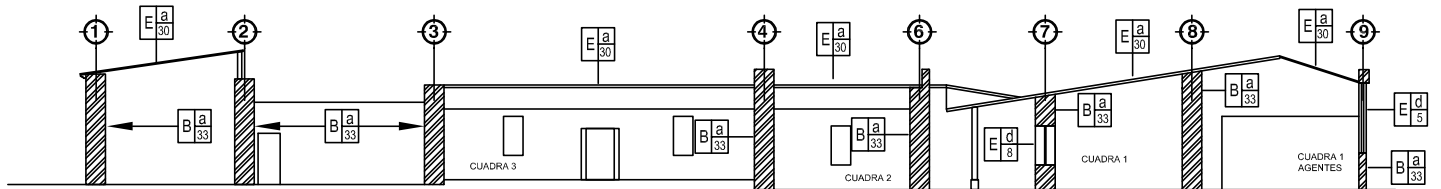
Véase en el presente plano, los materiales y sistemas constructivos utilizados en la construcción del Edificio de Presidio de Hombres de Jalapa, se deberá tomar en cuenta para entender la nomenclatura utilizada, la simbología presente en la página 84 de este documento.

<table border="1"> <tr> <td>Página</td> <td>85</td> </tr> <tr> <td>Plano</td> <td>1 / 2</td> </tr> </table>	Página	85	Plano	1 / 2	<p>FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA</p>
Página	85				
Plano	1 / 2				
<p>FECHA: JULIO DEL 2008</p>	<p>CONTENIDO Análisis de Acabados y Sistemas Constructivos Del Edificio de Presidio de Hombres</p>				
<p>ESC: Indicada</p>	<p>RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO</p>				
<p>MIGUEL TOJIN SOL</p>					



Indicación de acabados y sistemas constructivos en fachada y corte

ESC:1/250



Indicación de acabados y sistemas constructivos en corte

ESC:1/300

NOTA:

Véase en el presente plano, los materiales y sistemas constructivos utilizados en la construcción del Edificio de Presidio de Hombres de Jalapa, se deberá tomar en cuenta para entender la nomenclatura utilizada, la simbología presente en la página 84 de este documento.

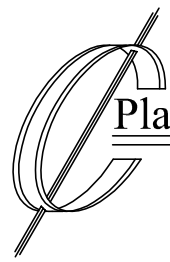
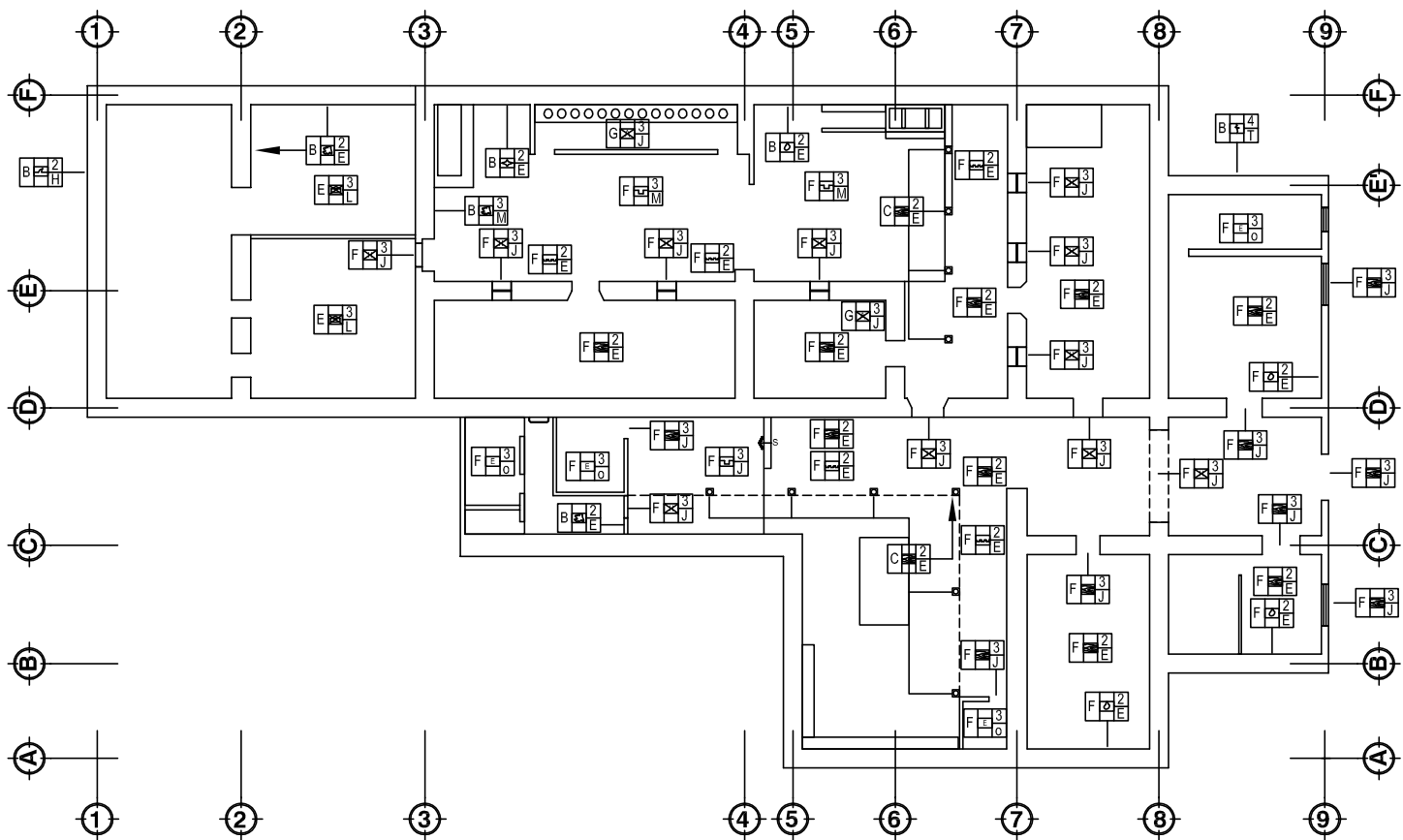
Página	86
Plano	2 / 2
FUENTE:	ELABORACIÓN PROPIA
FECHA:	JULIO DEL 2008
ESC:	Indicada
CONTENIDO	Analisis de Acabados y Sistemas Constructivos Del Edificio de Presidio de Hombres
RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO	
MIGUEL TOJIN SOL	



31. Levantamiento de alteraciones y deterioros del edificio:

A continuación se presentará un cuadro mostrando la simbología a utilizar en los planos en los que se identificarán los daños y alteraciones que se reconocen en la construcción del predio a analizar.

NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE DETERIOROS Y ALTERACIONES																												
RENGLÓN		DETERIOROS	SIMBOLO	AGENTES	CAUSAS																							
A. CIMIENTOS		DESTRUCCIÓN CAUSADA POR INSECTOS		1. BIOLÓGICO	A. PLANTAS SUPERIORES B. INSECTOS C. BACTERIAS D. ANIMALES																							
B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL MUROS		DETERIORO EN MADERA		2. CLIMÁTICO	E. LLUVIA F. CONDENSACIÓN G. ASOLEAMIENTOS H. VIENTOS I. TEMPERATURA																							
C. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL COLUMNAS		FALTANTE DE TECHUMBRE			3. HUMANOS	J. USO K. IMPACTO L. DEMOLICIÓN M. VANDALISMO N. INCENDIO O. ALTERACIÓN P. FALTA DE MANTENIMIENTO Q. DESCONOCIMIENTO																						
		DESPRENDIDO DE ACABADOS																										
D. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL		FALTANTE DE VIDRIOS				4. INTRÍNSECOS	R. MATERIALES QUE LO CONSTITUYEN S. ELEMENTOS QUE LO CONSTITUYEN T. TECNICA CONSTRUCTIVA U. CLIMA V. SITUACIÓN GEOGRÁFICA W. POSICIÓN DE MONTAÑAS Y RIOS																					
		ESPACIOS ABIERTOS CERRADOS Y VICEVERSA																										
E. ELEMENTOS MIXTOS		ELEMENTO AGREGADO					5. EXTRÍNSECOS	Aa. TÉRMICAS Ab. HÍDRICAS Ac. EÓLICAS Ad. TERRESTRES Ae. LUMÍNICAS Af. QUÍMICAS O ELECTROQUÍMICAS Ag. BACTEREOLÓGICAS Ah. BOTÁNICAS																				
		FALTANTE																										
F. SUPRAESTRUCTURA Puertas, Ventanas Y cielo suspendido		FRACTURAS																										
		HERRERIA EN MAL ESTADO																										
G. INSTALACIONES		LÁMINA DE ZINC OXIDADA																										
		PISO FALTANTE O DAÑADO																										
H. COMPLEMENTOS		HUMEDADES																										
		MANCHAS TIZNE																										
I. SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN		PRESENCIA DE BASURA																										
		PULVURENCIA																										
J. MUEBLES FIJOS		SUPERPOSICIÓN DE PISO																										
		GRIETAS Y FISURAS																										
		PRESENCIA DE SALES																										
		PRESENCIA DE ÓXIDO																										
		PRESENCIA DE HONGOS																										
		MACROFLORA																										
		PINTURA MURAL DETERIORADA																										
		ARTEFACTOS SANITARIOS EN MAL ESTADO																										



Plano de indicación de daños y alteraciones del edificio

ESC: 1/300

NOTA:

Véase en el presente plano, el análisis de daños y alteraciones que sufre la construcción del Edificio de Presidio de Hombres de Jalapa, se deberá tomar en cuenta para entender la nomenclatura utilizada, la simbología presente en la página 87 de este documento.

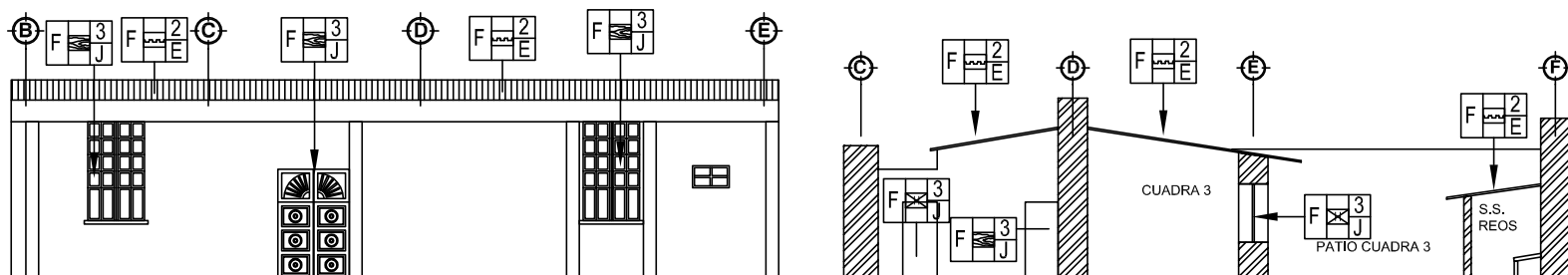
RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO

MIGUEL TOJIN SOL



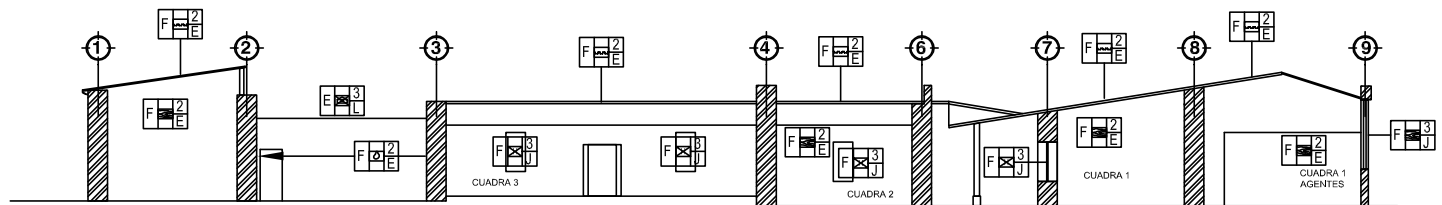
ESC: Indicada
 FECHA: ABRIL DEL 208
 FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CONTENIDO
 Análisis de Daños y Alteraciones
 Del Edificio de Presidio de Hombres



Plano de indicación de daños y alteraciones en fachada y corte

ESC:1/250



Plano de indicación de daños y alteraciones en corte

ESC:1/300

NOTA:

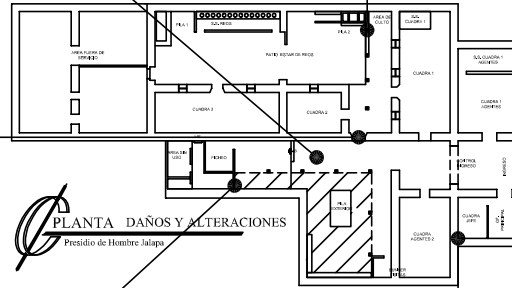
Véase en el presente plano, el análisis de daños y alteraciones que sufre la construcción del Edificio de Presidio de Hombres de Jalapa, se deberá tomar en cuenta para entender la nomenclatura utilizada, la simbología presente en la página 87 de este documento.

Para apreciar mejor la descripción de los daños y alteraciones, a continuación se presentará un informe fotografico tomando en cuenta los mayores daños que sufre esta edificación.

Página	89
Plano	2 / 7

FUENTE:	ELABORACIÓN PROPIA
FECHA:	ABRIL DEL 208
ESC:	Indicada
CONTENIDO	Analisis de Daños y Alteraciones Del Edificio de Presidio de Hombres

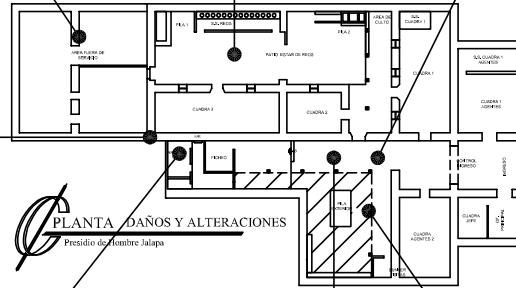
RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO
 MIGUEL TOJIN SOL



DESCRIPCIÓN:
 EN ESTAS FOTOGRAFÍAS SE PUEDE OBSERVAR EL DETERIORO EVIDENTE QUE SUFREN LOS ELEMENTOS PRINCIPALES DE INGRESO EN EL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES, LAS VENTANAS SIENDO DE MADERA, HAN SUFRIDO DETERIORO DEBIDO A LA HUMEDAD Y AL SOLEAMIENTO, HACIENDO QUE LA MADERA QUE CONFORMA DICHO ELEMENTO TENGA FISURAS DEBIDO AL BRUSCO CAMBIO DE TEMPERATURA AL MISMO TIEMPO SE EVIDENCIA MADERA EN MAL ESTADO, QUE EN LA ACTUALIDAD SOSTIENE EL TECHO DE LÁMINA QUE PRESENTA GOTERAS YA QUE EL CIELO DE MACHIMBRE, ES DE MADERA DESCOMPUESTA. VÉASE TAMBIÉN EN LOS ELEMENTOS METÁLICOS QUE SEPARAN EL AREA DE REOS Y EL DE AGENTES, DETERIORO E INSEGURIDAD, ES DECIR, QUE CON UN FUERTE GOLPE, LA REJA PODRÍA CAERSE.




<p>RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO</p>		<p>ESC: NATURAL</p>	<p>FECHA: JULIO DEL 2008</p>	<p>FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA</p>	<p>Plano 3 / 7</p>	<p>Página 90</p>
<p>CONTENIDO LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DAÑOS Y ALTERACIONES</p>		<p>MIGUEL TOJIN SOL</p>				

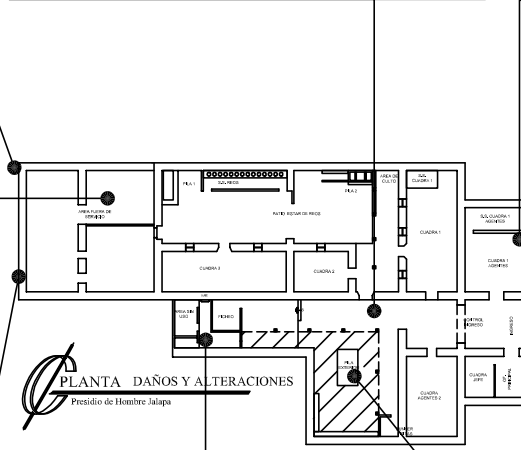
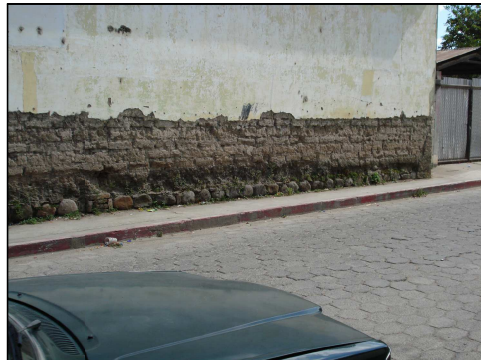


EN ESTAS FOTOGRAFÍAS, SE PUEDEN OBSERVAR LOS DETERIOROS EN LOS ELEMENTOS PORTANTES DE LA ESTRUCTURA DE LA CUBIERTA, LA MADERA EVIDENCIA POLILLA, RUPTURA, Y FALTA DE SEGURIDAD EN LOS ANCLAJES, PUES SE VE QUE SE ENCUENTRAN EN SU SITIO ÚNICAMENTE POR GRAVEDAD, ES DECIR QUE EL TECHO PODRÍA COLAPSAR, CON UN ESFUERZO MAYOR, UN VIENTO FUERTE O UN SISMO.

VÉASE LAS ÁREAS QUE ACTUALMENTE NO TIENEN USO, SE EVIDENCIA DESPRENDIMIENTO DE MATERIAL EN LOS MUROS DE ADOBE, Y DETERIORO EN EL TORREÓN EXISTENTE, DEBIDO A LA HUMEDAD, EL PATIO MUESTRA LA FALTA DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES PLUVIALES LAS CUALES CAEN A UNA REPOSADERA AL CENTRO DEL PATIO, ESTE PATIO PRESENTA DAÑOS DE TAL MANERA QUE SE HACE NECESARIO LA REPARACIÓN



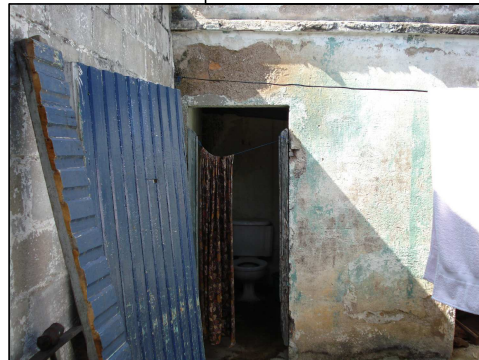
ESC:	NATURAL	FECHA:	JULIO DEL 2008	FUENTE:	ELABORACIÓN PROPIA	Plano	4 / 7	Página	91
RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO					CONTENIDO LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DAÑOS Y ALTERACIONES				
									
MIGUEL TOJIN SOL									



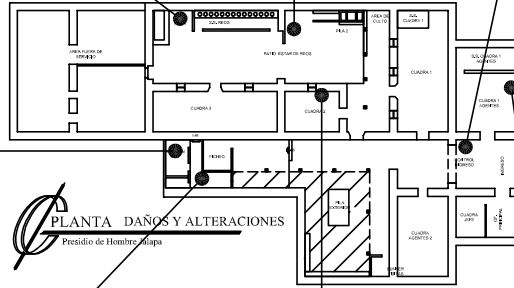
COMO PRINCIPIO SE PUEDE DESCRIBIR QUE EXISTEN AMBIENTES QUE NO CUENTAN CON CIELO FALSO, Y SE OBSERVA EN SÍ LA LÁMINA QUE CONFORMA EL TECHO, LA CUAL TAMBIÉN SUFRE DETERIORO, ASI MISMO SE OBSERVA QUE LAS INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN SON DEFICIENTES.

ASÍ MISMO, EN EL LADO EXTERIOR, EN LA PARTE INFERIOR DEL MURO QUE COLINDA A LA CALLE, EXISTE DESPRENDIMIENTO DE ACABADO ADEMÁS DE EROSIÓN DEL ADOBE DEL MISMO MURO, ESTO HACE QUE EL ÁREA INTERIOR, PIERDA USO PUES SEGÚN COMENTARIOS RECOPIADOS EN VISITA DE CAMPO, MENCIONAN QUE ESTA ÁREA PODRÍA CAERSE CON UN GOLPE LIGERAMENTE FUERTE, HACIENDO QUE LA ESTACIÓN DE PRESIDIO PIERDA SEGURIDAD.

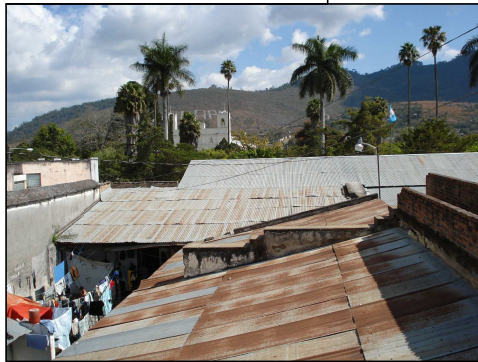
ADEMÁS DE LO ANTERIOR, NO SÓLO EL ÁREA DE REOS SE ENCUENTRA DETERIORADA, PUES TAMBIEN SE PUEDE OBSERVAR LA PILA QUE SE ENCUENTRA EN EL AREA DE AGENTES, EL CUAL TAMBIÉN SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA		Página 92
FECHA: JULIO DEL 2008		Plano 5 / 7
ESC: NATURAL	CONTENIDO LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DE DAÑOS Y ALTERACIONES	
RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO		
MIGUEL TOJIN SOL		



EN ESTAS OTRAS IMÁGENES, SIGUE OBSERVÁNDOSE LOS DIVERSOS ELEMENTOS DETERIORADOS, Y ENTRE LOS MISMOS PODEMOS MENCIONAR;
EN EL ÁREA DE PATIO SE VEN LOS DOS LADOS DEL ÁREA DE SANITARIOS DE REOS, EL CUAL SE OBSERVA QUE LAS PAREDES NECESITAN MANTENIMIENTO PUES SE OBSERVA ADEMÁS DE ÁREAS SEVERAMENTE DAÑADAS, ÁREAS CON BASTANTE SUCIEDAD. ASÍ MISMO SE OBSERVA LA IMPORTANCIA DE CREAR UN ÁREA DE BODEGA Y ARCHIVO YA QUE EN LA ACTUALIDAD, LOS DOCUMENTOS QUE SE MANEJAN EN EL EDIFICIO, SE ENCUENTRAN EN DESORDEN Y SIN CUIDADO CON RESPECTO A LOS AGENTES DE HUMEDAD E INSECTOS. ASÍ MISMO EN ESTAS IMÁGENES SE PUEDE VER DESDE OTRO ÁNGULO, LAS ÁREAS QUE NECESITAN REPELLO Y LA ESTRUCTURA DE TECHO EN DONDE LAS LÁMINAS SE MUESTRAN OXIDADAS, Y POR ÚLTIMO, UNA VENTANA QUE HA PERDIDO SU USO, PUES NO PERMITE LA ENTRADA DE LUZ, MAS BIEN SE ENCUENTRA SELLADA.



Página		93	
Plano		6 / 7	
FUENTE:	ELABORACIÓN PROPIA	FECHA:	JULIO DEL 2008
ESC:	NATURAL	CONTENIDO LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DAÑOS Y ALTERACIONES	
RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO			
MIGUEL TOJIN SOL			



32. Diagnóstico Actual del edificio de Presidio de Hombres de Jalapa

En el Municipio de Jalapa, Departamento de Jalapa se cuenta con un centro preventivo para hombres, conocido como la Estación de Presidio de Hombres, antiguamente, el Cabildo y Comandancia de Armas, el cual se encuentra en condiciones lamentables, y carece de las instalaciones mínimas para resguardar a las personas que han cometido delitos.

Entre las condiciones impropias para el centro de detención, se pueden mencionar:

- La Estructura del edificio, está conformada con paredes de adobe agrietadas, de las cuales en varias áreas, se puede observar el desprendimiento de los materiales de acabado, así mismo en varios segmentos de los muros que dan a los exteriores, han sufrido de erosión, a causa del clima.
- En el techo, las láminas están en malas condiciones, oxidadas y deterioradas por el paso del tiempo, así mismo, se observa gran daño en los cielos falsos de machimbre.
- En cuanto a los pisos cabe señalar que se encuentran agrietados, y dejando filtrar el agua bajo su conformación.
- Se cuenta únicamente con una letrina dentro de cada celda y en condiciones precarias para el uso y salud.

- El área destinada para visitas y reuniones con defensores públicos no cuenta con la seguridad necesaria, pues se reúnen en uno de los patios.
- No existe privacidad para que los reos puedan comunicarse, ya sea con sus familiares o abogados.
- Existe un patio, en el que se encuentran unos sanitarios en condiciones lamentables, los cuales son un foco de contaminación.
- Este edificio no cuenta con un área para enfermería, así que cuando un recluso se enferma se tiene que pedir un permiso al juez de turno para que autorice la salida del reo hacia el hospital,
- También carece de un área de lavandería, ya que en el interior solo se encuentra una pila.
- Así mismo, no existen ambientes definidos, para realizar actividades de oficina.
- También, se puede mencionar, que en el edificio no existe una separación entre reos, ya que en un mismo lugar, se encuentran desde reos de alta peligrosidad, hasta personas detenidas por presunción de inocencia.
- Sumado a lo anterior, se puede mencionar que existen áreas que en la actualidad no tienen uso.

En el siguiente cuadro se pueden observar los daños que sufre cada ambiente de esta edificación, los cuales se intervendrán bajo los criterios que se enumeran en el siguiente capítulo.



*Restauración y Valorización del Edificio de
Presidio de Hombres y su entorno Inmediato*



Miguel Tejón Sol



CAPÍTULO III

XVII Propuesta Arquitectónica

33. Introducción:

Es importante Observar, que el edificio de Presidio de Hombres, desde el momento en que se inauguró, en el año de 1886, su uso estaba dirigido para fines administrativos estatales, además de tener en su interior, el uso de presidio, así mismo se componía de oficinas que tenían a su cargo la administración judicial. Este inmueble, comprendía del actual edificio de la municipalidad y el edificio de gobernación, ambas edificaciones de carácter contemporáneo; cabe resaltar nuevamente, que los únicos vestigios del edificio original son los del edificio de presidios los cuales por el paso del tiempo se encuentran seriamente deteriorados.

Por lo tanto, se propone en el presente documento, que el uso de dicho inmueble, no sea alterado bruscamente, debido a la historia que este edificio guarda; sin embargo se debe considerar que la edificación no tiene la capacidad estructural y espacial, para satisfacer las necesidades que presenta el uso actual, (centro de presidio), ya que según las leyes vigentes y las condiciones mínimas para un área que tiene la utilidad antes mencionada, requiere mayor cantidad de ambientes para proporcionar servicios que respeten la calidad de vida de los reos, que son los actuales usuarios del inmueble.

Es por eso que se deberá limitar los usos del inmueble, a manera de proponer una solución que tenga un periodo de validez extenso. Es decir, que según las regulaciones legales que existan, se tomará en cuenta un uso acorde a las necesidades que el edificio pueda satisfacer.

34. Propuesta de Programa de Necesidades

34.1 Antecedentes:

Según datos obtenidos en la visita al proyecto se estima que la cantidad de reos que se encuentran en este centro de detención ascienden a 75; los cuales se distribuyen en tres celdas, dos de ellas tienen capacidad para un máximo de 18 personas y la tercera solo puede albergar a diez, esto quiere decir que existe un excedente de población de aproximadamente del 39%.

Sumado a lo anterior, según el estudio de situación actual que se encuentran en este documento (Pág. 95), el centro no cuenta con varias áreas que según la Ley del Régimen Penitenciario, debe cumplir además de esto existen áreas sin uso dentro del edificio debido a su deterioro, es por eso que se llega a la siguiente conclusión:

En la actualidad, el edificio de Presidio de Hombres, no cuenta con las áreas e instalaciones necesarias, para prestar un óptimo servicio, es importante observar que la estructura de este inmueble en ciertas áreas podría hasta colapsar lo cual no es aceptable en un edificio que tenga



Restauración y Valorización del Edificio de Presidio de Hombres y su entorno Inmediato



el uso de resguardar personas violentas pues cualquier amotinamiento por parte de los reclusos podría afectar gravemente no sólo la edificación sino también impactar negativamente a la sociedad.

Sería ideal que el centro de detención se trasladará a un área especialmente diseñada para este uso tomando en cuenta las deficiencias del sitio actual, y de hecho existen estudios a cerca de la propuesta de un nuevo Centro de Detención Preventivo para el departamento de Jalapa en las afueras de la cabecera municipal, este estudio fue realizado por la arquitecta, Ingrid Cristina Villagrán Estrada, así mismo se propone el área necesaria para solventar los problemas de lo que hoy en día presentan tanto el edificio de Presidio de Hombres y Presidio de Mujeres del departamento de Jalapa, pues la propuesta cuenta con áreas que en la actualidad ni siquiera se insinúan en los predios antes mencionados. Es importante señalar que el objetivo de este documento no es proporcionar una solución a la demanda de espacio requerida por parte de las instalaciones penitenciarias, ya que existe una propuesta para ello; sino de preservar una edificación considerada patrimonial.

El Edificio de Presidio de Hombres del departamento de Jalapa, conocido como el Antiguo Cabildo y Comandancia de Armas, unido a los actuales edificios de gobernación y municipalidad, fueron usados por el organismo judicial, es decir que basados en el uso que ha presentado, se propone un uso que sirva para fines administrativos al ente antes mencionado, pues de esa manera se estaría protegiendo al inmueble de los

posibles daños causados por la violencia que en determinado momento los usuarios actuales, (reos) podrían causar.

El cambio de uso de la edificación del Edificio de Presidio de Hombres a un edificio administrativo basado en los requerimientos que el ente judicial necesita, disminuirá la violencia contra el inmueble que en la actualidad se deteriora día con día pues el trato que se le da es imprudente.

De hecho, las áreas con las que actualmente cuenta el predio, no cumple con los requerimientos mínimos legales para albergar a los reos pues según la ley del régimen penitenciario, describe que para un centro preventivo de mínima seguridad, se deberá prohibir la estadía de delincuentes que requieren atención de mayor control.

A continuación, se analizarán las condiciones mínimas que debe poseer un centro de mínima seguridad a manera de establecer un parámetro de comparación de lo que en la actualidad existe contra lo que según las normativas legales, debería existir.

Tomando en cuenta la Ley del Régimen Penitenciario en su artículo 94 se describen las condiciones de detención: Todas las personas sujetas a prisión preventiva deben ser tratadas en forma digna y humana. El sistema penitenciario garantizará por lo menos, las siguientes condiciones mínimas de higiene, superficie, ventilación e iluminación.



“El Estado deberá garantizar los recursos necesarios para el cumplimiento de las siguientes condiciones:

a) Deben dormir en celdas adecuadas y gozarán de una cama;

b) Los centros de detención mantendrán espacios para recreación al aire libre;

c) Deben, en lo posible, guardar la prisión preventiva en centros cercanos al lugar donde se tramite el proceso judicial al que está vinculado;

d) Tienen derecho a recibir alimentación gratuita, de buena calidad, bien preparada y servida. La alimentación debe llenar los requisitos necesarios para una adecuada nutrición, o en su caso permitir a la familia el ingreso de dietas especiales;

e) Tiene derecho a proveerse de agua potable cuando lo necesite;

f) Todo centro de prisión, debe contar con clínica médica, con los profesionales y personal auxiliar suficiente para atender la demanda, según el número de detenidos y de ser necesario, permitir el ingreso de profesionales particulares para su atención;

g) El director del centro o quien lo sustituya puede permitir el traslado de personas reclusas, en casos de emergencia previa evaluación del médico del centro, médico forense y del Ministerio Público dando aviso

inmediato a la Dirección General para que ésta notifique al juez de ejecución;

h) Los objetos personales de los detenidos deben ser guardados en un lugar seguro, bajo inventario que la persona detenida firmará. Éstos serán devueltos en el momento que egrese.”¹⁰⁵

Análisis:

a) Actualmente según la visita de campo y la entrevista con el oficial a cargo, se hace la observación que existen reos que no tienen asignada una litera, que es lo que usan los demás reos para ganar espacio.

b) El único espacio para recreación, sería el patio central, el cual en la actualidad, se usa tanto como tendedero, como para área de trabajo de algunos reos que se dedica a elaboración de elementos artesanales (elaboración de redes de pesca, y accesorios que necesitan de algún área para ser colgado).

c) El centro de detención de Jalapa está situado en la cabecera departamento, por lo que incluso reos de otros municipios que se encuentran detenidos en este inmueble, siguen de cerca su proceso judicial.

d) En cuanto a la alimentación varios reos, cocinan su propia comida, pues no existe un área que

¹⁰⁵ Ley del Régimen Penitenciario artículo 93, decreto 36-2006



proporcione alimentación gratuita algunos otros reciben alimentación de parte de familiares que les hacen llegar el sustento diario.

- e) En cuanto a instalaciones es de señalar que están en muy malas condiciones
- f) No existen clínicas medicas dentro del edificio, el procedimiento que se utiliza para dar atención medica a un detenido es que se solicita al juez de turno, para que extienda un permiso para determinado detenido y que pueda salir acompañado por un guardia y ser atendido en un centro asistencial público.
- g) Ningún reo puede salir del edificio si no es con la autorización del juez de turno.
- h) En cuanto al cuidado de los objetos de los detenidos, actualmente no se considera ningún ambiente específico, por la falta de espacio, por lo que incluso dentro de la prisión existen reos con alguna pertenencia.

Por todo lo analizado anteriormente, se propone el siguiente programa de necesidades, cambiando de uso las instalaciones del inmueble que se estudia.

Área Pública:

- Ingreso
- Vestíbulo de Ingreso
- Atención Ciudadana
- Secretaria

- Área de Espera
- Área de Exposiciones
- Oficina de Oficial A Cargo

Área Administrativa:

- Apoyo
- Archivo
- Operaciones
- Armería
- Conserjería
- Archivo Muerto
- Bodega

Área Privada:

- Capacitación
- Área de Estar
- Cocina
- Comedor
- Cuadra de Oficiales
- Lavandería
- Cuadra de Hombres
- Cuadra de Mujeres
- Área Sanitarios
- Patio Principal

Todas las áreas mencionadas anteriormente, servirán para los agentes de la policía Nacional Civil, que son los que en la actualidad tienen a su cargo el inmueble.



35. Criterios de Intervención.

Tomando en cuenta el programa de necesidades anterior, se proponen los siguientes criterios para la toma de decisiones en el momento del diseño en el centro de detención preventivo.

- Se deberán respetar los muros con características antiguas, es decir, con material de adobe y un ancho promedio de 0.80 mts.
- Se deberá respetar el área de patios, ya que la topología constructiva del centro preventivo contempla la distribución de ambientes alrededor de patios centrales.
- Los elementos constructivos que se cambien, deberán de ser sustituidos por elementos con características similares, por ejemplo el cielo falso de machimbre no se podrá sustituir por cielo falso de duroport.
- Los materiales y elementos estructurales que pretendan reforzar el sistema estructural del edificio si los hubiere así como los acabados que se consideren, deberán guardar adherencia entre los sistemas constructivos actuales, por ejemplo los acabados no deben ser a base de cemento, ya que el cemento no guarda adherencia con los muros de adobe.

- Las divisiones que se propongan, deberán presentar un acabado que se integre a los acabados antiguos que presenta la edificación.
- Se tratará de conservar el mayor porcentaje posible de los elementos antiguos; antes de eliminar algún elemento estructural o importante que tenga características históricas se deberá considerar su consolidación, es decir su reforzamiento estructural.

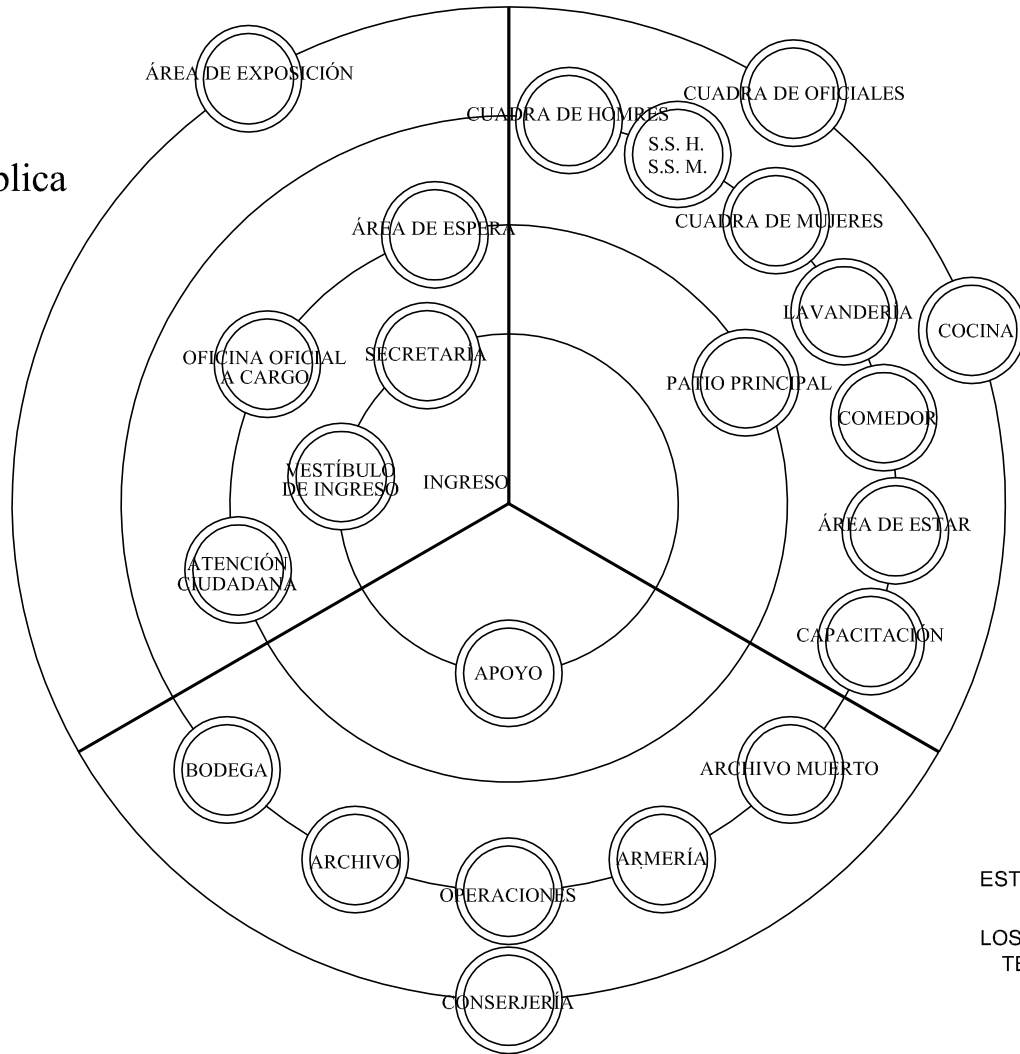
Por lo anterior, a continuación se presentarán las matrices y los diagramas de relaciones circulación y flujos, necesarios para llegar a la prefiguración de la propuesta de readecuación arquitectónica del edificio, seguidamente, se presentarán los planos que hacen referencia a la ubicación del inmueble (plano de conjunto), la propuesta de cubierta (plano de techos), la distribución interna (plano amueblado), su intervención en alzados (fachadas y cortes), su presentación en tres dimensiones (fotografías digitales simuladas por computadora) y por último, el costo y tiempo de su ejecución.

DEPENDENCIA	AMBIENTE	FUNCIONES	ACTIVIDADES	AGENTES	USUARIOS	RELACION CON OTRO AMBIENTE	CANTIDAD DE MOBILIARIO	ALTURAS m.	ÁREAS m ²	ARREGLOS ESPACIALES
Área Pública	- Ingreso	Ingreso al público	Ingresar	-	Variable	- Vestíbulo de ingreso	--	4.35	--	
	- Vestíbulo de Ingreso	Orientarse a las áreas abiertas al público	Estar Observar	--	Variable	- Atención ciudadana - Secretaría	--	4.35	32.25	
	- Atención Ciudadana	Atender al público	Atender Estar Estar	4	Variable	- Vestíbulo de ingreso	Escritorio Sillas	4.35	27.09	
	- Secretaría	Llevar control de oficinas	Procesar Datos Informar	1	Variable	- Oficina de oficial a cargo - Área de espera	Escritorio Archivo Sillas	4.35	5.00	
	- Área de Espera	Esperar a ser atendido	Estar Informar	--	Variable	Secretaría	Sillas	4.35	4.00	
	- Área de exposiciones	Dar a conocer objetos históricos	Estar Exponer Mostrar	-	Variable	Con áreas ingreso	Estanterías de exposición	4.35	55.00	
	- Oficina de Oficial A Cargo	Administración de sub-estación	Dirigir Administrar Estar - Pernoctar	1	2	Secretaría	Escritorio Sillas Archivo	4.35	41.00	
Área Administrativa	- Apoyo	Permanecer dentro de la sub-estación	Vigilar Estar	-	Variable	Operaciones Armería	Bancas	4.35	8.00	
	- Archivo	Guardar documentos	Guardar Archivar	1	--	Secretaría	Estantes Archivos	4.35	5.70	
	- Operaciones	Dar tramite a denuncias	Archivar Ordenar	4	--	Apoyo	Escritorio Silla Archivo	4.35	11.00	
	- Armería	Guardado de armas	Almacenar Guardar	1	Variable	Apoyo	Mostrador Silla Armario	4.35	9.00	
	- Conserjería	Proporcionar servicio de mantenimiento	Almacenar Reparar	1	Variable	Bodega	Estante Mesa	3.40	7.18	
	- Archivo Muerto	Guardar documentos	Almacenar Guardar	1	Variable	Operaciones	Estantes	4.35	8.90	
	- Bodega	Guardar Objetos diversos	Guardar Almacenar	1	Variable	Conserjería	Estantes	4.35	4.81	
Área Privada	- Capacitación	Capacitar al personal	Enseñar Exponer	1	10	Área de agentes	Escritorios Sillas	3.40	23.00	
	- Area de Estar	Proporcionar descanso a los agentes	Estar Hablar Descansar	-	Variable	Partio Principal	Bancas	3.40	30.00	
	- Cocina	Preparar alimentos	Cocinar	3	--	Comedor	Amoblado de Cocina	3.40	9.70	
	- Comedor	Alimentar a agentes	Estar Comer	1	hasta 20	Cocina	5 mesas 20 sillas	3.40	34.5	
	- Cuadra de oficiales	Proporcionar albergue a agentes	Estar Pernoctar	-	2	Área de Agentes	Cama Artefactos Sanitarios	3.00	31.00	
	- Lavandería	Proporcionar area para asco	Lavar Limpiar	-	Variable	Área de Agentes	Lavadora Secadora Pila	3.00	15.00	
	- Cuadra de hombres	Albergar a los agentes hombres	Estar Pernoctar	-	22	Estar para Agentes	camas tipo litera lockers	4.35	65.65	
	- Cuadra de mujeres	Albergar a los agentes mujeres	Estar Pernoctar	-	8	Estar para Agentes	camas tipo litera lockers	4.35	34.00	
	- Área Sanitarios	Satisfacer necesidades fisiológicas	Evacuar Asearse	-	7	Cuadra de hombres	Artefactos Sanitarios	3.40	20.00	
- Patio Principal	Proporcionar estancia a usuarios	Estar Ejercitar	-	Variable	Cuadras de agentes	---	---	140.00		

<table border="1"> <tr> <td>Página</td> <td>103</td> </tr> <tr> <td>Plano</td> <td>1 / 18</td> </tr> </table>	Página	103	Plano	1 / 18	<table border="1"> <tr> <td>FUENTE:</td> <td>ELABORACIÓN PROPIA</td> </tr> <tr> <td>FECHA:</td> <td>JULIO DEL 2008</td> </tr> <tr> <td>ESC:</td> <td>NATURAL</td> </tr> <tr> <td>CONTENIDO</td> <td>Cuadro de Ordenamiento de Datos</td> </tr> </table>	FUENTE:	ELABORACIÓN PROPIA	FECHA:	JULIO DEL 2008	ESC:	NATURAL	CONTENIDO	Cuadro de Ordenamiento de Datos
Página	103												
Plano	1 / 18												
FUENTE:	ELABORACIÓN PROPIA												
FECHA:	JULIO DEL 2008												
ESC:	NATURAL												
CONTENIDO	Cuadro de Ordenamiento de Datos												
RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO													
MIGUEL TOJIN SOL													

Área Pública

Área Privada



ESTE DIAGRAMA INDICA LA CERCANÍA QUE LOS AMBIENTES DEBERÍAN TENER DEBIDO AL USO

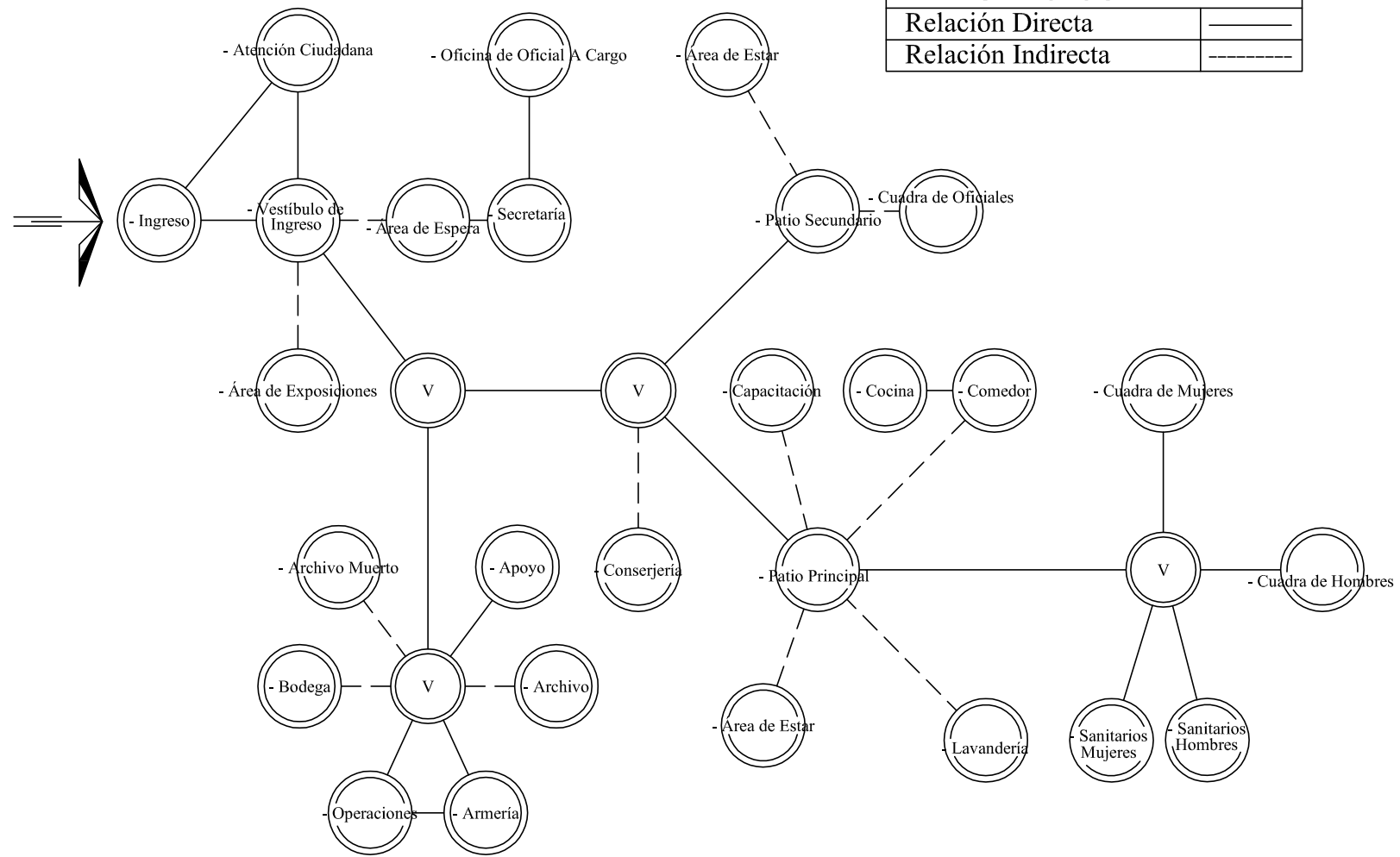
Área Administrativa



DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

ESC: Natural

<table border="1"> <tr> <td>Página</td> <td>105</td> </tr> <tr> <td>Plano</td> <td>3 / 18</td> </tr> </table>	Página	105	Plano	3 / 18	<p>FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA</p>	<p>FECHA: JULIO DEL 2008</p>	<p>ESC: NATURAL</p>	<p>CONTENIDO Diagrama de Preponderancia</p>
Página	105							
Plano	3 / 18							
<p>RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO</p>				<p>MIGUEL TOJIN SOL</p>				



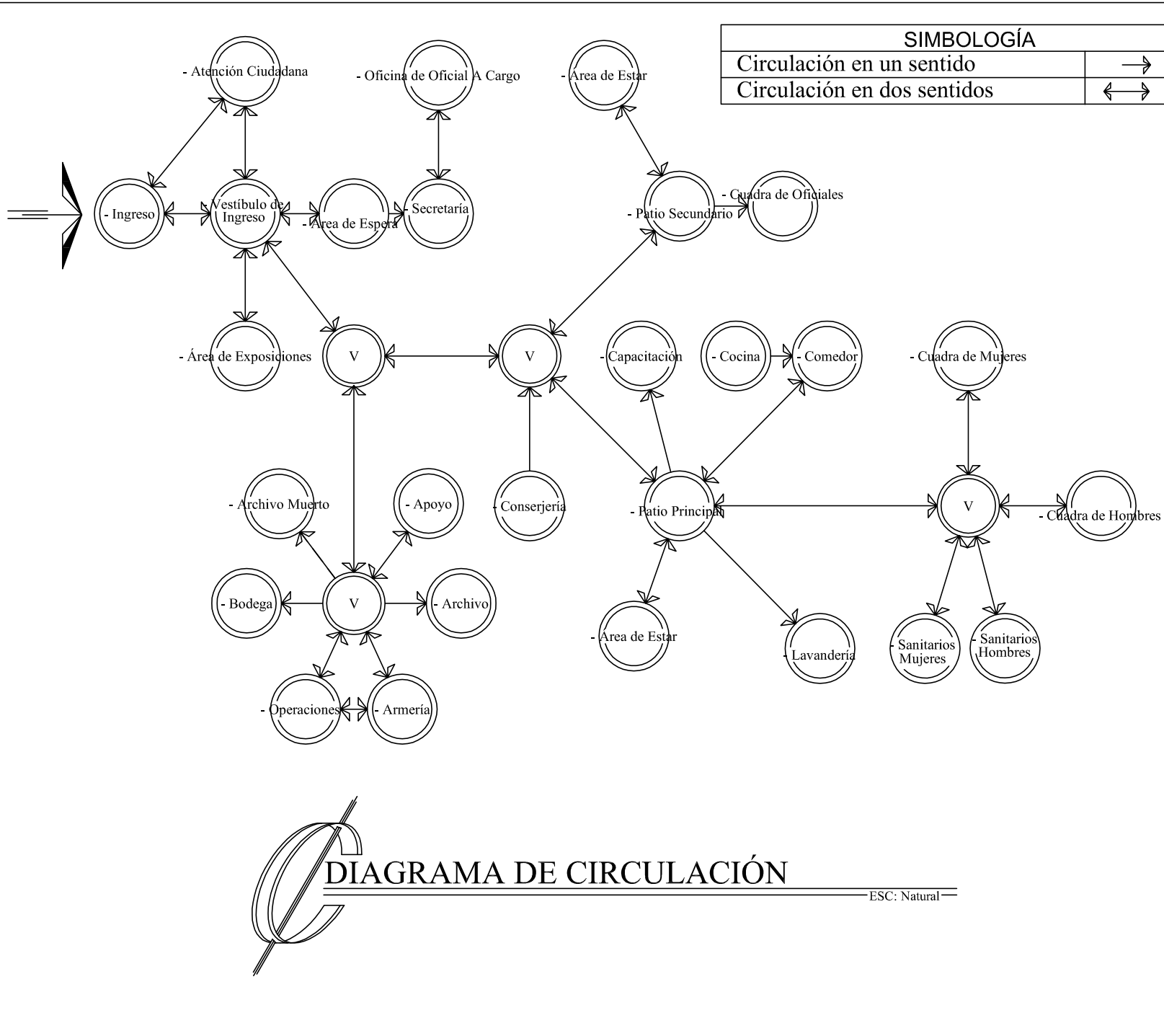
SIMBOLOGÍA	
Relación Directa	—————
Relación Indirecta	- - - - -



DIAGRAMA DE RELACIONES

ESC: Natural

<table border="1"> <tr> <td>Página</td> <td>106</td> </tr> <tr> <td>Plano</td> <td>4 / 18</td> </tr> </table>	Página	106	Plano	4 / 18	<p>FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA</p> <p>FECHA: JULIO DEL 2008</p> <p>ESC: NATURAL</p> <p>CONTENIDO: Diagrama de Relaciones</p>	<p>RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO</p> <p>MIGUEL TOJIN SOL</p>
Página	106					
Plano	4 / 18					



SIMBOLOGÍA	
Circulación en un sentido	→
Circulación en dos sentidos	↔

<p>ESC: NATURAL</p>	<p>FECHA: JULIO DEL 2008</p>	<p>FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA</p>	<p>Página 107</p>
<p>CONTENIDO: Diagrama de Circulación</p>			<p>Plano 5 / 18</p>
<p>RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO</p>			
<p>MIGUEL TOJIN SOL</p>			



DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

ESC: Natural

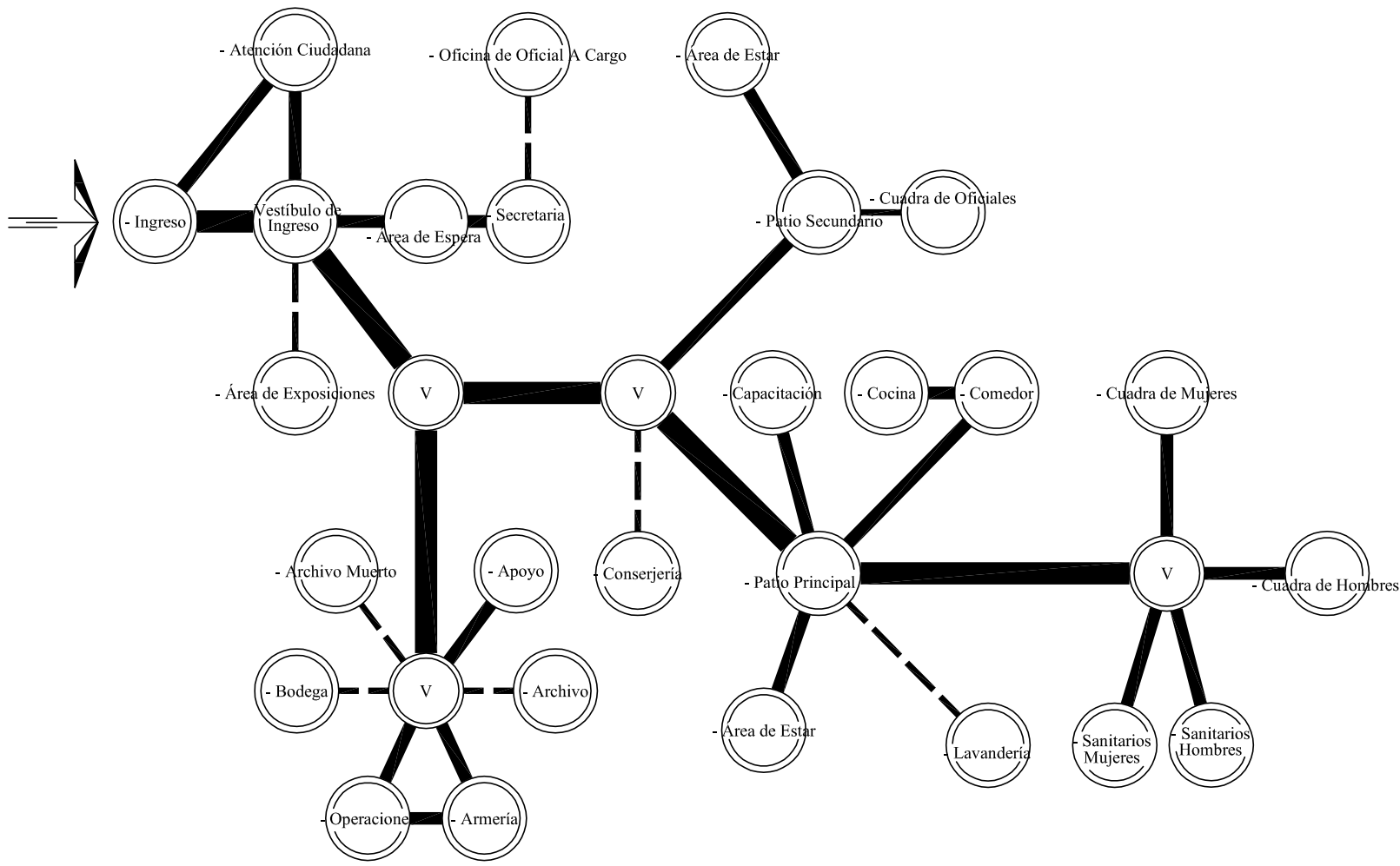


DIAGRAMA DE FLUJO

ESC: Natural

SIMBOLOGÍA	
Flujo del 0-50%	
Flujo del 50-75%	
Flujo del 75-100%	

<table border="1"> <tr> <td>Página</td> <td>108</td> </tr> <tr> <td>Plano</td> <td>6 / 18</td> </tr> </table>	Página	108	Plano	6 / 18	<p>FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA</p>
Página	108				
Plano	6 / 18				
<p>ESC: NATURAL</p>	<p>FECHA: JULIO DEL 2008</p>				
<p>CONTENIDO Diagrama de Flujos</p>					
<p>RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO</p>					
<p>MIGUEL TOJIN SOL</p>					

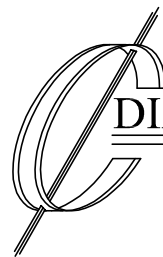
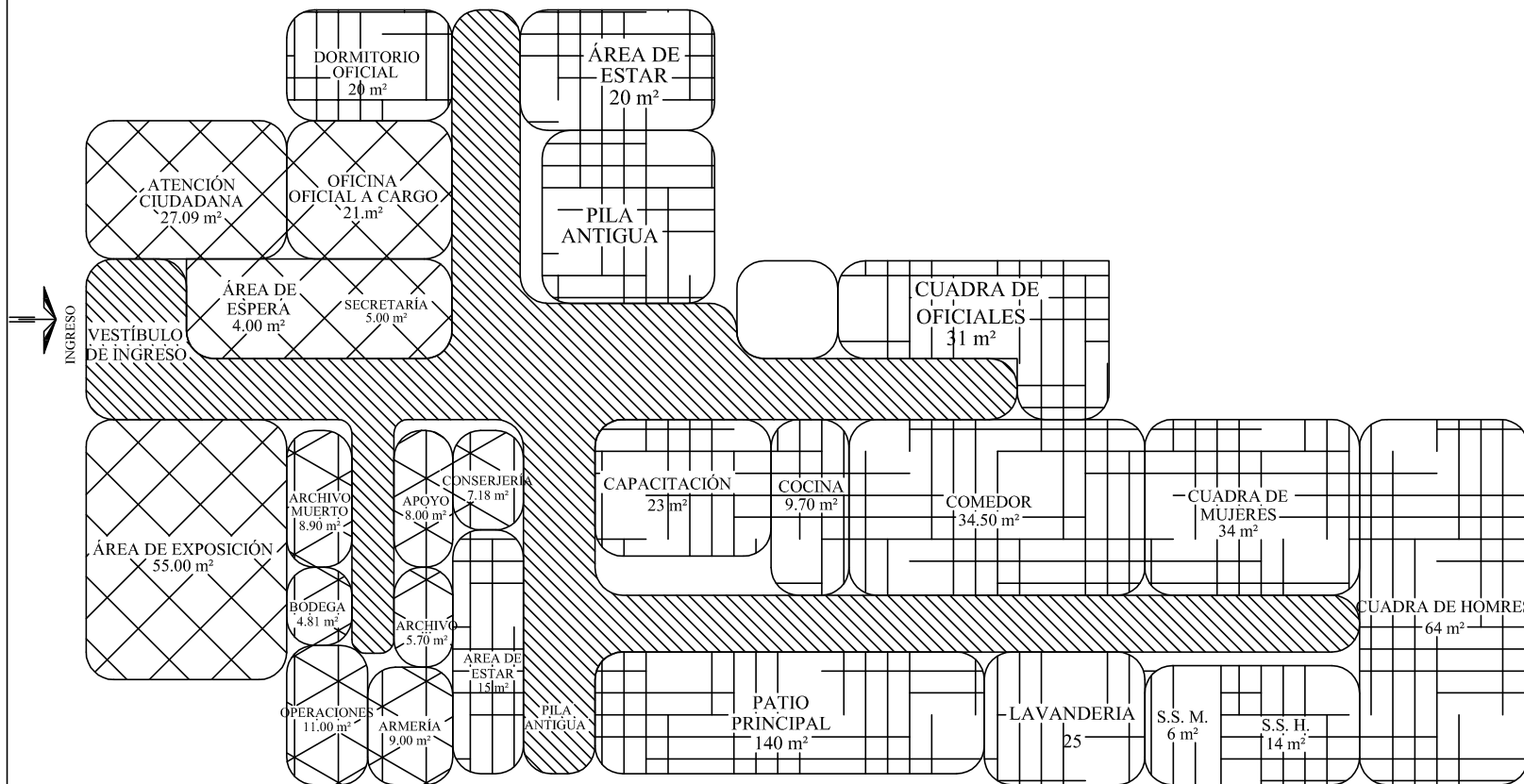


DIAGRAMA DE BLOQUES

ESC: Natural

RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL
EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE
JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO

MIGUEL TOJIN SOL



ESC:

NATURAL

FECHA:

JULIO DEL 2008

FUENTE:

ELABORACIÓN PROPIA

Plano

7 / 18

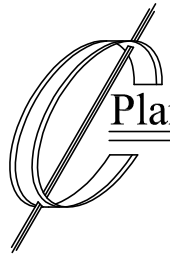
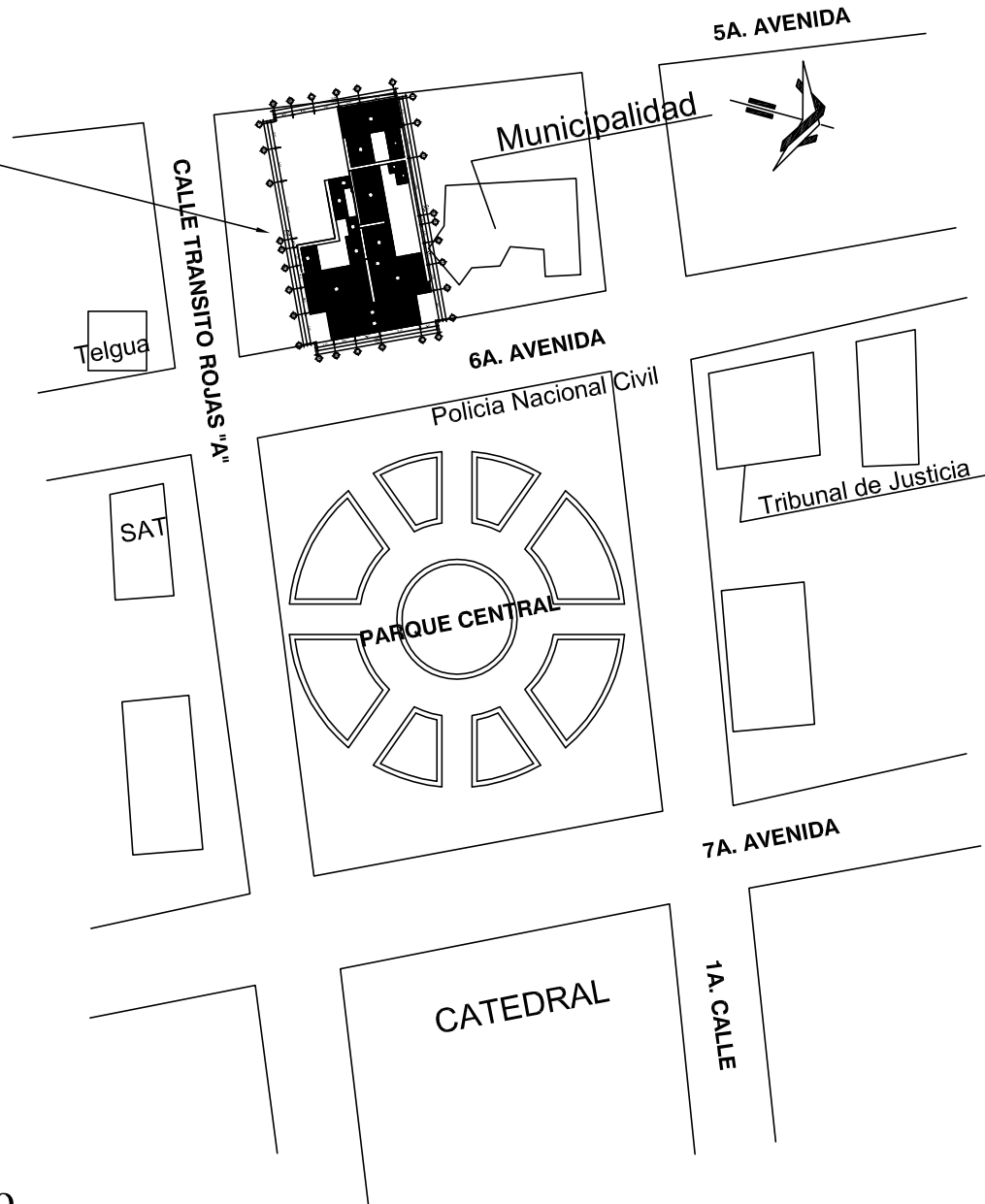
Página

109

7 / 18

CONTENIDO
Diagrama de Bloques

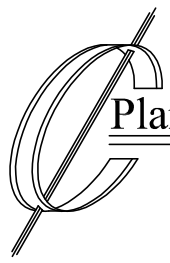
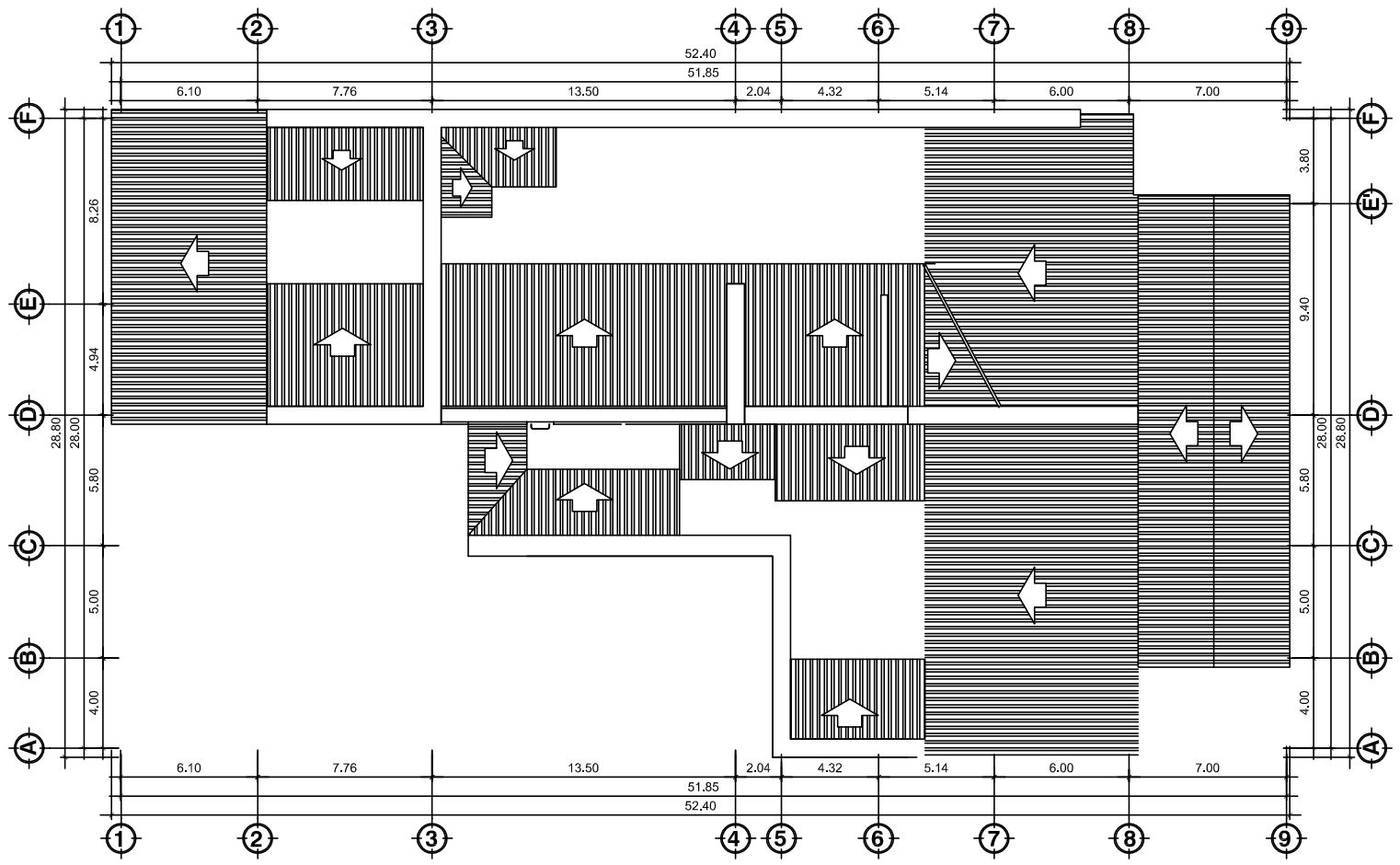
En esta planta de conjunto, se muestra la ubicación del área de presidio, que es la que se va a intervenir



Plano de Conjunto

ESC: 1/1600

ESC: Indicada	FECHA: JULIO DEL 2008	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	Plano 8 / 18	Página 110
CONTENIDO Plano de Conjunto				
RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO			MIGUEL TOJIN SOL	



Plano de Techos

ESC: 1/300

RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL
 EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE
 JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO

MIGUEL TOJIN SOL



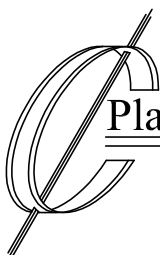
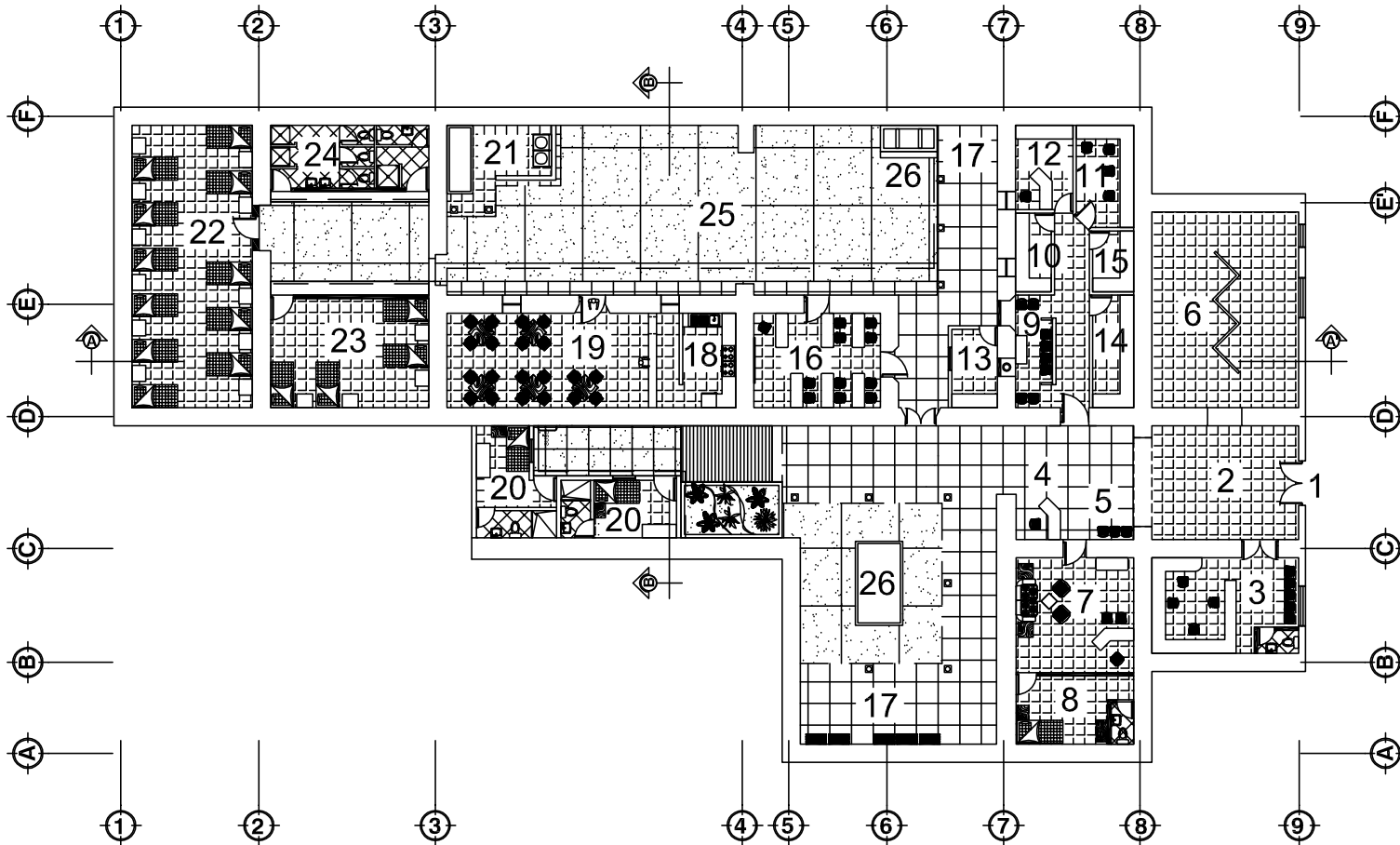
ESC:
 Indicada

CONTENIDO
 Plano de Techos

FECHA:
 JULIO DEL 2008

FUENTE:
 ELABORACIÓN
 PROPIA

Plano	9 / 18
Página	111



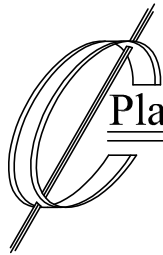
Planta Amueblada

ESC: 1/300

1	INGRESO	14	ARCHIVO MUERTO
2	VESTÍBULO DE INGRESO	15	BODEGA
3	ATENCION CIUDADANA	16	CAPACITACIÓN
4	SECRETARÍA	17	ÁREA DE ESTAR
5	ÁREA DE ESPERA	18	COCINA
6	ÁREA DE EXPOSICIÓN	19	COMEDOR
7	OFICINA OFICIAL A CARGO	20	CUADRA DE OFICIALES
8	DORMITORIO OFICIAL	21	LAVANDERÍA
9	APOYO	22	CUADRA DE HOMRES
10	ARCHIVO	23	CUADRA DE MUJERES
11	OPERACIONES	24	MODULO DE SANITARIOS
12	ARMERÍA	25	PATIO PRINCIPAL
13	CONSERJERÍA	26	ÁREA DE PILA ANTIGUA

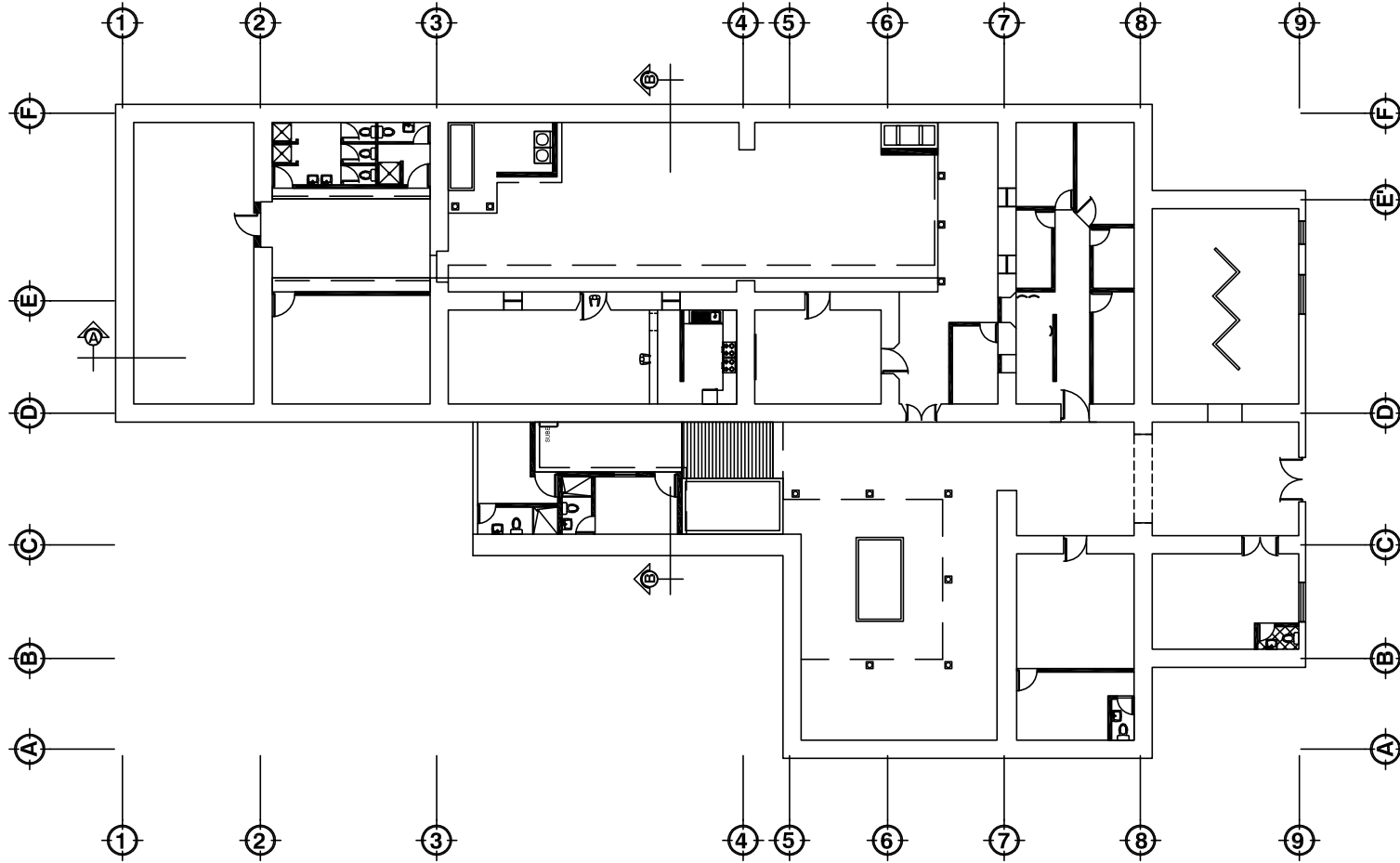
ES:	Indicada	FUENTE:	ELABORACIÓN PROPIA
FECHA:	JULIO DEL 2008	Página	112
CONTENIDO	Planta Amueblada	Plano	10 / 18
RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO		MIGUEL TOJIN SOL	



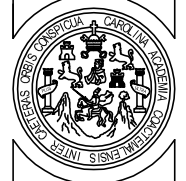


Plano de Intervenciones

ESC: 1/300



NOTA.
Los Tabiques ashurados,
indican los tabiques que
se proponen sean de tablayeso
Actualmente no existen



RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL
EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE
JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO

MIGUEL TOJIN SOL

ESC:
Indicada

FECHA:
JULIO DEL 2008

FUENTE:
ELABORACIÓN
PROPIA

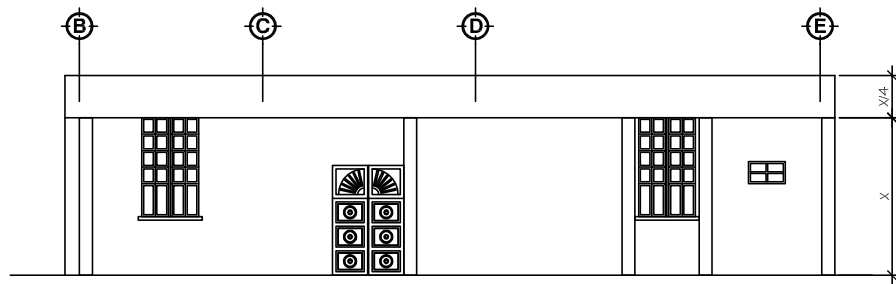
CONTENIDO
Plano de Indicación de Tabiques Nuevos

Plano

11 / 18

Página

113



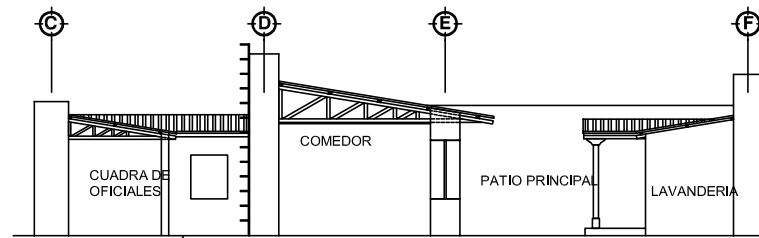
Fachada Frontal

ESC: 1/200

En cuanto al tratamiento de la fachada, se propone que la cenefa frontal, sea de dimensiones mayores a la existente, para guardar mejor proporción con respecto a la altura de los muros, para ser exactos se propone que tenga un cuarto de la altura en muros.

No se propone que la fachada sea alterada bruscamente a su forma actual, ya que no existe posibilidad de romper con la alineación que se mantiene, pues se estaría afectando el ancho de la calle.

En cuanto a puertas de metal y rejas, se recomienda, mantenimiento y cambio de herrajes, ya que se encuentran en áreas importantes, se deberán impermeabilizar para evitar el óxido.

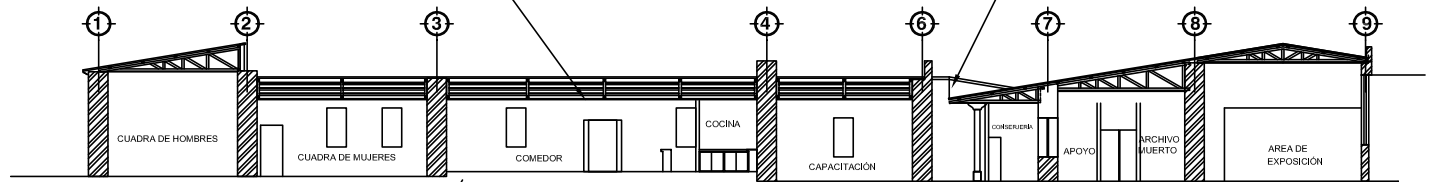


Corte B-B'

ESC: 1/200

En cuando al cielo falso de machimbre, se recomienda el cambio, por cielo falso de similares características al actual, a manera de conservar la imagen del centro.

Se recomienda la limpieza así como la reparación de canales, bajadas de agua pluvial y cajas de registro.



Corte A-A'

ESC: 1/300

Página	114
Plano	12 / 18
FUENTE:	ELABORACIÓN PROPIA
FECHA:	JULIO DEL 2008
ESC:	Indicada
CONTENIDO	Plano de Intervenciones en Fachada y Cortes

RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO

MIGUEL TOJIN SOL





IMAGEN 1



IMAGEN 2

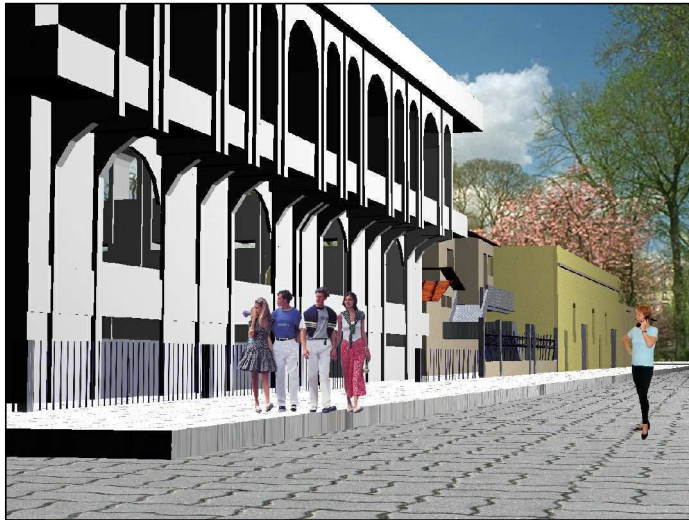


IMAGEN 3



IMAGEN 4

Véase en las imágenes, la Vivienda de las Misioneras de la Caridad de María Inmaculada (imagen 1) El Parque Central en cuyo fondo se observa el edificio de la SAT (imagen 2), El Edificio de de las oficinas del Tribunal de Justicia y el Instituto Miguel Angel Asturias (imágenes 3 y 4)

ESC:	FECHA:	FUENTE:	Página
Sin Escala	JULIO DEL 2008	ELABORACIÓN PROPIA	115
CONTENIDO		Plano	
Fotografías Exteriores		13 / 18	
RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO			
MIGUEL TOJIN SOL			



IMAGEN 5



IMAGEN 6



IMAGEN 7



IMAGEN 8

Véase en las imágenes, El Templo de Catedral y Casa Parroquial (imágenes 5 y 6), el Edificio de Presidio de Hombres y parte del actual edificio de Gobernación (imagen 7) y el frente del Edificio de la Superintendencia de Administración Tributaria SAT (imagen 8).

ESC:	FECHA:	FUENTE:	Plano	Página
Sin Escala	JULIO DEL 2008	ELABORACIÓN PROPIA	14 / 18	116
CONTENIDO		Fotografías Exteriores		
RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO MIGUEL TOJIN SOL				



IMAGEN 9



IMAGEN 10



IMAGEN 11



IMAGEN 12

Véase en las imágenes, el techo del edificio de Presidios manteniendo el patio central (imágenes 9 y 11), la intervención de la fachada, en la cual se aumenta de altura la cenefa, la cual queda proporcionada en relación con la altura del edificio imágenes (10 y 12)

ESC:	FECHA:	FUENTE:	Plano	Página
Sin Escala	JULIO DEL 2008	ELABORACIÓN PROPIA	15 / 18	117
CONTENIDO				
Fotografías Interiores				
RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO				
MIGUEL TOJIN SOL				



IMAGEN 13

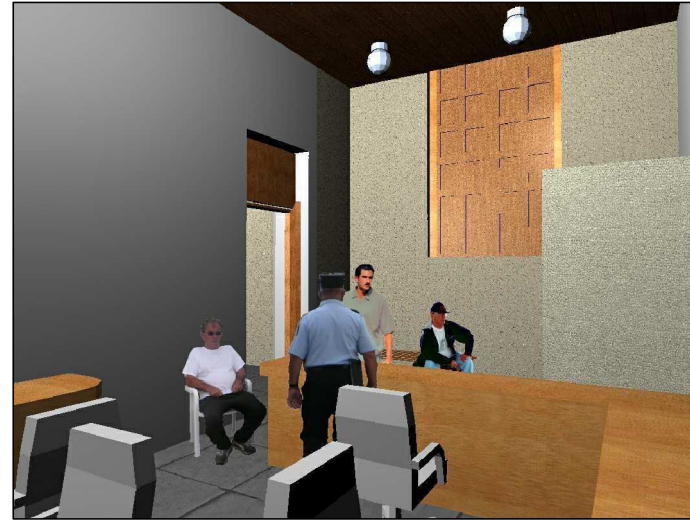


IMAGEN 14



IMAGEN 15



IMAGEN 16

Véase en las imágenes, la referencia hacia las áreas de uso público, oficina del oficial a cargo (imágenes 13 y 15), Oficina de atención Ciudadana (imagen 14) y el área de exposiciones (imagen 16).

ES:	FECHA:	FUENTE:	Página
Sin Escala	JULIO DEL 2008	ELABORACIÓN PROPIA	118
CONTENIDO		Plano	
Fotografías Interiores		16 / 18	
RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO			
MIGUEL TOJIN SOL			



IMAGEN 17



IMAGEN 18



IMAGEN 19



IMAGEN 20

Véase en las imágenes, el uso del patio dentro del edificio (imagen 17), el salón de capacitación (imagen 18) así como el pasillo visto desde el dormitorio de oficiales (imagen 19) y el vestíbulo de ingreso (imagen 20)

ESC:	FECHA:	FUENTE:	Plano	Página
Sin Escala	JULIO DEL 2008	ELABORACIÓN PROPIA	17 / 18	119
CONTENIDO				
Fotografías Interiores				
RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO				
MIGUEL TOJIN SOL				



IMAGEN 21



IMAGEN 22



IMAGEN 23



IMAGEN 24

Véase en las imágenes, el uso de materiales con características similares al existente, cielo falso de machimbre (imagen 21 y 23), el vestíbulo en el dormitorio de oficiales, y el patio central que comunica a las áreas de comedor, capacitación y lavandería.

ESC:	FECHA:	FUENTE:	Página
Sin Escala	JULIO DEL 2008	ELABORACIÓN PROPIA	120
CONTENIDO		18 / 18	
Fotografías Interiores			
RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES DE JALAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO			
MIGUEL TOJIN SOL			



PRESUPUESTO ESTIMADO
EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES JALAPA

No.		REGLÓN	Unidad	Costo Unitario Q.	Cantidad	Sub Total Q.	TOTAL Q.
1		PRELIMINARES					Q 11.020,00
1,1	PRELIMINARES	Extracción de ripio y limpieza general en este renglón se deberá incluir el material que se obtenga desde la excavación para los nuevos tabiques de tablayeso, pasando por el repello que se desprenderá en los muros antiguos, y los metros cuadrados del techo en mal estado así como su estructura.	Mts ²	10,00	1102	Q 11.020,00	
2		CUBIERTAS					Q 142.209,00
2,1	CUBIERTAS	Revisión y reparación de la estructura de madera incluye suministro y colocación de lámina nueva cal 28 con capotes y flasingh, revisión y reparación de estructura de madera existente, en el caso tendales y costaneras de madera que presenten alto grado deterioro deberán ser cambiadas.	Mts ²	150,00	914,46	Q 137.169,00	
2,2		Limpieza y reparación de canales y bajadas de agua pluvial, incluye limpieza de cajas de registro.	M/L	35,00	144	Q 5.040,00	
3							Q 647.497,50
3,1	MUROS Y CIELOS FALSOS	Liberación de cielos falsos de machimbre.	Mts ²	35,00	400	Q 14.000,00	
3,2		Restauración de muros de ladrillo y adobe que presenten grietas y/o desprendimientos de material, incluye aplicación de acabados.	Mts ²	175,00	100	Q 17.500,00	
3,3		Restauración de acabados que presenten grietas y/o desprendimientos de material, incluye recuperación de acabados, incluye área de garita superior.	Mts ²	150,00	1928	Q 289.200,00	
3,4		Suministro y colocación de cielo falso de machimbre, con características similares al existente.	Mts ²	250,00	747,19	Q 186.797,50	
3,5		Integración de nuevos tabiques de tablayeso	Mts ²	350,00	385	Q 134.750,00	
		Ampliación de altura en la cenefa frontal	mts ²	350,00	15	Q 5.250,00	
4							Q 46.375,00
4,1	PISOS Y	Limpieza y protección de pisos existentes.	Mts ²	35,00	950	Q 33.250,00	
4,2	ENTREPISOS	Reparación y mantenimiento de pisos de patio de concreto.	Mts ²	75,00	175	Q 13.125,00	



*Restauración y Valorización del Edificio de
Presidencia de Hombres y su entorno Inmediato*



5	ACABADOS EN GENERAL						Q 130.700,00
5.1		Reparación y mantenimiento de puertas de madera, aplicación de barniz y reparación de herrajes y chapas.	unidad	Q 1.200,00	9	Q 10.800,00	
5.2		Reparación y mantenimiento de puertas de metal.	unidad	Q 900,00	7	Q 6.300,00	
5.3		Reparación, limpieza y/o mantenimiento de ventanería, integración de elementos deteriorados o faltantes, suministro de secciones de vidrio faltantes.	unidad	Q 650,00	9	Q 5.850,00	
5.4		Aplicación de pintura en muros interiores y exteriores (incluye resanes menores y aplicación de sellador).	Mts ²	Q 30,00	2265	Q 67.950,00	
		Suministro e instalación de puertas de metal para servicios sanitarios.	unidad	Q 950,00	4	Q 3.800,00	
		Suministro e Instalación de puertas de madera para ambientes nuevos.	unidad	Q 1.800,00	20	Q 36.000,00	
6	INSTALACIONES EN GENERAL						Q 196.787,50
6.1		Revisión, reparación y mantenimiento de tableros y flipones.	unidad	Q 20.000,00	1	Q 20.000,00	
6.2		Revisión, reparación y mantenimiento de sistema de iluminación, tipo lámpara, plafonera y/o reflector.	global	Q 11.000,00	1	Q 11.000,00	
6.3		Suministro y colocación de lámparas de gas neón de 2x40, con difusor prismático.	unidad	Q 1.250,00	20	Q 25.000,00	
6.4		Suministro e instalación de reflector doble, en patio interior y fachada principal	unidad	Q 600,00	6	Q 3.600,00	
6.5		Revisión, reparación y mantenimiento de sistema de fuerza, incluye cambio de dados, placas y cajas rectangulares que presente deterioro.	global	Q 9.000,00	1	Q 9.000,00	
6.6		Suministro y colocación de nuevas unidades de fuerza.	unidad	Q 450,00	20	Q 9.000,00	
6.7		Revisión, mantenimiento y reparación de Instalaciones de agua potable, incluye cambios de tubería, llaves de paso y pruebas de presión por sectores para verificar el estado de la tubería, incluye mantenimiento de pila con forro de azulejo interior.	global	Q 10.000,00	1	Q 10.000,00	
6.8		Revisión, mantenimiento y reparación de Instalaciones de drenajes, incluye cambios de tubería, limpieza de cajas de registro y reposaderas.	global	Q 10.000,00	1	Q 10.000,00	
6.9		Suministro e instalación de 5 módulos de servicios sanitarios, que incluirán 5 duchas, 8 sanitarios, 7 lavamanos, 35 mts ² de piso antideslizante, y 115 mts ² de azulejo.	global	Q 50.000,00	1	Q 50.000,00	
###		Suministro e instalación de techos de lámina con estructura de madera.	Mts ²	Q 250,00	196,75	Q 49.187,50	
Costo aproximado de las intervenciones.							Q 1.174.589,00



Restauración y Valorización del Edificio de Presidio de Hombres y su entorno Inmediato



**CRONOGRAMA DE AVANCE FISICO FINANCIERO
EDIFICIO DE PRESIDIO DE HOMBRES JALAPA**

No.	REGLON	Unidad	TOTAL Q.	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10
1	PRELIMINARES		Q 11.020,00										
1,1	reglón se deberá incluir el material que se obtenga desde la excavación para los nuevos tabiques de tablayeso, pasando por el repello que se desprenderá en los muros antiguos, y los metros cuadrados del techo en mal estado así como su estructura.	Mts²				Q 3.673,33						Q 3.673,33	Q 3.673,33
2	CUBIERTAS		Q 142.209,00										
2,1	Revisión y reparación de la estructura de madera incluye suministro y colocación de lámina nueva cal 28 con capotes y flashing, revisión y reparación de estructura de madera existente, en el caso tendales y costaneras de madera que presenten	Mts²		Q 34.292,25	Q 34.292,25	Q 34.292,25	Q 34.292,25						
2,2	Limpieza y reparación de canales y bajadas de agua pluvial, incluye limpieza de cajas de registro.	M/L		Q 2.520,00	Q 2.520,00								
3	MUROS Y CIELOS FALSOS		Q 647.497,50										
3,1	Liberación de cielos falsos de machimbre.	Mts²		Q 2.000,00	Q 2.000,00	Q 2.000,00	Q 2.000,00	Q 2.000,00	Q 2.000,00	Q 2.000,00			
3,2	Restauración de muros de ladrillo y adobe que presenten grietas y/o desprendimientos de material, incluye aplicación de acabados.	Mts²		Q 2.187,50	Q 2.187,50	Q 2.187,50	Q 2.187,50	Q 2.187,50	Q 2.187,50	Q 2.187,50	Q 2.187,50		
3,3	Restauración de acabados que presenten grietas y/o desprendimientos de material, incluye recuperación de acabados, incluye área de garita	Mts²			Q 36.150,00	Q 36.150,00	Q 36.150,00	Q 36.150,00	Q 36.150,00	Q 36.150,00	Q 36.150,00	Q 36.150,00	
3,4	Suministro y colocación de cielo falso de machimbre, con características similares al	Mts²							Q 37.359,50	Q 37.359,50	Q 37.359,50	Q 37.359,50	Q 37.359,50
3,5	Integración de nuevos tabiques de tablayeso.	Mts²				Q 33.687,50	Q 33.687,50	Q 33.687,50	Q 33.687,50				
3,6	Ampliación de altura en la cenefa frontal.	mts²										Q 2.625,00	Q 2.625,00



39. Conclusiones

- El Proyecto presentado en esta tesis, es un aporte la conservación de monumentos históricos, muchas instituciones por el simple hecho de prestar un servicio, pierden el valor patrimonial que llevan inmersos en sí, la muestra de una riqueza propia de esta nación.
- Es importante mencionar que los problemas que sufren los edificios históricos, son provocados generalmente por la falta de mantenimiento a sus elementos principales como son muros de carga, pilares, techos, sumado a lo anterior, el uso que se les da, ya que los individuos que la habitan, no tienen el más mínimo cuidado en el uso de las instalaciones, esto se logró identificar por los levantamientos arquitectónicos realizados en campo.
- Es importante conocer la historia que guardan los edificios históricos, ya que los mismos representan un periodo de la historia social del municipio al que pertenecen.
- Cada dictamen de conservación requiere soluciones únicas y no generalizadas para cada edificio, esto es porque se debe obedecer a un análisis específico, recursos humanos, tecnológicos y económicos del medio que lo rodea.
- En la actualidad, la tendencia de los centros de prevención es la integración de los individuos a la sociedad, haciendo que los establecimientos destinados a este servicio deben tener ambientes apropiados para incentivar las labores dignas de una persona honrada, sin embargo, es un tanto difícil proporcionar comodidad en un centro preventivo, cuando se encuentra sobre poblado, que es el caso del objeto de estudio, la sobre población aumenta los problemas de falta de espacio, lo que repercute en el daño causado al inmueble.
- Existen pocas organizaciones dedicadas al mantenimiento y conservación de edificaciones antiguas, en todo el país, por lo que el IDAEH no se da abasto para controlar los daños que se le hacen a los edificios patrimoniales.
- El edificio de presidios en jalapa esta declarado Patrimonio Cultural de la Nación, según la ficha de registro del Instituto de Antropología e Historia; por tal razón todas las intervenciones realizadas en el edificio deben estar enmarcadas en las normas y métodos de restauración de monumentos.
- Es importante el conocimiento del la historia del uso que a través del tiempo se la ha asignado al inmueble que se estudió, para proponer proyecto para un uso de los ambientes existentes, acordes a lo que originalmente existió.



40. Recomendaciones

Es importante para la identidad del municipio de Jalapa, el que no se pierdan los vestigios antiguos de un inmueble que ha tenido, además de una vida útil prolongada hasta nuestros días, una presencia reconocible en el ámbito histórico social, ya que como se describió en páginas anteriores, esta edificación data del año de 1886, por lo mismo, se debe considerar que el uso de la edificación ha sufrido modificaciones debido a las demoliciones en ciertas áreas y a la integración de sistemas constructivos contemporáneos, es por ello que se toma en cuenta el historial del edificio para proponer un uso que no impacte de manera negativa al inmueble que se analiza, así mismo se proponen cambios que no afecten bruscamente la naturaleza física del edificio ni a la sociedad que lo rodea.

- Por lo anteriormente descrito, se recomienda el cambio de uso a la edificación por una estación para fines administrativos y de estadía para los agentes de la policía nacional, esta propuesta puede albergar no sólo a menos personas, sino también a personas con tendencias no violentas, que puedan respetar en cierto modo la edificación.
- En cuanto a la cantidad de reos a atender, se recomienda tomar en cuenta la propuesta de la arquitecta Ingrid Cristina Villagrán Estrada, con su documento del "Nuevo Centro De Detención Preventivo Para el Departamento de Jalapa", a consecuencia de la población a atender y el espacio insuficiente que el actual centro de detención o

Presidio de Hombres evidencia, ya que en las condiciones actuales en la que se encuentra, se incumple el artículo 96 de la Ley del Régimen Penitenciario, el cual dictamina que para un centro de detención de mínima seguridad, se contemplarán espacios que albergarán un máximo de seis reos por celda, artículo que en la actualidad no se cumple.

- En cuanto a la intervención del Inmueble, se deberán considerar materiales con características similares a las originales, para que el edificio mantenga un carácter conservador, es decir que tomando en cuenta un cambio muy radical en el tipo de un material, podría perder su imagen histórica, por ejemplo el cielo falso, el cual actualmente es de machimbre, se deberá mantener el mismo tipo de cielo falso, ya que si se cambia por cielo falso de características contemporáneas, provocaría un alto contraste, y lo que se persigue es mantener el carácter histórico de la edificación.
- Es importante crear conciencia de los usuarios y al ambiente social, para cuidar el patrimonio cultural ya que las edificaciones antiguas, guardan en sí la historia del país.
- Es importante tomar en cuenta que en el momento de intervenir el edificio, se deberá tomar en cuenta el período de mantenimiento posterior, ya que la intervención al centro no serviría de nada si no se cuida posteriormente, se volverían a deteriorar los ambientes que funcionan en la edificación.



FUENTES DE CONSULTA

- Álvarez Arévalo, Miguel. Legislación Protectora del Patrimonio Cultural Guatemalteco, IDAEH.
- Álvarez, Arévalo, Miguel. "Legislación Protectora de Bienes Culturales de Guatemala" 1987.
- Ayala R., Carlos L. Teoría e Historia Crítica de la Arquitectura en Latinoamérica, los estudios de López Rangel y Roberto Segre. Tesis facultad de Arquitectura USAC. Guatemala Oct 1991.
- Bojorquez Cativo, Lionel Enrique. Propuesta de Conservación del Templo San Juan Yupiltepeque y la Revitalización de su Entorno Inmediato.
- Bonfil, Ramón, Apuntes sobre Restauración de Monumentos, México 1971.
- Cabrera, Carmen & Meda Sofia, Propuesta de restauración y readecuación del palacio de la Policía, Mejoramiento de su entorno inmediato centro Histórico, Ciudad de Guatemala.
- Carta de Cracovia 2000, Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido, Javier Rivera Blanco.
- Ceballos Espigares, Mario Francisco y To Quiñónez, Marco Antonio. Complejo arquitectónico de Antigua Guatemala. Una propuesta de Restauración y Reciclaje.
- Ceballos, Mario, Conservación de Monumentos, Guatemala 2001.
- CENITEC, Centro de Investigación, Tecnología y Científicas, "El Patrimonio Arquitectónico." San Salvador. 1996.
- Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. UNAM 1ra. Edición 1998.
- Código Civil de la República de Guatemala, 1984.
- Constitución Política de 1985, Reformada por la consulta popular, acuerdo legislativo 18-93, Guatemala Tipografía Nacional, 1986.
- Convención para la Protección del Patrimonio Mundial y Cultural de la UNESTO Celebrada en París, Noviembre 1972.
- Diaz Berrio, Salvador-Oribe B Olga. Terminología General de Conservación del Patrimonio Cultural. Cuaderno de Arquitectura Mesoamericana No.3.
- Diccionario de La Arquitectura Francesa de los siglos IX y XVI año 1866.
- Diccionario de la real academia Española.



- Diccionario Enciclopédico Sopena, Tomo V
- Figueroa Paz, Miguel Eduardo, Registro y catalogación de los monumentos históricos del municipio de Jalapa.
- Fuentes Gómez, Walter René; Planificación de la Terminal de Transporte para Jalapa. 1995
- Gall Atlas, Francis; Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala, Instituto Geográfico Nacional de Guatemala, 3ra Edición diciembre de 1999.
- González, Edgar, Nuevo hospital del IGSS Jalapa, Jalapa.
- II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964 aprobada por ICOMOS en 1965.
- Insunza Solano E. y Varela Torres A. El Mal Obraje de Durango. Enero de 2000
- Lemus, Carlos F. Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional. Facultad de Arquitectura. USAC. 2001.
- Ley del régimen penitenciario, decreto no. 33-2006 del congreso de la República de Guatemala, 2008
- Martínez Castro, Jerson, Censo Poblacional en la Ciudad de Jalapa, USAC Centro Universitario de Sur Oriente, Jalapa,
- Molina Soto, Maria Elena, Tesis de maestría, Valoración del templo de San Sebastián y su entorno inmediato, Arquitectura, Universidad de San Carlos.
- Pérez Gómez, Juan Antonio, Historia y Cultura Jalapaneca, Jalapa 1990.
- Rivera Marco A. Urbe, Energía y Medio Ambienté, Revista Modulo II Facultad de Arquitectura.
- Rivera Zamora, Mario Antonio; Propuesta de Conservación de la Ermita y Revitalización de su Entorno Inmediato, Monjas Jalapa. Mayo 2006
- To, Marco Antonio, y López Boston, Ligia Interpretación conjunta. Guatemala, 2001
- Villagrán Estrada, Ingrid Cristina Nuevo Centro de detención preventivo para el departamento de Jalapa. Guatemala Septiembre de 2003
- Villagrán G. José. "Arquitectura y restauración de Monumentos" (folleto de Maestría)
- <http://www.deguate.com/artman/publish/geografia.shtml>
- <http://www.deguate.com/artman/publish/geografia.shtml>
- <http://www.deguate.com/historiadelapolicianacionalcivildeguatemala.htm>
- <http://www.patrimoniomundialdelaUNESCO2000.htm>



*Restauración y Valorización del Edificio de
Presidencia de Hombres y su entorno Inmediato*



Miguel Tejón Sol



Índice de imágenes

No.	Imagen	Pág.
1.	Las proporciones del Hombre.....	13
2.	Localización regional del departamento de Jalapa en la región Sur-Oriente.....	22
3.	Indicación de los límites y colindancias del departamento de Jalapa.....	22
4.	Indicación de los límites y colindancias del Municipio de Jalapa.....	23
5.	Contexto Hidrográfico del departamento de Jalapa.....	28
6.	Indicación de curvas hipsométricas del departamento de Jalapa.....	29
7.	Clasificación de las zonas climáticas del municipio de Jalapa.....	30
8.	Grafica del sistema vial del departamento de Jalapa.....	32
9.	Grafica del sistema vial del municipio de Jalapa.....	33
10.	Grafica de población total del departamento de Jalapa según censos poblacionales.....	35
11.	Grafica de ubicación del edificio de presidios y su entorno inmediato.....	42
12.	Fotografía “edificio de Presidios”.....	44
13.	Ilustración fachada del edificio de presidios.....	44
14.	Fotografía “edificio de Gobernación”.....	45
15.	Ilustración fachada del edificio de Gobernación....	45
16.	Fotografía “edificio de TELGUA”.....	46
17.	Fotografía “edificio de la SAT”.....	47
18.	Ilustración fachada del edificio de la SAT.....	47
19.	Fotografía, “vivienda de las Misioneras de la caridad de María Inmaculada”.....	48
20.	Ilustración, fachada de las viviendas de las Misioneras de la Caridad de María Inmaculada.....	48
21.	Fotografía actual de “Escuela Oficial Urbana de Varones y Niñas No. 1”.....	49
22.	Fotografía antigua de “Escuela Oficial Urbana de Varones y Niñas No. 1”.....	49
22.	Fotografía “Templo de Catedral o de Nuestra Señora de la Expectación”.....	50
23.	Ilustración, Fachada del templo de Catedral.....	50
24.	Fotografía área residencial.....	51
25.	Fotografía edificio de vivienda sin uso.....	52
26.	Ilustración vivienda sin uso.....	52
27.	Fotografía “Instituto Miguel Ángel Asturias”.....	53
28.	Ilustración fachada del Instituto Miguel Ángel Asturias.....	53
29.	Fotografía “Oficinas del Tribunal de Justicia”.....	54
30.	Ilustración fachada de las Oficinas del Tribunal de Justicia.....	54
31.	Fotografía “Tribunal de Justicia”.....	55
32.	Ilustración fachada del Tribunal de Justicia.....	55
33.	Fotografía “área comercial”.....	56
34.	Fotografía “Municipalidad”.....	57
35.	Ilustración fachada de la Municipalidad.....	57
36.	Fotografía inmueble de vivienda.....	58
37.	Ilustración fachada de vivienda.....	58
38.	Fotografía 6ta. Avenida sur zona 1.....	59
39.	Fotografía “Edificio S.A.T.”.....	59
40.	Fotografía “Calle Transito Rojas zona 1”.....	59
41.	Fotografía “Calle Transito Rojas – este zona 1”....	59
41.	Fotografía “Octava Avenida zona 1”.....	59



42.	Fotografía “Segunda Calle zona 1”.....	59
43.	Fotografía “Ingreso al Tribunal de Justicia”.....	59
44.	Ubicación fachadas entorno a presidio.....	60
45.	Fotografía “vista desde el norte, exterior original del Antiguo Cabildo y Comandancia de Armas”.....	73
46.	Fotografía “vista desde el sur, exterior original del Antiguo Cabildo y Comandancia de Armas”.....	74
47.	Fotografía (1) “demolición del Antiguo Cabildo”...	75
48.	Fotografía (2) “demolición del Antiguo Cabildo”...	75
49.	Fotografía de la fachada completa del edificio original del Antiguo Cabildo y Comandancia de Armas (toda la cuadra).....	76
50.	Fotografía del monumento demolido año de 1976...	77
51.	Fotografía de los torreones del Antiguo Cabildo y Comandancia de Armas.....	77
52.	Fotografía antigua de la fachada del Antiguo Cabildo y Comandancia de Armas.....	78
53.	Fotografía antigua de la demolición de las torres del Antiguo Cabildo.....	78
54.	Fotografía de la fachada actual del área que ocupara el Antiguo Cabildo.....	78
55.	Fotografía de la fachada actual del Edificio de Presidio de Hombres en Jalapa.....	78

Índice de planos

No.	Plano	Pág.
1.	Plano del área urbana del departamento de Jalapa.....	36
2.	Plano del sistema vial del departamento de Jalapa...	37
3.	Plano de señalización de edificaciones del casco	

4.	Urbano del departamento de Jalapa.....	38
	Plano de crecimiento poblacional del departamento de Jalapa.....	39
5.	Plano de uso del suelo e indicación de nomenclatura del entorno inmediato a presidios.....	43
6.	Plano de materiales y sistemas constructivos (1) del entorno del edificio presidio de hombres.....	62
7.	Plano de materiales y sistemas constructivos (2) del entorno del edificio presidio de hombres.....	63
8.	Plano de Identificación de daños y deterioros (1) del entorno al edificio de presidios.....	66
9.	Plano de Identificación de daños y deterioros (2) del entorno al edificio de presidios.....	67
10.	Plano de Identificación de daños y deterioros (3) del entorno al edificio de presidios.....	68
11.	Plano de Identificación de daños y deterioros (4) del entorno al edificio de presidios.....	69
12.	Plano de uso actual del edificio.....	70
13.	Plano de elevación y corte del edificio.....	71
14.	Plano de corte y de techos del edificio.....	72
15.	Plano de análisis de Trazos Armónicos 1 (planta)...	80
16.	Plano de análisis de Trazos Armónicos 1 (fachada).	81
17.	Plano de análisis de Trazos Armónicos 2 (planta)...	82
18.	Plano de análisis de Trazos Armónicos 2 (fachada).	83
19.	Plano de determinación de materiales y sistemas constructivos del edificio planta.....	85
20.	Plano de determinación de materiales y sistemas constructivos del edificio fachada, corte.....	86
21.	Plano de indicación de daños y alteraciones del Edificio de Presidio de Hombres (planta).....	88
22.	Plano de indicación de daños y alteraciones del Edificio de Presidio de Hombres (fachadas, cortes).	89



23.	Plano de fotográfico de daños y alteraciones (1) del Edificio de Presidio de Hombres.....	90
24.	Plano de fotográfico de daños y alteraciones (2) del Edificio de Presidio de Hombres.....	91
25.	Plano de fotográfico de daños y alteraciones (3) del Edificio de Presidio de Hombres.....	92
26.	Plano de fotográfico de daños y alteraciones (4) del Edificio de Presidio de Hombres.....	93
25.	Plano de fotográfico de daños y alteraciones (5) del Edificio de Presidio de Hombres.....	94
26.	Plano resumen del análisis de daños y alteraciones del Edificio de Presidio de Hombres.....	96
27.	Plano del cuadro de Ordenamiento de datos.....	103
28.	Plano de Matriz de Diagnóstico.....	104
29.	Plano de Diagrama de Preponderancia.....	105
30.	Plano de Diagrama de Relaciones.....	106
31.	Plano de Diagrama de Circulación.....	107
32.	Plano de Diagrama de Flujo.....	108
33.	Plano de Diagrama de Bloques.....	109
34.	Plano de Conjunto.....	110
35.	Plano de Techos.....	111
36.	Planta Amueblada.....	112
37.	Planta de Intervenciones.....	113
38.	Plano de Fachadas y Cortes.....	114
39.	Plano fotográfico de propuesta de intervención.....	115
40.	Plano fotográfico de propuesta de intervención.....	116
41.	Plano fotográfico de propuesta de intervención.....	117
42.	Plano fotográfico de propuesta de intervención.....	118
43.	Plano fotográfico de propuesta de intervención.....	119
44.	Plano fotográfico de propuesta de intervención.....	120

Índice de cuadros

No.	Cuadro	Pág.
1.	Diagrama de desarrollo del proyecto.....	XII
2.	Aldeas del municipio de Jalapa.....	23
3.	Principales datos de las cabeceras de los 7 municipios de Jalapa.....	24
4.	Cuadro de clasificación de zonas climáticas del departamento de Jalapa.....	29
5.	Cuadro de distancia entre la cabecera departamental y sus municipios.....	33
6.	Cuadro comparativo referente a la población económicamente activa de la región Sur-Oriente.....	35
7.	Cuadro de ocupación de la población de la región Sur-Oriente por rama de actividad.....	35
8.	Cuadro de asignación de nomenclatura de edificios aledaños al presidio de hombres.....	42
9.	Cuadro de nomenclatura para determinación de acabados del entorno al edificio de presidios.....	61
10.	Cuadro de nomenclatura para determinación de deterioros y alteraciones del entorno al edificio de Presidio de Hombres en Jalapa.....	65
11.	Cuadro de nomenclatura para determinación de acabados del Edificio de Presidios.....	84
12.	Cuadro de nomenclatura para determinación de deterioros y alteraciones del Edificio.....	87



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
REGISTRO DE BIENES CULTURALES



Exconvento de Sto. Domingo
12 Av. 11-11, Zona 1

Guatemala, C. A.

Teléfonos:
2232-5571, 2232-5948, 2253-1570, 2220-5899

CERTIFICACIÓN No. 393-2008/BI

La infrascrita Auxiliar de la Sección de Bienes Inmuebles, del Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, **CERTIFICA:** Haber tenido a la vista los archivos de expedientes de registro de ésta institución, así como la "Nómina de Monumentos Históricos de la República de Guatemala", pudiéndose comprobar que el inmueble titulado: **PRESIDIO DE HOMBRES (Antiguo Cabildo y Comandancia de Armas)** ubicada en el municipio de **Jalapa**, en el departamento de **Jalapa**, **NO** figura en dicha nómina, ni cuenta con expediente individual de registro. Sin embargo, todo inmueble que posea un valor histórico, artístico o arquitectónico, y/o que su antigüedad sea mayor de cincuenta años, deberá contar con la autorización por parte de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, para cualquier trabajo o intervención.

Y para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente CERTIFICACIÓN, en una hoja de papel membretado de la Institución, en la Nueva Guatemala de la Asunción, a los a los treinta días del mes de mayo del año DOS MIL OCHO

Vo.Bo
Luis Fernando Paniagua Armas



JEFE DE
REGISTRO DE
BIENES CULTURALES

cc. archivo

Alba Marina Gómez Mejía
Alba Marina Gómez Mejía
Auxiliar de Registro
Sección de Bienes Inmuebles



Copia de Certificación del Instituto De Antropología E Historia (IDAEH), este documento certifica que toda edificación que posea valor histórico y que su antigüedad sea mayor de cincuenta años, deberá ser considerado Patrimonio Cultural.



*Restauración y Valorización del Edificio de
Presidio de Hombres y su entorno Inmediato*



Fotografías de Pinturas del Antiguo Cabildo y Comandancia de Armas y la Catedral, mostrando la importancia de estos inmuebles.



Miguel Tojin Sol



IMPRÍMASE

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano
Facultad de Arquitectura

Dr. En Arq. Carlos Francisco Lemus
Asesor

Miguel Tojín Sol
Sustentante